

Pedagogía y Sociedad CUBA

ISSN: 1608-3784

RNPS: 1903

Noviembre - Febrero/ 2023 Vol. 26 No. 68



EQUIPO EDITORIAL

Jefe de Edición

Dr.C. Lidia Esther Estrada Jiménez

Editora Científica

MSc. Nisdani de las Mercedes González Hernández

MSc. Kenialiss Solenzal Hernández

Maquetadora

MSc. Fortuna Rodríguez Bernal

Correctora de Estilo

MSc. Maritza Valdivia Fonseca

Traducción y Redacción en Inglés

MSc. Yenima Martínez Castro

Diseñador

MSc. Yorján Ruiz Torres

Webmáster

Lic. Sunny Juan Castro García

Tabla de Contenido

EDITORIAL.....	1
El proceso evolutivo de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba: el arte del oficio/The evolutionary process of Technical Vocational Education and Training in Cuba: the art of trades.....	3
Control Interno: Un instrumento para perfeccionar la gestión en las entidades/Internal Control: a tool to improve management in organizations.....	24
La atención a la tartamudez en el contexto universitario/Stuttering care in the university context.....	43
Capacitación en la formación de la fuerza de trabajo calificada para el desarrollo local en Fomento/Training in the formation of skilled workforce for local development in Fomento....	61
La dirección educacional: necesidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible/Educational management: a necessity for meeting the Sustainable Development Goals.....	79
Desarrollo de la habilidad auto-ejercitación en la Educación Física, con utilización de guías de estudio/Developing the self-exercise skill in physical education by using study guides....	98
Emprendimientos en el municipio Trinidad. Memorias de interacción social en la actualización del Modelo cubano/Enterprises in the Trinidad municipality. Memories of social interaction in the update of the Cuban Model.....	119
Biomecánica de la fase de impulso durante el viraje en el estilo libre/Biomechanics of the impulse phase during the turn in freestyle swimming.....	141
Creatividad e innovación didáctica: signos de nuestro tiempo en la actuación del docente universitario/Creativity and didactic innovation: signs of our time in the performance of university professors.....	159
La educación emocional en la práctica pedagógica con escolares agresivos/Emotional development for pedagogical practice with aggressive schoolchildren.....	183

EDITORIAL

La trascendencia en la consulta de bibliografía en la investigación científica: pilar de la científicidad en los artículos científicos

Tutoring and training in the teaching-learning process to improve students' academic performance

Lidia Esther Estrada Jiménez

E-mail: lestrada@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5175-6049>

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba

Kenialiss Solenzal Hernández

E-mail: ksolenzal@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-0648-5905>

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba

En esta edición, nos adentramos en el fascinante mundo de la investigación y exploramos el papel crucial que juega la consulta de bibliografía en el proceso científico. En un momento en el que la información está al alcance de un clic, es fundamental comprender cómo utilizarla de manera adecuada y crítica para garantizar la rigurosidad y la calidad de las investigaciones.

La consulta de bibliografía nos permite acceder a un vasto tesoro de conocimiento acumulado a lo largo de los años. Es a través de la lectura y el análisis de artículos científicos, libros y otras fuentes relevantes que podemos obtener una base sólida para desarrollar investigaciones. Además, la revisión exhaustiva de la literatura existente nos ayuda a identificar brechas de conocimiento, construir un marco teórico sólido y fundamentar nuestras hipótesis de investigación.

En este número, se pone a disposición de los lectores una selección de artículos escritos por destacados investigadores que abordan diversos aspectos relacionados con la Educación Física, el desarrollo local sostenible, la biomecánica, la creatividad e innovación, la didáctica, la atención a la tartamudez, el emprendimiento, el control

interno, el arte del oficio, la bioestadística y la educación emocional. Exploraremos cómo se lleva a cabo una revisión sistemática de la literatura, resaltando la importancia de seguir un protocolo establecido para asegurar la objetividad y minimizar los sesgos. Además el uso que hacen los autores de las bases de datos científicas y las herramientas de búsqueda, como parte crucial de este proceso, ya que permite respaldar y fundamentar las afirmaciones realizadas por los autores.

Además, se evidencia la necesidad de evaluar críticamente la calidad de la información consultada, identificando las características de fuentes confiables y evitando caer en la trampa de la desinformación o los datos poco fiables. La objetividad, la veracidad y la actualidad de la bibliografía consultada son elementos clave para asegurar la científicidad de las colaboraciones investigativas.

Es necesario recomendar a los futuros autores consultar la bibliografía citada en los artículos científicos, para obtener una visión más completa y precisa del tema en estudio que permita comprender el contexto en el que se desarrolla la investigación y conocer otras perspectivas y enfoques que pueden ser relevantes para la comunidad científica.

La revista pretende con este número promover la excelencia científica, proporcionando a los lectores las herramientas y los conocimientos necesarios para llevar a cabo investigaciones rigurosas y de alta calidad que permita contextualizar y ampliar los conocimientos sobre un tema en cuestión.



Recibido: 10/6/2023, Aceptado: 15/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023 |

Revisión bibliográfica

El proceso evolutivo de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba: el arte del oficio

The evolutionary process of Technical Vocational Education and Training in Cuba: the art of trades

Diamelis Melendrez Vázquez¹

E-mail: diamelism79@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-2269-2779>

Rolando Enebral Rodríguez²

E-mail: renebral@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-0207-4647>

Orlando José González Sáez²

E-mail: ojgonzalez@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-7249-3081>

¹Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus, Departamento de Investigación Social. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Melendrez Vázquez, D., Enebral Rodríguez, R. y González Sáez, O. J. (2023). El proceso evolutivo de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba: el arte del oficio. *Pedagogía y Sociedad*, 26(68), 3-23. <http://revistas.uniss.edu.cu/pedagogia-y-sociedad/article/view/1756>

RESUMEN

La enseñanza del oficio como actividad de trabajo del hombre, ha sido un determinante en la subsistencia del individuo y en el desarrollo productivo y evolutivo de la humanidad a lo largo de la historia. Este trabajo comprende un estudio que contribuye a entender la

necesidad e importancia del proceso de formación de las Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración. Propone un acercamiento a las diferentes etapas que ha atravesado la enseñanza del oficio en Cuba y su carácter transformador desde que surge, para llegar al modelo actual de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba. Se realiza una revisión de la literatura sobre las investigaciones que estudiosos del tema han aportado a la teorización de este proceso. Tendencias, modelos, concepciones, resoluciones, son analizados para determinar las características que tipifican cada período histórico. Para ello, se consultan referentes teóricos a nivel internacional, nacional y regional que han sido relevantes para el proceso evolutivo de este tipo de enseñanza. Un aspecto fundamental a considerar en el proceso de formación de los estudiantes de las Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración, es la articulación entre la escuela-entidad laboral y su entorno.

Palabras clave: enseñanza técnica; formación profesional; instituto tecnológico; restauración.

ABSTRACT

Trade teaching as a work activity of man, has been a determinant in the subsistence of individuals and in the productive and evolutionary development of mankind throughout history. This paper comprises a study that contributes to understand the need and importance of the training process at Restoration Trade Workshop Schools. It proposes an approach to the different stages that trade teaching has gone through in Cuba and its transforming character since its emergence, to reach the current model of Vocational Technical Education and Training in Cuba. A literature review is carried out on researches contributing to the theorization of this process. Trends, models, conceptions, resolutions, are analyzed to determine the characteristics that typify each historical period. For this purpose, international, national and regional theoretical references that have been relevant for the evolutionary process of this type of teaching are consulted. A fundamental aspect to be considered in the training process of students of Restoration Trade Workshop Schools is the articulation between the school-work entity and its environment.

Keywords: restoration; technical education; vocational training; workshop school.

Introducción

La palabra oficio de origen latín *officium*, significa acción y efecto de hacer una obra. El oficio tradicional se entiende:

Como el conjunto de actividades que realiza una persona para transformar un material en un bien o servicio, para lo cual moviliza una serie de habilidades, saberes y conocimientos, utiliza herramientas rudimentarias o con tecnología muy básica. Su destreza está ligada al tiempo con que se practican dichas actividades y a la experiencia adquirida con el ejercicio. Es construido socialmente y constituye un elemento constructor de identidad. (Ayala Ramírez, 2016, p. 20)

Adiciona Ayala Ramírez et al. (2019), que los oficios tradicionales son: “modos de producción que se originaron en un contexto histórico, social, cultural y económico específico, pero que tuvieron la capacidad de adaptarse o transformarse a los cambios, logrando subsistir al paso del tiempo y conservándose en esencia” (p.3).

Así lo corrobora Martínez Samper (2014), lo complementa al describir que el oficio precisa de pericia, don, gracia de artesano. Técnico y especialista asumen el rol de maestros, en una acción compartida, compensada. Desarrollan la creatividad adquiriendo los conocimientos técnicos, sin límites ni disociación, sino con entendimiento y cooperación; sin competición, pero sin relegar lo uno frente a lo otro.

En la presente investigación se coincide con esta postura abierta que enlaza la habilidad técnica y su aplicación. Desarrolla la cercanía de las personas con su procedimiento frente a la fragmentación de la actividad en los procesos de fabricación en serie.

Para Novelo Oppenheim (2008), los oficios tradicionales representan un sistema particular de formación de los individuos para el trabajo e incluso para la vida. Toda vez que le proporcionan conocimientos especializados, desarrollan habilidades y destrezas propias de oficios y aprenden técnicas que les permiten ejercer una actividad económica.

De esta manera se consideran las técnicas tradicionales y así lo destaca Pérez (2021), como fuente viva de conocimiento para la conservación de la historia, las tradiciones, la identidad y los saberes ancestrales y para la restauración y recuperación de bienes inmuebles.

En la Edad Media el término oficio se usaba para representar los trabajos artesanales y manuales, y se organizaba en gremios a los que se accedía por tradición.

El taller era el escenario para el trabajo donde la trasmisión de conocimientos se lograba de generación en generación. Para Ayala Ramírez (2016) esta transmisión se basaba en cuatro medios: la oralidad, donde los conocimientos se transmitían sólo de manera verbal. La observación: el aprendiz debía observar cuidadosamente cómo el otro hacía cada

actividad del proceso de producción. Como tercer medio la imitación, en que el aprendiz debía imitar los movimientos y gestos del maestro; y la práctica, donde el aprendiz debía dominar una y otra vez todas las actividades del proceso de producción.

Transmitir el oficio, no es mantener las prácticas, formas o condiciones idénticas de una persona a otra. Es un proceso que permite cambios por las aportaciones tanto personales de quien recibe el oficio, como del contexto en que se desarrolla.

Lo fortalece Ayala Ramírez et al. (2019) al inferir que estos medios para la enseñanza-aprendizaje de un oficio:

No se dan de manera aislada ni tienen un orden. Dependerá de la dificultad de cada actividad, de las habilidades del aprendiz y del maestro. Además del tiempo que se lleve aprender a dominar cada fase del proceso de producción, el medio o combinación de medios que son utilizados para la transmisión de los conocimientos. (p. 5)

Tan así era que el Maestro del taller era capaz de distribuir el trabajo de manera escalonada. El aprendiz iba ocupando distintas funciones y adquiriendo competencias. Esta tradición artesanal se basaba en la secuencia ensayo-error-rectificación, según Sabio (2005), al repetir cada operación se lograban diseños conceptuados de perfectos. En el presente estudio se asume el criterio de Sabio (2005), al prescribir que el aprender y el enseñar se caracterizó predominantemente por manifestaciones de distintas formas no escolares de educación. Eran asumidas como parte de un sistema tradicional de formación, lo que demuestra que los conocimientos que aseguraban la pervivencia de su saber, eran conservados y transmitidos de modo directo en el taller y de generación en generación.

Por ende, “la transmisión de generación en generación del oficio, permite crear redes de aprendizaje y colaboración” (Ayala Ramírez et al., 2019, p. 3). Esta formación se basaba en el correcto manejo de los útiles y herramientas, el conocimiento de las propiedades de los materiales que trabajaban y los distintos pasos a seguir para la ejecución de las diferentes operaciones o trabajos.

Para entender el proceso evolutivo que tuvo la enseñanza del oficio hasta el surgimiento y desarrollo de la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) en Cuba, se realiza esta investigación cuyo objetivo es compendiar aquellos elementos desencadenantes en el proceso de formación para este modelo de enseñanza.

En la búsqueda de la información y recopilación de datos que contribuyeron a esta investigación, se utilizaron fuentes verídicas. No solo el acceso a libros impresos representados por editoriales prestigiosas, sino también a materiales científicos incluidos en el buscador especializado Google académico, o Scholar. Esta herramienta de búsqueda web, indexa literatura académica en disímiles disciplinas y bases de datos, lo que permitió encontrar una amplia bibliografía actualizada sobre el proceso evolutivo de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba. Facilitó además el acceso a artículos, informes, tesis, resoluciones ministeriales y otros resultados de investigaciones de índole académico.

Una exploración efectiva que permitió hacer un análisis exhaustivo sobre las tendencias, modelos, concepciones, que caracterizaron la enseñanza del oficio desde su surgimiento, hasta llegar al modelo actual de la ETP en Cuba.

Esta investigación pudo constatar en su revisión bibliográfica, aquellos referentes teóricos que en puntos coincidentes condujeron a un acercamiento al proceso evolutivo que tuvo la enseñanza técnica y la necesidad e importancia del proceso de formación de las Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración.

El estudio centra su atención en aquellos autores que se destacan por la sistematicidad del tema y los resultados que desde sus experiencias prácticas hacen vigente este proceso. Prevalcen España, Portugal, organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de España, así como de Latinoamérica, autores provenientes de Cuba, México, Colombia, Argentina, Costa Rica, Paraguay, Ecuador y Brasil.

Desarrollo

Antecedentes del modelo actual de la Enseñanza Técnico Profesional en Cuba

Cuba se caracterizó durante los tres primeros siglos de colonización española (XV, XVI, y XVII), por una enseñanza no escolarizada, de carácter informal, donde la apropiación del conocimiento para aprender un oficio era a través del vínculo maestro-aprendiz. El desarrollo tabacalero, azucarero, el crecimiento de la flota y el comercio, estimuló la actividad artesanal y la proliferación de diferentes oficios como la carpintería, construcción y fabricación de tejas. Es la población más humilde quien ejerce el arte manual.

Sosa y Penabad (2001), certifican a través de documentos de épocas, que el sistema gremial de aprendizaje de oficios respondía a la clásica organización medieval, con aprendices que lograban practicar un oficio gracias a su contratación por un maestro artesano. Por tanto, constituye el más temprano antecedente de la enseñanza laboral en Cuba, alrededor de la década del 70 del siglo XVII.

Se evidencian rasgos que van creando las bases para que en el siglo XVIII se afiancen términos que conducen a una incipiente pedagogía de la ETP en Cuba. Aunque no se logra institucionalizar hasta el siglo XIX, se van construyendo preceptos, fundamentalmente basados en forma de reglas para el trabajo, en la práctica de los oficios relacionados con los perfiles técnicos.

Arribaron muchas personas calificadas provenientes de Europa y sobre todo de España que se dedicaron a la artillería. La construcción y reparación naval llegó a tener un gran florecimiento hacia 1740 y se dotó los astilleros de moderna tecnología para la época.

Herrera (2005), considera que: “fue el astillero a la carpintería lo que las fortificaciones fueron a la obra de fábricas, un centro de formación del constructor cubano” (p.33).

Por lo que el desarrollo científico y tecnológico que se produjo entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX paralelo a la industrialización, planteó la necesidad de crear una enseñanza orientada a conseguir el tipo de mano de obra adecuada para una industria en constante expansión económica y tecnológica (Cano Pavón, 2001). Con la Revolución Industrial se produce un cambio de una economía agraria y artesanal a una dominada por la Industria y la fabricación de maquinaria. Así lo refiere Heredia Dominico (2003): “la revolución industrial contribuyó, de manera decisiva, a la diversificación de los oficios y de los puestos de trabajo, e implicó la necesidad de preparar, en un tiempo mínimo, a personas adultas que pudieran desarrollar las habilidades propias del oficio” (p. 20).

Es significativo tener en cuenta que, a nivel mundial, de países como Alemania, Francia, Reino Unido, Suiza, Rusia, y otros, llegan las influencias de pensadores (teólogos, filósofos, pedagogos, empresarios). Constituyen sus obras, referentes para el proceso de formación del individuo en la ETP, que se intentaba organizar en la isla.

Es de gran necesidad desarrollar la práctica de la escuela con el trabajo y familiarizar a los niños y jóvenes con las artes y los oficios, además de la educación del hombre como trabajador.

Con el surgimiento de instituciones como la Sociedad Económica Amigos del País en 1793, se logra impulsar la formación de mano de obra técnica y calificada.

La presente investigación asume criterios de los autores Abreu (2004), Prieto (2006), Pérez García (2015) y Rosete Suárez (2017), que convergen entre sí, en sustentar los rasgos distintivos que condicionaron introducir en la Cuba del siglo XIX y su posterior siglo (XX), el modelo de la ETP escolarizada.

Por tanto, ambos siglos se identificaron con el modelo de la enseñanza de los oficios, aplicado al contexto escolar. Más allá del interés de formar profesionales, se aspiraba también a integrar al estudiantado en las entidades laborales. Sin embargo, hasta la década del 50 del siglo XX, esto no fue suficiente, porque no había una estrategia de educación en función de las reales necesidades socio-económicas del pueblo cubano. Acevedo Tarazona et al. (2019), plantea que: “la enseñanza de actividades manuales mediante un sistema escolarizado contribuye al desarrollo industrial y empresarial” (p.189).

El siglo XIX se inició con la creación de algunas escuelas especializadas para la preparación de los trabajadores. Se organiza la primera escuela Náutica en Regla en el año 1812 y seis años más tarde, nace la escuela gratuita de Dibujo y Pintura. Proclamada como uno de los centros más antiguos de su tipo en Hispanoamérica. En 1835 se introduce la enseñanza comercial para su posterior creación de la Escuela Preparatoria de Enseñanza Comercial.

En el año 1845 comenzó a funcionar la escuela de Maquinaria y en la década del 50 se oficializa la creación de las escuelas Industriales. Se fomentan, además, las escuelas superiores y preparatorias con el surgimiento de las Escuelas Especiales para Maestros de Obra; Arquitectura, y Agrimensor (Rosete Suárez, 2017).

En 1882 se fundó la Escuela Preparatoria de Artes y Oficios de La Habana. Considerada como la primera institución cubana de la enseñanza industrial, en la formación teórica y práctica de personal calificado para el ejercicio de sus profesiones.

Pérez García (2015), añade que fue un modelo de escuela a imitar en el resto del país, accesible a todas las clases sociales y de manera gratuita. Oportunidad para orientar a los jóvenes procedentes de familias con características disfuncionales, sin protección filial. Es en las propias escuelas primarias donde se promueve la captación de aprendices y oficios.

Hacia el siglo XX en la isla se incrementa la enseñanza institucionalizada, pero con marcada influencia americana. Con el advenimiento de la arquitectura moderna, comienzan a existir transformaciones. Se introducen técnicas, procedimientos, que conllevan a nuevas maneras de repensar, concebir, proyectar y construir los espacios. Como resultado, muchos oficios fueron quedando aplazados y otros comenzaron a suprimirse.

Es significativo el criterio de Pérez García (2015), al caracterizar la ETP en el período republicano (1902-1959), como uno de los sectores de la educación más atrasados y apartado de las necesidades reales del país. Ello ocasionó contradicciones, dadas entre las necesidades reales de desarrollo de la ETP y las limitaciones, no solo con un número limitado de centros y de contenidos de baja calidad, sino también por no contar con una preparación mínima de sus profesores, de acuerdo a las exigencias de las empresas cubanas y extranjeras respecto la base de la explotación de los trabajadores.

A pesar del contexto histórico en que se estructuraba esta enseñanza, surgen y se revalidan términos y concepciones como: enseñanza de oficios, aprendiz, taller, arte manual, Escuela de Artes y Oficios, Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, Escuela Profesional, Maestro Agrícola, fábrica, Obrero Calificado, Maestro de Obra, Escuela Técnica Industrial, y otros. Coincidiendo con las valoraciones de autores como Abreu (2004), en el presente trabajo se teoriza que tales concepciones constituyen un antecedente esencial en la aportación teórica al modelo actual de la ETP en Cuba.

Carácter transformador de la Enseñanza Técnica Profesional en Cuba a partir del 1959

La educación técnica aflora con el propósito de ofrecer a los jóvenes la oportunidad de estudiar una especialidad, que desarrolle sus principales habilidades, competencias, destrezas y vocaciones. Las mismas se van perfeccionando a medida que avanza su especialización. Así lo destaca Villalobos-Chacón (2020), para desarrollar actividades emprendedoras, que le permitan su crecimiento personal y la inserción en el mercado laboral.

El principio de la vinculación de la teoría con la práctica (estudio-trabajo en la expresión martiana), asume su verdadero papel jerárquico, lo que se materializa en el perfil ocupacional, elaborado a partir de los problemas y tareas profesionales que debe resolver el graduado.

El pensamiento martiano, ha sido referente indudable en todos los tiempos. Dentro de ese enfoque visionario, su ideario pedagógico, en la historia de la ETP, fue un hecho neurálgico. *El principio estudio-trabajo, como preparación del hombre para la vida, fue una concepción pedagógica que prevaleció en Martí.*

“Y detrás de cada escuela un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante sembrase su árbol. De textos secos, y meramente lineales, no nacen, no, las frutas de la vida” (Martí Pérez, 1884, como se citó en Centro de estudios Martianos, 1984, p. 288).

El primer paso para politizar el acto de enseñar es situarse teóricamente, y el presente estudio concuerda con este pensamiento de Ramírez-Achoy y Pagès-Blanch (2022, p.15) al plantear que:

Con esta idea no queremos decir que la teoría determina la práctica, será la reflexión y la introspección sobre lo que sucede en el aula lo que determinará qué tanto esa teoría es suficiente. Y será la práctica reflexiva lo que permita generar formas de enseñanza que le den un sentido útil al conocimiento histórico en la escuela.

Con el triunfo revolucionario cubano, la enseñanza de los oficios evolucionó de manera radical. *El Estado se propone fortalecer el proceso de formación como vía esencial para enfrentar los problemas que acaecían en la sociedad. Un pilar fundamental para transformar la realidad y contribuir al desarrollo económico-social de la nación.*

Así, desde el propio año 1959 al amparo legal de la ley 680 *quedó establecida la Primera Reforma Integral de la Enseñanza, con la creación de las escuelas de aprendizaje de Oficios y Ocupaciones Agrícolas e Industriales, dentro de ellas las escuelas de oficios (Ley No. 680. Sobre la Primera Reforma Integral de la Enseñanza, 1959).*

Autores como Arencibia Dávila et al. (2019), Castro Díaz (2003), Pérez García (2015), Heredia Dominico (2003) y Núñez Jover y Montalvo Arriete (2008), describen este período como la etapa de esplendor del surgimiento y desarrollo del nuevo modelo de ETP.

Se caracterizó desde el punto de vista pedagógico, por los aportes que sustentan su perfeccionamiento, profundización y ampliación de los aspectos contenidos en los planes y programas de estudio. Se elaboraron los documentos normativos sobre la actividad práctica en los talleres y se ejecutaron prácticas en centros de producción. Fueron formados y preparados los mejores obreros como profesores, así como los

cursos de mínimo técnico posibilitaron elevar el nivel del trabajador en su puesto de trabajo. Se crearon numerosas escuelas politécnicas para dar respuesta a la necesidad de formación y superación de los trabajadores en las distintas especialidades.

Hacia la década de 1980 la ETP marcó un período de consolidación, introducción de cambios sustanciales y nuevas concepciones pedagógicas, enriquecimiento teórico acorde a la nueva realidad socioeconómica del país y a los retos internacionales al respecto. El trabajo científico-investigativo de esta enseñanza prevaleció en esta etapa.

El arte del oficio: las escuelas talleres

Es importante reflexionar en torno a situaciones paralelas que se van gestando en diferentes espacios sobre los años 80. Si bien es cierto que la ETP experimentaba en la búsqueda de saberes para su crecimiento, también la Oficina del Historiador de La Habana advertía sobre la necesidad de recuperar oficios tradicionales para llevar a cabo la restauración integral en el centro histórico habanero, el cual se encontraba en estado de vulnerabilidad.

Por esa fecha, la Doctora Marta Arjona, directora en ese momento del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, señalaba la importancia que revestía como única forma de salvar el patrimonio atesorado, la creación de escuelas-talleres donde los obreros aprenderían, directamente vinculados a las obras de restauración (Rosete Suárez, 2018).

En España ocurría un hecho muy similar, siendo uno de los países a nivel mundial con mayor riqueza patrimonial se hallaba en abandono y deterioro parte de ese patrimonio. Al mismo tiempo, producto de una dominante crisis económica que enfrentaba el país; el acceso al empleo se convirtió en una limitante, sobre todo para los jóvenes, carentes de formación y sin expectativas profesionales. Una preocupante para las ciudades: estaba amenazado el patrimonio, oficios en peligro de desaparición, y jóvenes desempleados.

En el presente estudio es relevante detenerse a analizar la situación de España en este aspecto y sus semejanzas con la de Cuba en este período, por razones que se dilucidarán más adelante.

Referentes de la problemática expuesta como AECID (2015), Cano Pavón (1988), Catera (2017), Pérez (2019), Pérez Romero (2021), Pérez y Martín (1993), Rascón y Sánchez (2000), Rosete Suárez (2017), Sánchez Esteban (2010), y Villalba Benítez et al. (2019), convergen en que la solución a dichas necesidades, fue asumida por el INEM en el año 1985.

El INEM crea la primera escuela taller como punto de partida para implementar el Programa de Escuela Taller y Casas de Oficios en España. Estructurado en proyectos que combinan la formación, la actuación y el empleo sobre una obra con valor patrimonial.

Sin dudas, este programa de formación alternativa que combina teoría y práctica con vinculación laboral profesional, se convirtió en un eficaz instrumento de cooperación internacional bajo las premisas: desempleo-formación-empleo.

La AECID, con el apoyo del INEM, promueve en los primeros años de la década de los 90, la apertura de las Escuelas Talleres, en varios países iberoamericanos. Como planteó Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, Secretario de Estado de Empleo de España:

Los buenos resultados de este programa indujeron a implantarlo en Iberoamérica, adaptando su metodología a las características de los diferentes territorios en que actúa. (...) partiendo de la preocupación compartida por la inserción laboral y cualificación personal de los jóvenes, contribuyendo así al desarrollo de su comunidad y de la consideración de la Cultura y el Patrimonio como un bien social que es importante preservar y promover. (AECID, 2015, p. 7)

Los años 90 en Cuba estuvieron marcados por el Período Especial, crisis económica que llevó a la escasez de materiales lo que repercutió en la enseñanza técnica. Pese a las adversidades, las limitaciones no impidieron la búsqueda de alternativas encaminadas a la superación académica y la producción científica sobre la literatura pedagógica.

Pérez García (2015), sustenta que este momento marcó el inicio de la sistematización teórica y del desarrollo de la pedagogía de la ETP como rama de la Pedagogía en las condiciones cubanas. Período de reflexiones e intercambios científicos sobre las nuevas concepciones teórico-metodológicas y la diversificación de la ETP.

Dando frente a la situación existente en la capital y contando con el apoyo y la experticia de la AECID, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana no dudó en ser partícipe de implementar el modelo español con la creación en 1992 de la Escuela Taller de La Habana “Gaspar Melchor de Jovellanos”, pionera en su perfil a nivel nacional, dedicada a la formación del personal especializado en la rehabilitación del patrimonio. Por primera vez, se lograba la salvaguarda de su centro histórico, que iba declinando por su deterioro y en vías de su demolición.

Posicionar a cada joven como actor estratégico en el desarrollo de su territorio, poniendo al servicio del patrimonio no solo conocimientos, sino sentimientos, era una de las premisas que Eusebio Leal Spengler, historiador de La Habana, enfatizaba en el proceso de formación de las escuelas talleres. Por lo que en la séptima graduación expresó a los egresados: “Conocen el dominio de la mano y de la inteligencia y que han podido reconciliar la mano con la inteligencia. La mano hace lo que el corazón manda y lo que la cabeza pide” (como se citó en Villar, 2019).

Por la repercusión e impacto social que alcanzó la Escuela Taller de La Habana, se crean otros centros de su tipo en ciudades de la Isla. En la actualidad adquieren la denominación de Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración. Adscritas a la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba y con el asesoramiento de los departamentos metodológicos de la ETP.

Se fueron perfeccionando las distintas disciplinas; se ajustaron los modelos educativos según las necesidades territoriales. De tal manera que, en la década del 2000 hay un cambio de pensamiento renovador y de las concepciones en el ámbito curricular, lo que favorece al enriquecimiento de los fundamentos teóricos que en la actualidad sustentan la pedagogía de la ETP.

Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de la AECID planteaba que:

Sin duda, uno de los retos sigue siendo adecuar la capacitación a las necesidades y al mercado mundial, para optimizar no solo la inversión de recursos públicos sino promover la inserción de los jóvenes en su contexto social, (...) se requiere mejorar los sistemas de seguimiento a medio y largo plazo para analizar la calidad del empleo conseguido, el índice de permanencia en el puesto de trabajo y la evolución de los egresados de cada curso. (AECID, 2015, p. 9)

A partir de lo que establece el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de la AECID, las nuevas Escuelas Talleres 2030, alienadas a la Agenda 2030 responden a los Objetivos 4, 8, 12, 16 y 17 de Desarrollo Sostenible. Encauzados a la educación, empleo, producción, sociedades e instituciones, mediante acciones por la preservación patrimonial y medioambiental, por la sostenibilidad social en los entornos y con los colectivos humanos más frágiles, a través de las alianzas (AECID, 2018).

Las Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración en Cuba, adaptadas por el modelo estratégico del Programa Escuelas Taller de la Cooperación Española, centran sus objetivos en ofrecer empleo a jóvenes de ambos sexos y de diferentes entornos sociales

(con énfasis en desvinculados del estudio o trabajo). Se fomenta así la inclusión en un contexto educativo apropiado, que constituye uno de los pilares fundamentales en la concepción de escuelas inclusivas, eficaces (Escarbajal Frutos et al., 2023).

Contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, por el ingreso salarial en su condición de alumno-trabajador, y al graduarse se les garantiza un puesto de trabajo. Estímulo que los ayuda a la autoestima, a despertar el interés por lo que aprenden, lograr su permanencia en la escuela y tener independencia económica.

Revalorizan los oficios tradicionales y su aplicación en el campo de la conservación, sin detrimento del medio ambiente y su entorno. La sensibilización sobre el patrimonio cultural, el respeto y valoración de la riqueza de la diversidad social y cultural. Contribuye a dinamizar la economía local y regional, genera oportunidades y bienestar social a las familias y comunidades. Muchos de estos egresados, se seleccionan por sus resultados alcanzados durante su formación, y pueden ser parte del claustro de profesores.

Con las nuevas posibilidades que se ofrecen en el país para realizar el trabajo por cuenta propia, al terminar sus estudios, no solo tienen la opción de formar las brigadas de restauradores de las Oficinas del Historiador y Conservador de las Ciudades Patrimoniales del país, sino que pueden agruparse en cooperativas para ofrecer sus servicios a empresas y particulares de forma autónoma.

Estas escuelas son amparadas por Resoluciones Ministeriales que el Consejo de Ministro, junto a los demás órganos correspondientes que atienden la actividad, le conceden especial atención en vías de su perfeccionamiento. Fortalecen estas transformaciones el Decreto 44/2021, que derogó la norma de 1989 respecto a la creación y objetivos de las escuelas de oficios (Ministerio de Justicia [Minjus], 2021) y la Resolución 127 del mismo ministerio (2021), con la que se estableció el nuevo modelo de formación y la actualización de los planes de estudio para el funcionamiento integral de estos centros y que le antecedieron, como el *Decreto sobre Formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada* (Minjus, 2020).

Acompañado del Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio en la Resolución 289/2019 del Minjus, (2020), se encuentra el Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior (Resolución 202/2019) emitida por el mismo ministerio y la Resolución 112/2019 sobre el

tratamiento salarial a los especialistas que participan en los procesos de formación vocacional y orientación profesional escritas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2019, encaminadas a las mejoras de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada y publicadas todas por el Minjus, 2020.

El diseño curricular organiza los contenidos y actividades de aprendizaje de manera orgánica y flexible. El programa es teórico-práctico con una duración de 2 años y el porcentaje destinado a la práctica, ocupa el 70% del tiempo formativo total. La apertura a las diferentes especialidades varía en dependencia de las necesidades y realidades de cada territorio (Dígase, Albañilería y/o Carpintería Integral de Restauración; Plomería y/o Electricidad de Edificaciones Patrimoniales; Cerámica y/o Jardinería, Herrería Hojalatería, Orfebrería, Pintura de Obra de Restauración; Arqueología histórica, o cualquier otra actividad vinculada a la restauración).

Las asignaturas prácticas se desarrollan en función de las labores que se ejecutan en las diferentes obras asignadas a la escuela, o en otras que con previa planificación se coordinan como complemento a su formación vocacional. En correspondencia al programa formativo los educandos deben visitar las instituciones estatales y centros culturales para familiarizarse con el entorno e interactuar. El nivel de ingreso es noveno grado y el de egreso, medio básico profesional.

El programa se basa en la formación profesional básica en la que reciben las asignaturas: Dibujo Técnico, Seguridad y Salud en el Trabajo, Materiales y Técnicas Constructivas. La formación profesional específica que incluye: Tipología de la Arquitectura Patrimonial, Tecnología de la Especialidad, Taller de la Especialidad, Práctica Laboral y la evaluación.

Las Oficinas de los Historiadores y Conservadores de las ciudades del país son las encargadas de la reconstrucción y conservación de las obras del patrimonio, por lo que necesitan personal técnico altamente calificado y con pleno dominio de la ciencia y la técnica en la Carpintería Integral de Restauración.

En la comprensión de sus tareas y ocupaciones, este obrero calificado debe tener una mentalidad abierta y flexible, que le permita enfrentar todas las variantes que se le puedan presentar en su trabajo, tener iniciativa y tomar las decisiones necesarias en cada caso, buscando alternativas para lograr una calidad óptima en su trabajo.

En análisis de sus objetivos específicos, se propone sistematizar el conocimiento teórico con las prácticas ejecutadas en el taller. Predomina la habilidad identificar: las diferentes

técnicas de ejecución, los materiales empleados, y los daños que caracterizan los diferentes elementos de la especialidad. Aplicar las técnicas de ejecución y los materiales homogéneos a los empleados en las obras y las normas de seguridad y salud del trabajo.

La culminación de estudios consiste en un trabajo práctico individual que se corresponde con las tareas y ocupaciones del perfil profesional, los objetivos formativos y educativos y los conocimientos de las asignaturas técnicas.

A partir de lo que plantean Ayala Ramírez et al. (2019) sobre el egresado de la ETP y el análisis realizado en el presente estudio, al finalizar el proceso formativo, los alumnos trabajadores de las escuelas talleres egresarán con:

- Cualificación profesional en una ocupación que los capacita para trabajar.
- Una experiencia laboral útil y la adquisición de destrezas profesionales en una nueva ocupación con los saberes actualizados.
- Conocimientos sobre medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales con máquinas, herramientas, equipos, productos, etc.
- Formación específica en materias relacionadas con la creación y puesta en marcha de pequeñas empresas o la constitución en empresario autónomo.
- Un certificado que expide el Ministerio de Educación.

También Sarmentero (2007), aborda estos elementos en su concepto de formación, que le propicia al trabajador la adquisición de los conocimientos, habilidades, comportamientos y competencias, permitiéndole su desenvolvimiento exitoso en la organización. Los ayuda a anticipar los cambios o reaccionar rápidamente a lo que no ha podido prever y se relaciona profundamente con los valores humanos y organizacionales que se quieren desarrollar o preservar.

Destacan por tanto las escuelas talleres en Cuba como un entorno apropiado para que los estudiantes-trabajadores se sientan reconocidos por el valor de sus aportes a la sociedad, a la vez que se identifican con su patrimonio cultural y natural.

Conclusiones

Con la presente investigación se caracterizó la evolución de la enseñanza del oficio en Cuba desde su surgimiento hasta asumir el modelo actual de la Enseñanza Técnica Profesional.

Se demuestra que durante los siglos XV, XVI, y XVII en Cuba, la enseñanza del oficio no era escolarizada, y la apropiación del conocimiento en el aprendizaje de un oficio fue

mediante el vínculo maestro-aprendiz. Resulta significativo el rol del taller como el espacio de trabajo y aprendizaje, en el cual los conocimientos se transmitían de generación en generación.

En el siglo XIX queda escolarizada la enseñanza del oficio, pero no es hasta 1959, con el triunfo de la revolución cubana que se evidencian rasgos que caracterizan al período como la etapa de florecimiento, consolidación y esplendor del nuevo modelo de ETP.

A partir de allí, se insta a los centros educativos y a los investigadores a profundizar sobre aquellos aspectos que resultan relevantes tanto desde el proceso de formación de los estudiantes, como en la construcción de su comunidad educativa, contribuyendo al futuro de la sociedad.

Específicamente para los oficios de restauración del patrimonio, a partir del modelo español, surgen en Cuba las Escuelas Talleres de Oficios de la Restauración, cuya esencia yace en la articulación entre la escuela-entidad laboral y su entorno. Al situarse en el escenario de su práctica, los estudiantes se sienten protagonistas, y por tanto comprometidos con su actuación, en un medio donde confluyen todos los saberes, actitudes, habilidades y competencias bajo la fórmula de “Aprender haciendo”.

Es fundamental para el proceso de formación de los estudiantes consolidar los nexos a través de una comunicación fluida, directa, armónica, estable, abierta, donde los involucrados, sean en primer lugar conscientes de los propósitos afines del proceso de formación.

Referencias bibliográficas

- Abreu, R. (2004). *Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico, La Habana, Cuba].
- Acevedo Tarazona, Á., Lizcano Herrera, D. L. y Joya Jiménez, E. L. (2019). La Escuela de Artes y Oficios de Santander: un primer esfuerzo por incorporar la educación técnica en la región, 1887-1937. *Revista Colombiana de Educación* (76), 173-191. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/3082/6998>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID]. (2015). *Programa de escuelas taller de la cooperación española*. Cooperación Española. https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1008496

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID] (Anfitrión). (2018). *Escuelas Taller 2030* [Podcast]. Cooperación Española. https://issuu.com/publicacionesaacid/docs/escuelas_taller_2030_para_web
- Arencibia Dávila, M. A., Salcedo Estrada, I. M. y Sarmentero Bon, I. (2019). *Formación de competencias laborales en la actividad de exploración-producción de yacimientos de petróleo, en el Centro Politécnico del petróleo sede Varadero. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.* <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/formacion-competencias-laborales.html>
- Ayala Ramírez, S. (2016). *Destilando saberes. Los gajes del oficio tequilero.* Universidad de Guadalajara. https://www.researchgate.net/profile/Suhey-Ayala-Ramirez/publication/349773458_Destilando_saberes_Los_gajes_del_oficio_de_tequilero/links/6041364b92851c077f188c9b/Destilando-saberes-Los-gajes-del-oficio-de-tequilero.pdf
- Ayala-Ramírez, S., Castillo-Girón, V. M. y Antoine, M. E. M. (2019). Los conocimientos detrás del oficio tradicional: conceptos y dimensiones para su análisis. *Revista de Sociología Contemporánea*, 6(18), 13-22. https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sociologia_Contemporanea/vol6num18/Revista_de_Sociolog%C3%ADa_Contempor%C3%A1nea_V6_N18_2.pdf
- Cano Pavón, F. (1988). *Escuelas taller: un programa para la formación y el empleo. Comunidad escolar. Informe*, 17-19. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/74835/00820073007462.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cano Pavón, J. M. (2001). Las limitaciones de la enseñanza técnica obrera en la España isabelina: la escuela industrial de Béjar (1852-1867). *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 24(50), 315-346. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/460348.pdf>
- Castro Díaz-Balart, F. (2003). *Ciencia, Tecnología y Sociedad: hacia un desarrollo sostenible en la era de la Globalización.* Editorial Científico-Técnica.
- Catera, C. (2017). *Escuela taller de restauración.* <https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/88cbda85-1ea2-43e0-8eed-726a97250654/content>
- Centro de Estudios Marianos. (1984). *Obras completas de José Martí* (Vol. 2). Ciencias Sociales.

- Escarbajal Frutos, A., Cárceles Muñoz, J. C. e Izquierdo Rus, T. (2023). La perspectiva del profesorado sobre el contexto escolar en educación inclusiva. *Aula Abierta*, 52(1), 15-22. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/19221/15587>
- Heredia Dominico, R. (2003). *El protagonismo de los estudiantes de las escuelas de Oficios: Agente de Transformación de la Escuela, el Taller y el entorno comunitario donde desarrollan su vida* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico, Santiago de Cuba].
- Herrera, P. A. (2005). *Tres personajes de la noble Habana*. Letras Cubanas.
- Ley No. 680. *Sobre la Primera Reforma Integral de la Enseñanza*. (1959). https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11158.pdf
- Martínez Samper, C. (2014). Experiencias Inéditas. Seminario de Arte y Oficios. Forjando identidades. *Dedica, Revista de Educação e Humanidades*, (5), 239-256. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i5.7013>
- Ministerio de Justicia [Minjus]. (6 de febrero de 2020). Resolución No. 289/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (10). <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/02/GOC-2020-O10.pdf>
- Ministerio de Justicia [Minjus]. (6 de febrero de 2020). Resolución No. 202/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (10). <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/02/GOC-2020-O10.pdf>
- Ministerio de Justicia [Minjus]. (6 de febrero de 2020). Resolución 112/2019. *Sobre el tratamiento salarial a los especialistas que participan en los procesos de formación vocacional y orientación profesional*. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (10). <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o10.pdf>
- Ministerio de Justicia [Minjus]. (6 de febrero de 2020). Decreto No. 364. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (10). <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/02/GOC-2020-O10.pdf>
- Ministerio de Justicia [Minjus]. (29 de Julio de 2021). Resolución 127/2021. Establece planes de estudio de oficios, dirigido a la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (85).

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/cuba_resolucion_nde_g_127_de_2021_establecer_el_nuevo_modelo_de_formacion_y_la_actualizacion_de_los_planes_de_estudio_para_escuelas_de_oficios_para_est_con_nec_educ_es_peciales_0.pdf

Ministerio de Justicia [Minjus]. (29 de Julio de 2021). Decreto 44. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (85). <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/08/goc-2021-o85.pdf>

Novelo Oppenheim, V. (2008). La fuerza de trabajo artesanal mexicana, protagonista ¿permanente? de la industria. *Alteridades*, 18(35), 117-126. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711467009.pdf>

Núñez Jover, J. y Montalvo Arriete, L. F. (2008). *Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Editorial Félix Varela.

Pérez García, C. (2015). La pedagogía de la educación técnica y profesional en Cuba: sus antecedentes. *Revista Trabalho necessário*, 13(22), 5-33. <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/view/9592/6713>

Pérez Romero, L. P. (2021). *Los oficios tradicionales de la construcción como legado al Patrimonio Inmaterial de Cartagena de Indias* [Tesis de especialización, Universidad de Bogotá]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/24530/00.TRABAJO%20FINAL%20LAURA%20PEREZ%20%284%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, J. M. y Martín, J. (1993). *Las 10 Escuelas Taller y Casas de Oficios. Una aportación al Patrimonio*. Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Pérez-Ballesteros, A. (2019). Centros Regionales UNESCO (1963-1967): historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural. *CR. Conservación y Restauración*, (17). <https://revistas.inah.gob.mx/article/download>

Prieto, O. (2006). *Arquitectura habitacional cubana y camagüeyana. Síntesis del desarrollo arquitectónico de la vivienda colonial cubana. Caracterización tipológica de Camagüey*. Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos (CECONS).

Ramírez Achoy, J. y Pagès Blanch, J. (2022). Prácticas docentes en la formación inicial para la enseñanza de la historia. Un estudio de caso en Costa Rica. *Revista*

Colombiana de Educación, 1(84), 1-17.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/11395/10560>

Rascón, S. y Sánchez, A. L. (2000). Las escuelas taller y la formación de profesionales en torno a la arqueología. *Treballs d'Arqueologia*, (6), 91-115.

<https://www.raco.cat/index.php/TreballsArqueologia/article/download/29268/29106>

Rosete Suárez, J. R. (2017). *La Escuela Taller de La Habana y el rescate del patrimonio cultural*. [Tesis de doctorado, Universidad de Granada].

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/49264>

[Rosete Suárez, J. R. \(2018\). La Escuela Taller de La Habana: un cuarto de siglo rescatando el patrimonio. *OPUS Habana*, 1-8.](http://www.opushabana.cu/pdf/sem/rescate_patrimonio.pdf)

http://www.opushabana.cu/pdf/sem/rescate_patrimonio.pdf

Sabio, B. (2005). Las escuelas de arte a través de la historia. *Paperback*, (1), 1-10.

<https://artediez.es/paperback/wp-content/uploads/sites/13/2005/01/historia.pdf>

Sánchez Esteban, N. (2010). Los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo en España: Un instrumento de formación, una herramienta para la conservación del patrimonio, un mecanismo de intervención social. *Boletín CF+S*, (42/43), 453-462.

<http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2837/2899>

Sarmentero, I. (2007). *Procedimiento general de dirección por valores para desarrollar competencias laborales a través del sistema de recursos humanos* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas, Cuba].

Sosa, E. y Penabad, A. (2001). *Historia de la Educación en Cuba*. (Vol. 5). Pueblo y Educación.

Villalba Benítez, C. L., Venialgo Figueredo, M. y Gerhard Wasmuth, Y. N. (2019). Escuela Taller de Encarnación, un Desafío para el Desarrollo Social. *La Saeta Universitaria Académica y de Investigación*, 7(1), 172-186.

<https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/saetauniversitaria/article/view/130/126>

Villalobos-Chacón, B. (2020). *Propuesta tecnológica para la toma de decisiones dentro del proceso de selección de una especialidad técnica en las personas estudiantes de noveno año del Colegio Técnico Profesional Dos Cercas, Circuito 01, Dirección Regional de Educación de Desamparados* [Tesis de pregrado, Instituto Tecnológico de Costa Rica].

https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/12411/TFG_Bernal_Villalobos_Chacon.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villar Mora, M. K. (24 de enero de 2019,). *Los oficios: dominio de la mano y la inteligencia*. Habana Radio. <http://www.habanaradio.cu/culturales/los-oficios-dominio-de-la-mano-y-la-inteligencia/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/>

pedagogiasociedad@uniss.edu.cu



Recibido: 12/7/2023, Aceptado: 18/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Revisión bibliográfica

Control Interno: Un instrumento para perfeccionar la gestión en las entidades

Internal Control: a tool to improve management in organizations

Luís de Jesús Ramos Ríos¹

E-mail: uisramos@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-4795-2474>

Yunier García Pérez¹

E-mail: yunier@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-7420-6592>

Alicia Ramos Alba²

E-mail: alciamosalba@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7507-1768>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

²Banco de Crédito y Comercio. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Ramos Ríos, L. J., García Pérez, Y. y Ramos Alba, A. (2023). Control Interno: Un instrumento para perfeccionar la gestión en las entidades. *Pedagogía y Sociedad*, 26(68), 24-42. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1755>

RESUMEN

La globalización de la economía mundial y la competencia en el entorno empresarial han contribuido a generar la necesidad de diseñar, aprobar e implementar diversos procedimientos de control interno. En los lineamientos y directrices del desarrollo económico en Cuba se reconoce que el sistema de control interno constituye un instrumento esencial para el incremento de la

efectividad de la gestión en las entidades empresariales, presupuestadas y/o en las nuevas formas de gestión económica. El presente trabajo aborda esta temática y tiene como objetivo fundamentar el papel, en el ámbito económico cubano, del sistema de control interno como un instrumento para el incremento de la efectividad de la gestión en las entidades económicas, desarrollado en todas las actividades inherentes a la gestión, dirigido e implementado por la dirección y el resto del personal pertenecientes a la misma. En el trabajo se muestra la vinculación existente entre las categorías y los diferentes niveles de eficacia y eficiencia, presentes en el control interno, lo que permite un enfoque dirigido hacia la satisfacción de necesidades individuales. Se intenta mostrar la visión general de un tema que debe ser abordado por sus objetivos y alcance dentro de las entidades, para crear así la necesidad de realizar un análisis y estudio del mismo, logrando la identificación de sus conceptos teóricos y de su aplicación para poder entender qué significa el sistema de control interno como instrumento para el incremento de la efectividad y eficiencia de la gestión en las entidades.

Palabras Clave: control interno; eficacia; eficiencia; gestión empresarial.

ABSTRACT

The globalization of the world economy and the competition in the business environment have contributed to generate the need to design, approve and implement various internal control procedures. In the guidelines and directives of economic development in Cuba, it is recognized that the internal control system is an essential tool to increase the management effectiveness in business entities, state-budgeted organizations and/or in the new forms of economic management. This paper deals with this subject and aims to support the role, in the Cuban economic environment, of the internal control system as a tool for increasing management effectiveness in economic entities, developed in all the activities inherent to management, directed and implemented by the management staff and the rest of the personnel belonging to it. The paper shows the existing link between the categories and the different levels of effectiveness and efficiency, present in internal control, which allows an approach directed towards the satisfaction of

individual needs. It is intended to show the general vision of a subject that must be approached due to its objectives and scope within the entities, thus creating the need to analyze and study it, identifying its theoretical concepts and their application in order to understand what the internal control system means as a tool to increase the effectiveness and efficiency of management.

Keywords: business management; effectiveness; efficiency; internal control.

Introducción

El surgimiento exacto del Control Interno es muy controvertido, se conoce que sus primeras manifestaciones surgen en Inglaterra en el siglo XV, cuando se precisa de la opinión de los auditores para asegurarse que no se produjeran fraudes en los registros.

Es conocido también que en la Edad Media aparecieron los libros de contabilidad para controlar las operaciones de los negocios, es en Venecia donde, en el año 1494, el Franciscano Fray Lucas Paccioli o Pacciolo, mejor conocido como Lucas di Borgo, escribió un libro sobre la Contabilidad de partida doble. Posteriormente en la revolución industrial es cuando surge la necesidad de controlar las operaciones que por su magnitud eran realizadas por máquinas manejadas por varias personas.

Se supone que el control interno surge con la partida doble, que fue una de las medidas de control; pero que no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocupan por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. De manera general se puede afirmar que, la consecuencia del crecimiento económico de los negocios implicó una mayor complejidad en la organización y por tanto, en su administración.

La globalización de la economía mundial y la competencia en el entorno empresarial han contribuido a generar la necesidad de diseñar, aprobar e implementar diversos procedimientos de control interno, como lo estipula la Contraloría General de la República de Cuba (CGRC), con el objetivo de asegurar, en lo que sea posible, la conducción ordenada de las entidades, siendo este uno

de los propósitos principales de la gestión empresarial (Ministerio de Justicia [Minjus], 2011).

El Control Interno es la base donde descansan las actividades, operaciones y procesos de una entidad, es decir, que las actividades de producción, distribución, financiamiento, administración, entre otras, son regidas por el control interno, por lo que constituye un instrumento que contribuye a la eficiencia y la eficacia; y no un plan que proporciona un reglamento de tipo rígido o de carácter burocrático.

De ahí la necesidad de una adecuada instrumentación del sistema de control interno en las entidades. Este trabajo tiene precisamente como objetivo fundamentar el papel, en el ámbito económico cubano, del sistema de control interno como un instrumento para el incremento de la efectividad de la gestión en las entidades económicas, desarrollado en todas las actividades inherentes a la gestión, dirigido e implementado por la dirección y el resto del personal pertenecientes a la misma.

En el contexto actual de la economía internacional y del desarrollo económico del país, la problemática del control interno tiene una importancia cardinal por su contribución al control de los recursos disponibles, cada vez más escasos y costosos, y al aprovechamiento de los mismos en todos los procesos inherentes a cada entidad, con apego a la legalidad, a la transparencia de la gestión pública y a la protección de los derechos ciudadanos.

El mejor sistema de control interno es aquel que no daña las relaciones de una entidad con sus clientes y mantiene, en un nivel de alta dignidad humana, las relaciones de la dirección con los empleados. La función del control interno es aplicable a todas las áreas de operación de las entidades; de su efectividad depende que la administración obtenga la información necesaria para seleccionar, de las alternativas, las que mejor convengan a sus intereses. La investigación fundamenta el papel, en el ámbito económico cubano, del sistema de control interno como un instrumento para el incremento de la efectividad de la gestión en las entidades económicas.

Desarrollo

El Sistema de dirección se refiere a la capacidad de los niveles estratégicos y gerenciales de la organización para analizar y lograr una visión sistémica que le permita dar direccionalidad y control a los procesos de una manera efectiva, liderar y controlar, mediante la planeación y la organización, el trabajo de los miembros de la organización y de saber utilizar todos los recursos disponibles de la entidad para alcanzar objetivos organizacionales establecidos. La gestión comprende todas las actividades de una organización que implican el establecimiento de metas y objetivos, así como la evaluación del desempeño y cumplimiento, además del desarrollo de una estrategia operativa que garantice la supervivencia de la misma, según el sistema social correspondiente.

El Partido Comunista de Cuba, en los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VIII congreso para el Período 2021-2026, destaca la importancia del Sistema de Control Interno en la gestión administrativa:

5. Exigir la actuación ética de los jefes, los trabajadores y las entidades, avanzar en la aplicación de métodos participativos, eficaces e innovadores de dirección, que contribuyan a fortalecer el control interno, a prever y limitar los riesgos, a una seguridad razonable y adecuada rendición de cuentas. El externo se basará, principalmente, en mecanismos económico-financieros, sin excluir los administrativos. (PCC, 2021, p. 57)

12. “Alcanzar una efectiva y consciente participación de los colectivos laborales en la planificación, regulación, gestión y control de sus entidades, según lo acordado en los convenios colectivos de trabajo” (PCC, 2021, p. 58).

197. “Fortalecer el control interno y el externo ejercido por los órganos del Estado y el Gobierno, las entidades, así como el control social, incluyendo el popular sobre la gestión administrativa” (PCC, 2021, p. 85).

El control interno es un proceso representado en un conjunto de acciones estructuradas y coordinadas dirigidas a la consecución de un fin, no es un fin en sí mismo. Los procesos de negocios que se llevan a cabo dentro de las unidades y funciones de la organización o entre las mismas, se coordinan en función de los procesos de gestión básicos de planificación, ejecución y supervisión. El control

interno es parte de dichos procesos y está integrado a los mismos, como contribución al funcionamiento adecuado de éstos y a la supervisión de su comportamiento y aplicabilidad en cada momento. Constituye una herramienta útil para la gestión de la dirección, pero no es un sustituto de ésta.

La Resolución No. 60/11 de la Contraloría General de la República, en su Artículo 3, define el control interno como:

El proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas. (Ministerio de Justicia [Minjus], 2011, p. 39)

Esta conceptualización del control interno dista mucho de la antigua perspectiva, que veía al control interno como un elemento añadido a las actividades de una entidad o como una carga inevitable impuesta por los organismos reguladores o por los dictados de burócratas excesivamente celosos. Los controles internos no deben ser añadidos, sino incorporados a la infraestructura de una entidad, de manera que no entorpezcan sino que favorezcan la consecución de los objetivos de la entidad. El hecho de “incorporarlos” permitiría identificar desviaciones en costes, en actividades operativas básicas, y además, se agilizaría el tiempo de respuesta para solucionar estas desviaciones o costes innecesarios.

Si bien el control interno es un proceso, su eficacia es el estado de ese proceso en un momento dado. Por lo que, para implementar y aplicar el control interno, no es suficiente poseer manuales de políticas e impresos, debe adecuarse a las características y condiciones de cada entidad, de ahí que previo a su implementación se debe realizar un estudio de las necesidades y escenarios de la entidad.

El Consejo de Administración, de dirección, y los demás miembros de la entidad son los responsables de su implementación y seguimiento. Lo realizan en cada

nivel los miembros de la organización mediante sus actuaciones concretas, son las personas quienes establecen los objetivos de la entidad e implantan los mecanismos de control; como reconocen Calle-Álvarez et al. (2020), en cualquier entorno en el que los directivos desarrollen su actividad, es importante que cuenten con un control interno efectivo, que ejerza la función de verificación, pero que también sea utilizado como una herramienta que facilite la gestión administrativa.

Como refieren González Martínez (s.f), en el Modelo COSO III y AUDITool (2017), el control lo integran cinco componentes. Estos se encuentran interrelacionados y tienen su origen en la gestión administrativa de las organizaciones, además de encontrarse integrado a los procesos administrativos.

También pueden ser considerados como un conjunto de normas que se utilizan en la medición del control interno y ayudan a determinar su eficacia y eficiencia.

“(…) y facilita el aseguramiento de información financiera confiable mediante el cumplimiento de leyes y normas vigentes” (Calle-Álvarez et al., 2020, p. 433).

Como señala Cortés (2019) “el control interno para las empresas es una herramienta ineludible para aquellos que desean lograr competitividad en sus negocios; ya que la empresa que implementa controles internos disminuye la frecuencia de errores y fraude en la información financiera” (p. 15).

El control interno es un apoyo instrumental para toda organización ya que la responsabilidad corresponde a todo componente humano de la institución y la gestión empresarial se convierte en el reflejo del monitoreo imperante. Los supervisores de todos los niveles deben ser respaldados por controles aceptables. Según Espinoza Cruz et al. (2021), esta situación se trasluce, con mayor nitidez, cuando se acentúan debilidades en su manejo. Debe tenerse presente que el control interno sólo puede aportar un grado razonable de seguridad, no la seguridad total a la dirección de una entidad, ya que existen limitaciones que son inherentes a todos los sistemas de control interno.

Estas limitaciones se deben a que las opiniones sobre las que se basan las decisiones en materia de control pueden ser erróneas. Los empleados encargados del establecimiento de controles tienen que analizar la relación costo/beneficio de

los mismos, y pueden producirse problemas en el funcionamiento del sistema como consecuencia de fallos humanos, aunque se traten de simples errores o equivocaciones.

Como se ha señalado, el control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí, que forman un sistema integrado en el proceso de dirección y que se presentan con independencia del tamaño o naturaleza de la entidad; ellos son:

- Ambiente de control
- Gestión y prevención de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y monitoreo

Estos elementos generan una sinergia que responde, de una manera dinámica, a las circunstancias cambiantes del entorno. Existe además una interrelación directa entre las tres categorías de objetivos (que es lo que una entidad se esfuerza por conseguir) y los componentes que representan lo que se necesita para lograr dichos objetivos. Todos los componentes son relevantes para cada categoría de objetivos.

El marco del control interno está conformado por el contenido descrito como definición según las normas, la clasificación de los objetivos y los componentes y criterios para lograr la eficacia.

Según el modelo COSO III, el control interno es definido como un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. Permite aplicar el control interno a cualquier tipo de entidad y de acuerdo con sus necesidades. (González Martínez, s.f, p. 8)

Un sistema de control interno debe verse como un proceso integrado y dinámico y se caracteriza por las siguientes propiedades:

- Permite aplicar el control interno a cualquier tipo de entidad y de acuerdo con sus necesidades.
- Presenta un enfoque basado en principios que proporcionan flexibilidad y se pueden aplicar a nivel de entidad, a nivel operativo y a nivel funcional.
- Establece los requisitos para un sistema de control interno efectivo, considerando los componentes y principios existentes, cómo funcionan y cómo interactúan.
- Proporciona un método para identificar y analizar los riesgos, así como para desarrollar y gestionar respuestas adecuadas a dichos riesgos dentro de unos niveles aceptables y con un mayor enfoque sobre las medidas antifraude.
- Constituye una oportunidad para ampliar el alcance de control interno más allá de la información financiera, a otras formas de presentación de la información, operaciones y objetivos de cumplimiento.
- Es una oportunidad para eliminar controles ineficientes, redundantes o inefectivos que proporcionan un valor mínimo en la reducción de riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad.
- Brinda una mayor confianza en la supervisión efectuada por el consejo sobre los sistemas de control interno.
- Ofrece mayor confianza con respecto al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Genera mayor confianza en la capacidad de la entidad para identificar, analizar y responder a los riesgos y a los cambios que se produzcan en el entorno operativo y de negocios.
- Permite lograr una mayor comprensión de la necesidad de un sistema de control interno efectivo.
- Facilita el entendimiento de que mediante la aplicación de un criterio profesional oportuno la dirección puede eliminar controles no efectivos, redundantes o ineficientes. (González Martínez, s.f, pp. 2-3)

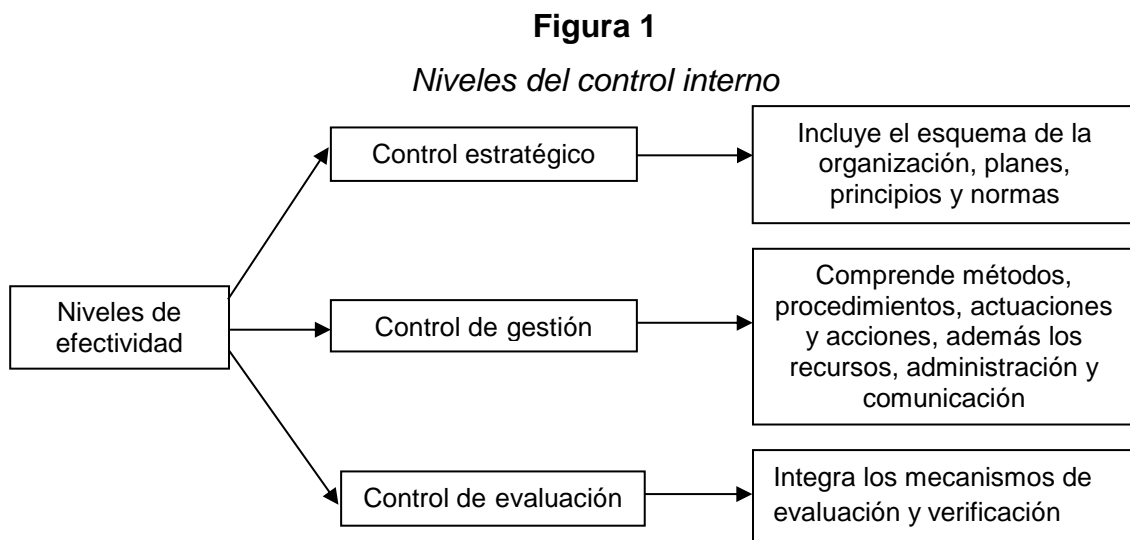
Según dicho modelo, en el control interno existen tres categorías de objetivos:

La primera se dirige a los objetivos empresariales básicos de una entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento, de rentabilidad y la salvaguarda de los recursos.

La segunda está relacionada con la elaboración y publicación de estados contables confiables, incluyendo estados intermedios y abreviados, así como la información financiera extraída de dichos estados, como por ejemplo, las comunicaciones sobre resultados que sean publicados.

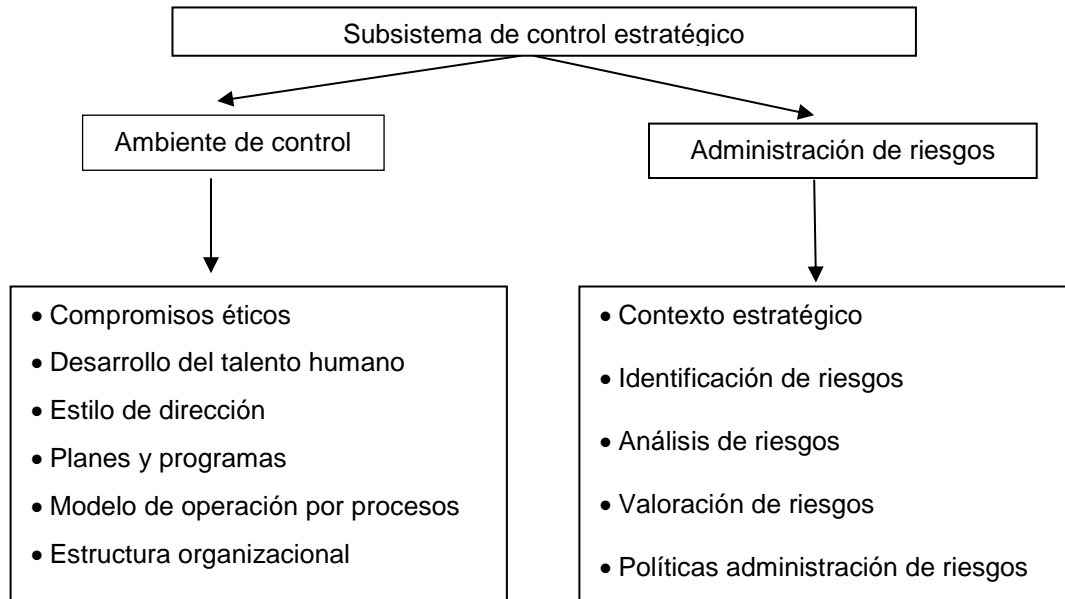
La tercera concierne el cumplimiento de aquellas leyes y normas a las que está sujeta la entidad.

Estas distintas, pero en parte coincidentes categorías, tratan diferentes necesidades y permiten un enfoque dirigido hacia la satisfacción de necesidades individuales, las cuales se evidencian a través de los diferentes niveles de eficiencia y eficacia presentes en el control interno. Los sistemas de control funcionan en tres niveles distintos de efectividad, según se representa en el siguiente gráfico:



Cada uno de estos niveles constituye un subsistema de control, integrado a su vez por los diferentes componentes y normas que componen el sistema de control interno; vinculados además con cada una de las tres categorías de objetivos, como se expone en el siguiente gráfico:

Figura 2: Subsistemas del control estratégico



El subsistema de control estratégico representa los niveles de eficiencia y eficacia vinculados al direccionamiento estratégico y a las normas correspondientes a los componentes de ambiente de control y administración de riesgos.

Sus principales objetivos constituyen el logro de rendimientos adecuados acordes a lo planificado, del incremento de la rentabilidad y la salvaguarda de los recursos materiales y financieros, propiedad de la entidad y destinados al desarrollo de sus actividades, así como el tratamiento y desarrollo del capital humano existente.

En el artículo 10 de la Resolución No. 60/11, de la Contraloría General de la República se plantea que:

El componente Ambiente de Control sienta las pautas para el funcionamiento legal y armónico de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades, para el desarrollo de las acciones, reflejando la actitud asumida por la máxima dirección y el resto del colectivo en relación con la importancia del Sistema de Control Interno. (Ministerio de Justicia [Minjus], 2011, p. 40)

Por lo anterior puede considerarse como la base de los demás componentes, ya que en él se conforma el subsistema de control estratégico, estableciéndose el conjunto de buenas prácticas y los documentos referidos a la constitución de la

organización, al marco legal de las operaciones aprobadas, a la creación de sus órganos de dirección y consultivos, a los procesos, sistemas, políticas, disposiciones legales y procedimientos; lo que tiene que ser del dominio de todos los implicados y estar a su alcance para la aplicación y mejora continua en el ejercicio diario.

Al Sistema de Control Interno implementado en la entidad deben integrarse el proceso de planificación, los objetivos y planes de trabajo, para poder lograr relacionarlo con los procesos, actividades y operaciones que se desarrollen y de esta forma asegurar el cumplimiento de su misión y de las disposiciones legales que le competen. Además se sustenta en la observancia de valores éticos por parte de los directivos, cuyo comportamiento debe constituir ejemplo para todo el colectivo de trabajadores, como contribución a la cultura organizacional aspirada.

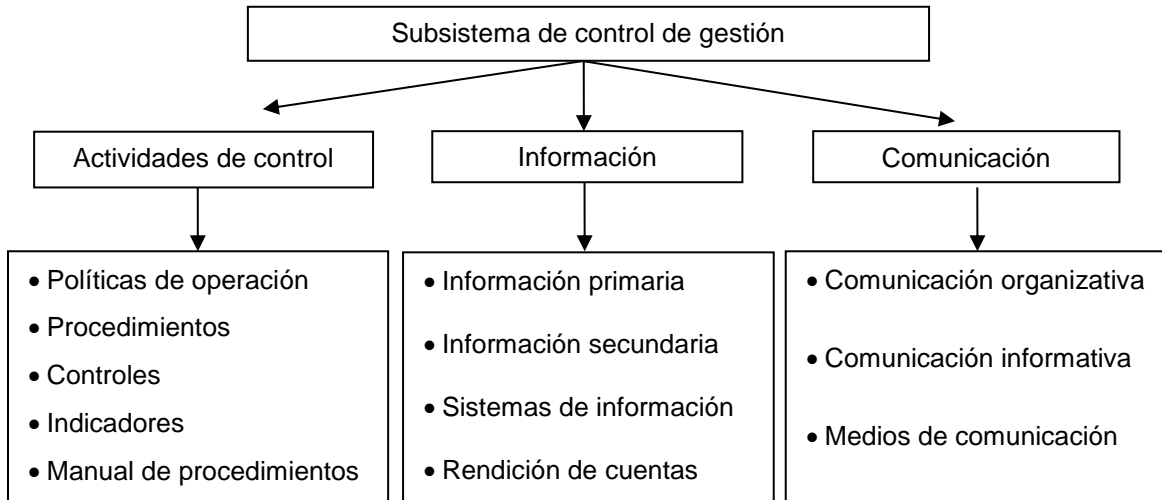
Para garantizar la efectividad del Sistema de Control Interno, la idoneidad demostrada del personal es un elemento esencial a tener en cuenta, pues facilita el cumplimiento de las funciones y responsabilidades; lo que de conjunto con una adecuada estructura organizativa coadyuva al cumplimiento de la misión y objetivos de la organización con eficiencia y eficacia.

Dentro de los objetivos del subsistema estratégico se encuentra, además, la salvaguarda de los recursos, estableciéndose en las normas del componente Gestión y Prevención de Riesgos, las bases para la identificación y análisis de los riesgos que enfrentan las organizaciones para alcanzar sus objetivos, los cuales deben ser identificados dentro del contexto estratégico, determinándose los objetivos de control, efectuándose su análisis y valoración, para definir el modo en que habrán de gestionarse, como elemento primordial para el logro de los objetivos empresariales básicos de una entidad.

La estructura organizacional de una entidad forma parte de su Subsistema organizacional dentro del ambiente de control, de ella depende la estructura de control, por lo que resulta necesario identificar fortalezas y debilidades existentes, que posibiliten proporcionar mejoras que reduzcan los riesgos en cuanto a las operaciones y a la información financiera de la entidad.

La estructura de control interno de una entidad sustenta la estructura del negocio y garantiza el grado de confiabilidad con el cual genera y emite información financiera, así como la eficiencia y la efectividad existente en la ejecución de las operaciones y el cumplimiento de la normativa aplicable. En el siguiente gráfico se describe este subsistema.

Figura 3: Subsistema del control de gestión



El subsistema de control de la gestión está relacionado con la elaboración y publicación de estados contables confiables, la información financiera extraída de dichos estados y la comunicación sobre resultados que sean publicados.

La Resolución No. 60/11 de la Contraloría General de la República, en su artículo 12 establece que:

El componente Actividades de Control establece las políticas, disposiciones legales y procedimientos de control necesarios para gestionar y verificar la calidad de la gestión, su seguridad razonable con los requerimientos institucionales, para el cumplimiento de los objetivos y misión de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades. (Ministerio de Justicia [Minjus], 2011, p. 42)

La administración ejercerá el control mediante la revisión del trabajo hecho, asesorará y orientará a sus subordinados, pero sobre todo, deberá actuar oportunamente para resolver las dificultades que surjan. Para ejercer un control eficaz, el administrador deberá mantenerse constantemente informado del trabajo

que se realiza, concentrando su atención principalmente en las normas de calidad, el programa y el presupuesto.

Además, los lineamientos disponen que el control es aplicable a las operaciones de todo tipo, las que tributan a la fiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes al marco de desarrollo de la actividad, así como a la comprobación de las transacciones u operaciones económicas que le dan cobertura a los objetivos y metas en cuanto a su exactitud, autorización y registro contable conforme a las normas cubanas establecidas, adecuadas a las características de la entidad y recogidas en Manuales de procedimientos elaborados al efecto, con un enfoque de mejoramiento continuo (PCC, 2021).

Al respecto Ramos Ríos et al. (2022), explican:

El análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones y herramientas evidenció que la empresa cumple con los componentes y sus normas, comportándose de forma armónica con la gestión empresarial. Se aportó una importante contribución a la cultura organizacional de la empresa, logrando acciones innovadoras-correctivas que contribuyeron a la eficacia y pertinencia de la implementación del Sistema de Control Interno con un impacto favorable en el desarrollo de una cultura de prevención y en las buenas prácticas de este sistema en la Empresa Pesquera de Sancti Spíritus (Pescaspir). (p. 2)

El referido autor también señala que otro componente relacionado directamente con el Subsistema de control de la gestión, es el de Información y Comunicación, y precisa que las organizaciones y demás entidades deben disponer de información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; el cual a partir de la información financiera extraída de dichos estados genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y otras relacionadas con el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias (Ramos Ríos et al. (2022).

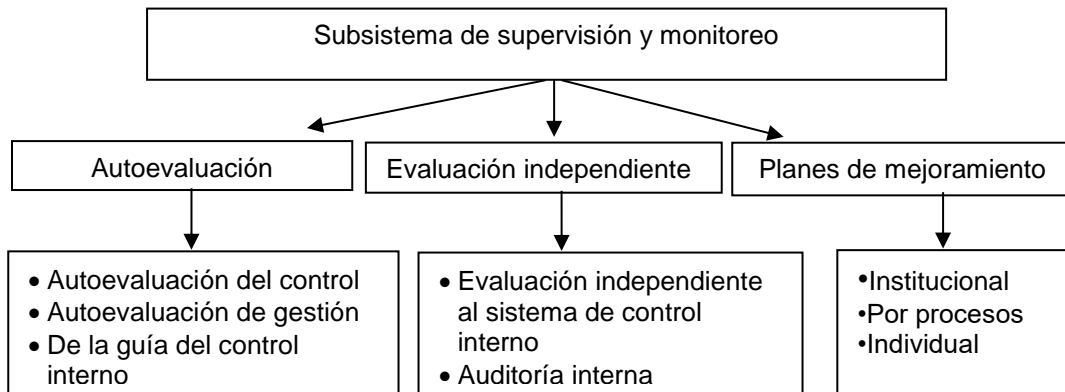
Estos datos son mostrados a través de la información primaria y secundaria, que conforman el sistema informativo de la entidad, lo que posibilita una adecuada toma de decisiones, mecanismos de retroalimentación y la rendición transparente de cuentas.

Se establece también que la información debe protegerse y conservarse según las disposiciones legales vigentes y que deben ser objeto de supervisión en las cuatro actividades principales de este elemento del proceso administrativo; obtener información, evaluar la información obtenida, analizar las variaciones para determinar sus causas, sus efectos y tomar acciones correctivas.

El sistema informativo diseñado por la entidad, acorde a sus características, necesidades y naturaleza y teniendo en cuenta que la información debe fluir en todos los sentidos, debe contribuir al establecimiento y función de adecuados canales y medios de comunicación que permita trasladar la información, tanto organizativa, como informativa, de manera transparente, ágil, segura, correcta y oportuna, a los destinatarios correspondientes.

La máxima dirección de la entidad con el objetivo de generalizar las medidas que por su importancia o significación lo requieran, decide las acciones de divulgación a desarrollar y los medios más adecuados de comunicación a utilizar.

Figura 4: Subsistema de supervisión y monitoreo



El objetivo del subsistema que se representa en el gráfico anterior es asegurar que el control interno funcione adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: *evaluaciones continuas*, que son aquellas que incorporadas a las actividades normales generan respuestas dinámicas y las *evaluaciones puntuales*,

que son ejecutadas por los responsables de las áreas, por auditorías internas y externas. Es un proceso donde se evalúa la calidad del control interno en el tiempo y su influencia en los resultados de la gestión de la entidad, por lo que es importante monitorearlo para determinar si se está operando en la forma esperada o si es necesario hacer modificaciones y la autoevaluación del SCI, aplicando la Guía de Autocontrol emitida por la CGRC, adecuándola y adaptándola a la entidad.

El subsistema está vinculado al cumplimiento de aquellas leyes, normas, objetivos y metas a las que está sujeta la entidad, debe garantizar la detección de fallas y establecer los mecanismos de control, así como, a la detección de errores e irregularidades que no fueron detectados con las actividades de control, para que el Sistema de Control Interno funcione adecuadamente, lo que permite realizar las correcciones y modificaciones necesarias.

La conceptualización asumida como referente en el presente artículo, es la de los autores López-Hernández y Cabeza del Salvador (2002), quienes afirman que:

El término control interno, en su acepción más extendida, hace referencia a “comprobación, inspección, fiscalización o intervención”, es decir, consiste en contrastar si unas actuaciones están o no en consonancia con normas o criterios dados que marcan cómo se debe hacer; todos estos conceptos son aplicables a la gestión de la actividad económica-financiera. (Como se citó en Gutiérrez-Ruiz y Católico-Segura, 2015, p. 556)

Este componente de Supervisión y Monitoreo, constituye una base esencial en el proceso de perfeccionamiento de la entidad, pues permite determinar las deficiencias y fallas que se van presentando en el funcionamiento del SCI, la toma de decisiones y las mejoras continuas que van dando paso a la solución de los problemas detectados.

Resulta necesario actualizar la constitución del comité de prevención y control, integrado al menos por un dirigente del máximo nivel, el auditor interno y los responsables de cada componente del sistema. Su objetivo será la vigilancia del

adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno y su mejoramiento continuo.

La evaluación independiente del Sistema de Control Interno permite conocer la eficiencia y eficacia de su funcionamiento, su retroalimentación y mejora continua a los diferentes niveles de la misma: institucional, por procesos o de forma individual. Se deben aplicar las guías de autocontrol del Control Interno orientadas por la Contraloría General de la República de Cuba, adaptadas a las características específicas de la entidad, al menos dos veces al año, para determinar si este está operando en la forma esperada y/o si es necesario hacer modificaciones correctivas.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación se elaboran los planes de mejoramiento con las acciones preventivas y correctivas pertinentes para su fortalecimiento a los diferentes niveles, de conformidad con los objetivos y recursos disponibles en la entidad.

El Control Interno, como afirman Mendoza Zamora et al. (2018), bien aplicado contribuye a obtener una gestión óptima, genera beneficios para la administración de la entidad en todos los niveles, procesos y actividades desde su implementación, ayuda a combatir la corrupción, tributa al logro de objetivos y rentabilidad.

Conclusiones

Se muestra en el resultado de esta investigación que el Control Interno constituye un instrumento para perfeccionar la gestión en las entidades, que se caracteriza como un proceso integrado a sus operaciones a través de la interrelación existente entre los objetivos básicos de las entidades, las categorías fundamentales, niveles de efectividad, componentes y normas del sistema de control interno.

Este último, de ser adecuadamente implementado y perfeccionado sistemáticamente, constituye un instrumento esencial para el incremento de la efectividad de la gestión en las entidades empresariales, presupuestadas y/o en las nuevas formas de gestión económicas que se desarrollan en Cuba.

Se recomienda un análisis y reflexión detenida sobre el cambio que se está viviendo en la actualidad, para evaluar sus tendencias y prever sus efectos y consecuencias, a fin de determinar lo que a partir de hoy se debe realizar para ayudar a las entidades a definir nuevos horizontes que maximicen oportunidades y promuevan el aprovechamiento de las potencialidades internas.

Referencias bibliográficas

- AUDITool (2017). Modelo COSO III -- Marco Integrado de Control Interno. https://www.academia.edu/33382235/MODELO_COSO_III_MARCO_INTEGRADO_DE_CONTROL_INTERNO
- Calle-Álvarez, G. O., Narváez-Zurita, C. I y Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1, Especial), 429-465. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351791>
- Cortés, A. (2019). El control interno como proceso administrativo para las PYMES. *Revista Faeco Sapiens*. 2(2), 13-26. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/700/596
- Espinoza Cruz, M. A., Espinoza Gamboa, E. N. y Chumpitaz Caycho, H. E. (2021). Control interno y gestión empresarial de centros comerciales peruanos en tiempos de la actual pandemia (2020). *Contabilidad y Negocios*, 16(31), 57-70. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/24092/22903>
- González Martínez, R. (s.f). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III: Manual del Participante*. Qualpro Consulting S. C. <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Gutiérrez-Ruiz, R. L. y Católico-Segura, D. F. (2015). E-control en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional en Colombia. *Cuadernos Contables*,

16(42), 553-578.

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17380/13882>

Mendoza Zamora, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chavéz, M. I. y Barreiro Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

Ministerio de Justicia [Minjus]. (3 de marzo de 2011). Contraloría General de la República. Resolución No. 60/11. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (13 Extraordinaria).

https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_x_013_2011.pdf

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo Socialista. Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2021-2026.*

<https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERODO-2021.pdf>

Ramos Ríos, L. J., Calderón Negrín, Y. A. y Castillo Oporto, R. (2022). Perfeccionamiento del control interno de la Empresa Pesquera de Sancti Spiritus (Pescaspir). *Revista Márgenes*, 10(3), 1-19.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1534/1854>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.



Recibido: 15/6/2023, Aceptado: 15/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023 |

Artículo original

La atención a la tartamudez en el contexto universitario

Stuttering care in the university context

Yunia García Manso¹

E-mail: ygmanso@uclv.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-9781-5091>

Tania Hernández Nodarse¹

E-mail: thnodarse@uclv.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-0409-9269>

Tamara Beatriz Hernández Ortega¹

E-mail: thortega@uclv.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-2643-673x>

¹Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV), Departamento Educación Infantil. Villa Clara, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

García Manso, Y., Hernández Nodarse, T. y Hernández Ortega, T. B. (2023). La atención a la tartamudez en el contexto universitario. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (68), 43-60. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1751>

RESUMEN

Introducción: Sobre la atención logopédica a la población con diagnóstico de tartamudez, existe una variada información científica y una práctica enriquecida de manera continua, sin embargo, persiste en la actualidad la presencia de jóvenes universitarios con este trastorno del habla. Lo que justifica la necesidad de construir una estrategia pedagógica desde el contexto universitario que contribuya a la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de

tartamudez.

Objetivo: Proponer una estrategia pedagógica para la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez, desde el contexto universitario.

Métodos: Se realizó una indagación empírica mediante la aplicación de los siguientes métodos: entrevista grupal, observación participante, encuesta, análisis de documentos y estudio de caso.

Resultados: El diagnóstico realizado demostró la necesidad de diseñar una estrategia pedagógica, lo que propició la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez y la preparación de docentes y estudiantes de los grupos clases. En tal sentido se utilizaron las potencialidades de los espacios universitarios, en particular el gabinete logopédico comunitario.

Conclusiones: La aplicación de la propuesta mostró transformaciones significativas en la atención logopédica integral a los jóvenes con diagnóstico de tartamudez, utilizando las potencialidades de los procesos sustantivos universitarios.

Palabras clave: atención; estudiante universitario; joven; trastorno del habla.

ABSTRACT

Introduction: There is a variety of scientific information and a continuously enriched practice on speech therapy for the population diagnosed with stuttering; however, the presence of young university students with this speech disorder persists at present. This justifies the need to build a pedagogical strategy from the university context that contributes to the speech therapy care of young university students diagnosed with stuttering.

Objective: To propose a pedagogical strategy for speech therapy care for young university students diagnosed with stuttering, from the university context.

Methods: An empirical investigation was carried out by applying the following methods: group interview, participant observation, survey, document analysis and case study.

Results: The diagnosis carried out demonstrated the need to design a pedagogical strategy, which favored speech therapy care for young university students diagnosed with stuttering, as well as the preparation of professors and students of the class groups. In this sense, the potentialities of university spaces were used, in particular the community speech therapy office.

Conclusions: The application of the proposal showed significant transformations in comprehensive speech therapy care for young people diagnosed with stuttering, using the potentialities of university substantive processes.

Keywords: care; speech disorder; university student; youth.

Introducción

A pesar del controvertido escenario internacional, existe consenso entre los países, acerca de la necesidad de fortalecer los cambios y las nuevas estrategias de trabajo para dar respuesta efectiva a las problemáticas relacionadas con la educación, y renovar las políticas y prácticas educativas.

Cuba no ha estado ajena a estas transformaciones; se realizan ingentes esfuerzos desde la primera infancia hasta el nivel universitario, para llevar una educación con calidad a niños, adolescentes y jóvenes, dando prioridad al adecuado desarrollo de la comunicación oral, como condición necesaria para la existencia del hombre, su interacción social y su preparación integral para la vida.

La aparición de trastornos en la comunicación y el lenguaje, constituyen una seria limitación para acceder con éxito a la vida laboral; se demanda cada vez más, de recursos humanos altamente calificados y este particular, puede marcar la diferencia.

Uno de los trastornos que con mayor prevalencia afecta a niños, adolescentes y jóvenes, es la tartamudez. Autores como: Cepero García et al. (2016), coinciden en que es uno de los trastornos de la comunicación oral que trae consigo repercusión en la personalidad del individuo, y de manera viviente en las esferas afectiva y motivacional del sujeto.

Dichos autores aluden a las limitaciones que provoca en la forma de actuar y conducirse en el seno familiar y en el colectivo escolar, dadas las dificultades que

se producen en la función comunicativa del lenguaje, y específicamente en el ritmo y la fluidez verbal.

La determinación a tiempo de este trastorno de la comunicación oral, que afecta tanto a niños, adolescentes, como a jóvenes, puede asegurar el diagnóstico oportuno y la organización del proceso correctivo-compensatorio, con una incidencia menos nociva en su personalidad.

Autores como Fernández Pérez (2002,2008), Pérez (2002), Cobas Ochoa (2006), Espinosa Pire (2019), Rodríguez Carrillo (2020), Dacillo Senaga (2020), Stronati (2022), y Roman Xolo (2023); han profundizado en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación, aportando sistemas de procedimientos, métodos y la concepción de atención a entidades logopédicas particulares. Ellos coinciden desde diferentes perspectivas en la complejidad del trastorno y las estrategias de atención, en el uso de programas para la corrección de la tartamudez.

Aunque acerca de la atención logopédica a la población con diagnóstico de tartamudez, existe una variada información científica y una práctica enriquecida de manera continua, resulta persistente en la actualidad, la presencia de jóvenes universitarios con este trastorno de la comunicación oral. Por otra parte, también se destaca la incidencia de docentes con una insuficiente preparación para desarrollar su atención y manejar con éxito las situaciones que se presentan en el espacio grupal.

Como bien destacara Rama Rodríguez et al. (2023) “este trastorno, resulta complejo y puede suponer un importante desafío para muchos logopedas y otros profesionales” (p. 1).

La atención a jóvenes universitarios con tartamudez constituye un reto; se necesita no solo de una universidad abierta a la diversidad, sino de una “casa de altos estudios” que acepte el reto de brindar la atención especializada y diferenciada a los jóvenes con este trastorno que estudian carreras pedagógicas, y ejercerán su vida profesional como maestros.

El buen uso de la palabra, el adecuado ritmo conversacional, y la fluidez verbal, son elementos de vital importancia para que ellos garanticen el aprendizaje y la

formación integral de los alumnos que tendrán a su cargo, por ello en un modelo inclusivo de universidad, las necesidades de los jóvenes con tartamudez adquieren relevancia en tanto constituyen una manifestación de la diversidad.

Dichos estudiantes han llegado a este nivel educacional sin una respuesta suficientemente satisfactoria a sus necesidades educativas, y sí con barreras para desarrollarse con independencia y seguridad, por tanto, resulta una necesidad la realización de investigaciones que profundicen en su atención logopédica desde el contexto universitario.

En tal sentido, la facultad Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, a partir del potencial científico del departamento docente, y del aprovechamiento de la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia, utiliza el gabinete logopédico, para llevar a cabo la atención individualizada al lenguaje de los jóvenes universitarios con tartamudez, dentro de un contexto comunicativo natural.

Para contribuir a la solución de esta problemática la investigación tiene como objetivo general: proponer una estrategia pedagógica para la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez desde el contexto universitario.

Marco teórico o referentes conceptuales

La universidad no es la única institución social que preserva, desarrolla o promueve la cultura, pero le corresponde, el papel privilegiado de ser la institución social que más integralmente puede realizarlo, ninguna otra institución es capaz de acometer ese empeño con el grado de integralidad de la universidad moderna.

En la actualidad, existen marcadas diferencias entre las condiciones del mundo moderno y el de hace unas décadas, dadas por el complejo proceso de globalización que vive la humanidad, el cual repercute en las universidades, retándolas a cambiar y desarrollar nuevas políticas y estrategias para dar respuesta efectiva a las problemáticas que en ella se desarrollan.

Se coincide, con Pérez Serrano (2015), al referir que la educación superior en Cuba, muestra avances en los procesos de inclusión de las personas con

necesidades educativas especiales; contando con un marco legal que les permite diseñar acciones para adoptar la opción más potenciadora del desarrollo de cada uno de sus estudiantes.

La razón de ser de la universidad cubana actual; es satisfacer las necesidades sociales e individuales, a partir de la preparación del ser humano como un ser activo en la sociedad en la que se desempeña.

En virtud de lo anterior, se considera prestar mayor atención a las funciones de orientación en el profesorado universitario, por cuanto puede mejorar el rol profesional de los docentes; así como favorecer la inclusión de los estudiantes tal y como avalan otros estudios (Martínez Suriá, 2012).

Lo que confirma la necesidad del desarrollo de las competencias del profesorado, para que garanticen tanto el proceso de formación inicial como el resto de los procesos sustantivos, desde la visión de la atención a la diversidad del estudiantado, a partir de considerar que pueden ingresar a este nivel educativo con determinadas necesidades educativas especiales.

Tal es el caso de los jóvenes universitarios que presentan trastornos en el área del lenguaje y la comunicación, y específicamente en el ritmo y la fluidez verbal; para su atención diferenciada resulta esencial aprovechar al máximo los diferentes procesos y en particular la extensión universitaria, facilitando el vínculo universidad-sociedad y la contribución a su formación inicial.

Estos trastornos del ritmo y la fluidez verbal, como la tartamudez, desde épocas lejanas, han resultado de interés para psicólogos, pediatras y logopedas, entre otros especialistas, pues su complejidad limita en el individuo las posibilidades de recibir y transmitir información.

Este trastorno obstaculiza el desarrollo normal de todos los procesos cognitivos y sobre todo del pensamiento, provocando en la persona que lo presenta una reacción negativa, que se refleja en la vida social y laboral de forma evidente.

En cuanto, a su definición se destaca el concepto que ofrece una autora más contemporánea, quien la definen como: “un trastorno complejo de la comunicación oral, caracterizado por espasmos que interrumpen la fluidez verbal, acompañado

de síntomas orales y psicopatológicos, de naturaleza multicausal, que afecta los mecanismos de control del habla, la comunicación y la personalidad” (Fernández Pérez, 2004, p. 3).

La tartamudez, afecta la función comunicativa del lenguaje y con ello, las relaciones sociales, aspecto que influye negativamente en la formación de su personalidad, en la medida que estas se hacen más complejas desde el punto de vista verbal.

Por lo que resulta necesario la utilización de diversos tratamientos, dentro de ellos lo más utilizados en Cuba, se encuentran los estudios de Vlasova (1936), como se citó en Fernández Pérez (2002), estos se basan en las diferentes formas del lenguaje desde el desarrollo ontogenético y consta de las siguientes etapas: preparatoria, repetición conjunta, respuestas a preguntas, descripción de láminas, narraciones espontáneas y lenguaje espontáneo.

Cabanas Comas (1974), recomienda ejercicios funcionales para restablecer el automatismo oral. El método incluye ejercicios respiratorios, descripción de láminas, psicoterapia y masticación sonora de Fröschels, entre otros procedimientos.

Otro criterio válido es la propuesta de Fernández Pérez (2002), quien formula un método psicopedagógico, que consiste en hablar de manera fluida, a partir del empleo de procedimientos de facilitación que integran el plano psicomotor, perceptivo, expresivo y emocional, que reajustan los mecanismos que intervienen en la técnica del habla y la fluidez verbal.

Se destacan también las técnicas y procedimientos de confrontación hacia la tartamudez, basadas en diferentes terapias propuestas por Gallego Ortega (2016); entre otros, dirigidas principalmente al enmascaramiento del habla, habla en sombra, utilización de una pequeña corriente de aire cuando comienza hablar, así como el uso frecuentes de pausas ordenadas del discurso.

Ramos Yucra (2020), refiere ideas importantes para la atención logopédica a personas que tienen más de 14 años con tartamudez, y han desarrollado algunas expectativas sobre su propio trastorno.

Roman Xolo (2023), “revela la importancia que tiene que se trabaje una intervención mediante el juego espontáneo y el juego simbólico como estrategia en el desarrollo del paciente, lo que le permitirá asimilar el mundo exterior a sus propias estructuras cognitivas” (p. 16).

Por otra parte, resulta necesario potenciar la realización de proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario y aprovechar las oportunidades que se ofrecen desde las diferentes formas del proceso docente-educativo, para apoyar la atención logopédica a la tartamudez y otros trastornos del lenguaje, estas acciones pueden marcar distinciones significativas en la universidad contemporánea.

Al respecto Medina (2011), refiere la eficiencia en el desarrollo de los proyectos extensionistas:

(...) posibilita, en los estudiantes y docentes, una transformación del medio y a su vez potencia el diálogo, la planificación y evaluación en grupo (...) constituyen una forma organizativa con un marcado carácter integrador y sistémico que favorece de forma estable, intencionada y plena la mediación del futuro profesional en la comunidad intra y extrauniversitaria. (p. 51)

Otro criterio válido es el planteado por Brito Mayea (2022) “(...) necesario diseñar acciones para favorecer el desarrollo de la Extensión universitaria desde el momento en que el alumno recibe el contenido de las materias que conforman su plan de estudios” (p.112).

Los proyectos constituyen un medio para lograr objetivos en forma organizada, sistematizada, clara y precisa. En tal sentido, surge el proyecto socio-comunitario de la facultad de Educación Infantil, denominado “Gabinete Logopédico Comunitario”.

Hernández Ortega et al. (2019), apuntan que:

Gabinete logopédico sociocomunitario constituye un espacio o escenario donde estudiantes y profesores universitarios desempeñan sus funciones como maestros logopedas desde la labor extensionista. Desde allí se

atienden niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales (...); al mismo tiempo se promueve cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria (...). (p. 3)

También se reconoce que el pronóstico de atención logopédica de la tartamudez en los jóvenes es muy variable, evoluciona favorablemente hacia un patrón de habla normal dependiendo de varios factores: el desarrollo de habilidades necesarias para organizar el lenguaje, la capacidad para utilizarlo adecuadamente en situaciones sociales, la actitud familiar, escolar y social, entre otros y pueden desempeñar un papel relevante determinadas características personales del joven. Autores como Rodríguez Carrillo (2020) y Ramos Yucra (2020), entre otros, coinciden en plantear además, que se incrementa la complejidad de la atención al trastorno, cuando el especialista no posee herramientas científicas, y los jóvenes no han desarrollado cualidades personales que les permitan aceptarse a sí mismos, valorarse positivamente y desarrollar una comunicación efectiva.

En tal sentido, desde una visión crítica de la investigadora, se considera que la tartamudez es uno de los trastornos más complejos y variables de afrontar. Las mayores investigaciones realizadas están dirigidas fundamentalmente a la etapa de la niñez y la adolescencia, pero existen limitados referentes en relación a la edad juvenil.

En el caso peculiar de los jóvenes que cursan carreras pedagógicas en la universidad, estas particularidades pueden incrementarse al constituir la comunicación, la principal vía de realización de su futura actividad profesional.

Aunque la atención logopédica a jóvenes universitarios se organiza a partir de normas y presupuestos de niveles anteriores, la práctica universitaria adolece de documentos normativos, tales como: orientaciones o programas, que describan cómo accionar en este contexto.

El carácter transversal de la atención logopédica fundamenta su carácter pedagógico y proceder cooperativo, por lo que constituye una vía para combinar el carácter especializado del trabajo del logopeda, el carácter general del proceso de

corrección y/o compensación de la tartamudez, y la multilateralidad de los procesos sustantivos universitarios.

Se considera, que la atención logopédica en el contexto universitario, se presenta aún sin una práctica sostenida y con interrogantes que suscitan la reflexión de los investigadores; sin embargo, su ejecución desde el espacio extensionista del Gabinete Logopédico Comunitario, de la facultad de Educación Infantil, ha probado que es tan necesaria y útil para los jóvenes, como para cualquier otro grupo etéreo.

Metodología empleada

La investigación se desarrolló en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y particularmente en la Facultad de Educación Infantil, de la sede “Félix Varela Morales”.

Durante la etapa de diagnóstico inicial, participaron tres docentes del departamento de Educación Especial, que realizaban acciones desde el gabinete logopédico, 16 profesores que impartían docencia, de ellos: cuatro profesores principales de año y 12 profesores del colectivo de cada año académico con docencia en las carreras de Pedagogía-Psicología, Educación Artística e Informática.

Participaron, además, dos alumnos ayudantes, cuatro jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez y 47 estudiantes, que integraban los cuatro grupos, donde se encuentran dichos jóvenes.

Se realizó entrevista grupal a los estudiantes de los diferentes grupos donde se encuentran jóvenes con diagnóstico de tartamudez, para constatar desde su perspectiva, la importancia que le conceden al espacio extensionista del Gabinete Logopédico Comunitario, a partir de sus vivencias personales. Este método se utilizó también de manera individual en el estudio de caso, para conocer las vivencias personales de la joven seleccionada durante la atención logopédica recibida.

La encuesta realizada a profesores, permitió conocer la preparación que poseen en relación a la atención integral que necesitan los jóvenes con diagnóstico de tartamudez.

Otro método empleado fue la observación participante a diferentes actividades políticas, culturales, comunitarias, con el objetivo de constatar las características del trastorno que manifiesta la estudiante seleccionada, sus mecanismos de afrontamiento, y la dinámica dentro del espacio grupal.

Se utilizó, además, el análisis de documentos, se aplicó a las estrategias educativas del año, plan de trabajo metodológico, estrategias curriculares, y a la documentación que rige el funcionamiento del Gabinete Logopédico de la Facultad de Educación Infantil; con el fin de constatar las diferentes acciones que se realizan para la corrección y/o compensación del trastorno.

El estudio de caso se utilizó, para valorar los resultados de la aplicación de la estrategia pedagógica a una joven universitaria con diagnóstico de tartamudez desde el espacio extensionista del gabinete logopédico.

Se definieron para el estudio las categorías y subcategorías de análisis siguientes:

Categoría I: Organización de la atención logopédica.

Subcategorías

Diagnóstico logopédico explicativo de las principales necesidades y potencialidades.

Planificación de horarios en coherencia con los procesos sustantivos universitarios.

Diversidad de las acciones concebidas para la atención logopédica.

Categoría II: Corrección y/o compensación de la tartamudez.

Subcategorías:

Dominio de las características de la edad.

Dominio de las características del trastorno.

Métodos, técnicas, recursos, procedimientos y apoyos para la corrección y/o compensación.

Categoría III: Gabinete Logopédico Comunitario

Subcategorías:

Vinculación de profesores y estudiantes a la atención logopédica de los jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez.

Utilización del Gabinete Logopédico Comunitario como espacio de extensión universitaria para la corrección y/o compensación de la tartamudez.

Aprovechamiento del Gabinete Logopédico Comunitario en la labor de orientación a docentes.

Resultados y discusión

Los resultados que aportan los instrumentos aplicados se triangularon para conocer el estado actual de la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez.

En entrevista realizada, los estudiantes reconocen que la extensión universitaria es uno de los procesos sustantivos que se desarrollan en la universidad; lo resaltan como un proceso formativo integrador que refuerza los vínculos universidad-sociedad.

Plantean el rol de este gabinete logopédico a partir de la experiencia que tienen y las recomendaciones ofrecidas para apoyar la atención logopédica del estudiante con diagnóstico de tartamudez que se encuentra en el grupo.

En entrevista a la joven, manifiesta preocupación con la tartamudez para desempeñar con éxito su profesión, considerando que el maestro debe ser un ejemplo en su forma adecuada de comunicarse.

Expresó durante la entrevista que antes de recibir atención desde el gabinete logopédico, se sentía en ocasiones excluida, poco comprendida y con la vergüenza de la burla por parte de algunos de sus compañeros.

Refirió, además, que en la actualidad siente que sus profesores toman en consideración sus posibilidades durante la concepción de las diferentes clases y actividades como estudiante universitaria, brindan más posibilidades para su participación, y que por tal razón sus resultados también han mejorado.

La encuesta realizada a profesores, constató dificultades en la preparación de los docentes para apoyar la atención logopédica, con énfasis en el escaso dominio de

las características específicas de la tartamudez y de cómo contribuir a su corrección y/o compensación.

Coinciden en plantear que los errores en la fluidez de estos estudiantes, están en ocasiones condicionados por las situaciones comunicativas, las personas y los diferentes temas que se trabajen en clases.

Se constata, también, como generalidad en el criterio de los encuestados, la noción de individualidad en la atención logopédica desde el Gabinete Logopédico Comunitario, al concebirse esta para los estudiantes que presentan trastornos del lenguaje y la comunicación.

Aunque manifiestan la limitada utilización de las fortalezas de este espacio para la preparación a los docentes y a los estudiantes que comparten con ellos el grupo clase.

Mediante la observación participante fue posible observar, que no se toman en consideración las particularidades de esta joven, durante la planificación de las actividades para favorecer su interacción y participación.

Presenta una tartamudez tonoclónica, con la presencia de sonidos fóbicos y contracciones espasmoideas que limitan su comunicación; dificultades en la coordinación fono-respiratoria y limitaciones en sus relaciones interpersonales.

Se identificó que la tartamudez se presenta con una gran variabilidad individual, es decir, fluctuaba en función de las situaciones comunicativas de los participantes, de las circunstancias.

En los documentos analizados se apreció la realización de diversas actividades, desde el trabajo metodológico del departamento, al que corresponde la carrera que estudia la joven seleccionada para el estudio (Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología), hasta la realización de actividades metodológicas de preparación con los profesores y la incorporación de acciones diferenciadas en la estrategia educativa.

Se evidenció además, insuficiente información en los documentos normativos, acerca de la utilización de métodos, procedimientos, actividades y acciones para organizar y apoyar su atención logopédica.

La existencia de estas insuficiencias en la práctica de la atención logopédica en la Educación Superior, respaldan la necesidad de diseñar una estrategia pedagógica, lo que propicia la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez, así como la preparación de docentes y estudiantes de los grupos clases.

La concepción estructural funcional de la estrategia pedagógica tuvo en cuenta cuatro etapas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Cada una de ellas contiene acciones a largo, mediano y corto plazo que permiten la concreción práctica del resultado científico.

Tuvo como objetivo favorecer la corrección y/o compensación de la tartamudez en jóvenes estudiantes de la Enseñanza Superior, a partir de las potencialidades de los espacios universitarios, en particular el Gabinete Logopédico Comunitario.

La propuesta que se presenta tiene características que la distinguen, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Es contextualizada, pues responde a las necesidades específicas de la comunicación de los jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez.
- Asequible, de fácil comprensión, tiene además un carácter flexible por sus posibilidades de ajustarse al cambio, en correspondencia con las necesidades que manifiestan los estudiantes durante el proceso de atención logopédica.
- Permite modificar, precisar, delimitar constantemente, a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación.
- Es participativa, pues en ella intervienen docentes, alumnos ayudantes, y grupos clases.
- Potencialmente factible, ya que puede ser aplicada a otro estudiante que presente diagnóstico de tartamudez.

La valoración de la aplicación práctica de la estrategia diseñada, se realizó a través de un estudio de caso, a una joven con diagnóstico de tartamudez donde participan además, los docentes que interactúan con ella y compañeros de aula.

Los instrumentos aplicados durante el estudio de caso permitieron valorar de manera positiva la estrategia pedagógica; se logró el incentivo y motivación de la joven, por las acciones que se iban a desarrollar, se logró un conocimiento más profundo sobre la tartamudez; se fortaleció la promoción de acciones correctivas y compensatorias ante el trastorno, con el uso de métodos combinados.

Se contribuyó además, al fomento de actitudes favorables hacia la estudiante con tartamudez, la búsqueda de procedimientos de participación oral que favorecieran la intervención de todo el alumnado, la atención logopédica individualizada y actividades conjuntas con el grupo.

La elevación del nivel de preparación de los profesores que interactúan en el contexto universitario con la joven objeto de estudio, y de los alumnos del grupo; consolidó al Gabinete Logopédico como espacio por excelencia para la atención a la tartamudez, a partir de la labor de los especialistas de logopedia y de su trabajo colaborativo con los profesores.

Se puede concluir que el estudio de caso corroboró, que la aplicación de la estrategia pedagógica en función de la atención logopédica a jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez, que cursan carreras pedagógicas, muestra viabilidad y factibilidad en la práctica.

Conclusiones

La aplicación de la estrategia pedagógica mostró transformaciones significativas en la atención a la tartamudez desde el contexto universitario. Se desarrolló un conocimiento más profundo sobre este trastorno; se promovieron acciones correctivas y compensatorias ante el trastorno, con el uso de métodos combinados; se contribuyó al fomento de actitudes favorables hacia la estudiante con tartamudez, se colaboró en la búsqueda de procedimientos de participación oral que favorecieran la intervención de todo el alumnado, la atención logopédica individualizada y actividades conjuntas con el grupo.

Se logró la elevación del nivel de preparación de los profesores que interactúan en el contexto universitario con la joven objeto de estudio, y de los alumnos del grupo y se consolidó al Gabinete Logopédico como espacio por excelencia para la

atención a la tartamudez, a partir de la labor de los especialistas de logopedia y de su trabajo colaborativo con los profesores.

Referencias bibliográficas

- Brito Mayea, Y., Solano Arias, L. M. y Rodríguez Izquierdo, N. (2022). La comunicación educativa en la extensión universitaria: propuesta de plan de acciones para su desarrollo. *Pedagogía y Sociedad*, 25(64), 109-124. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1514/2460>
- Cabanas Comas, R. (1974). Tartamudez o Espasmofenia funcional. Relatos y aportes conceptuales. *Revista Cubana de Pediatría*, 46(6), 4-20. <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/4611/1949>
- Cepero García, M. T., Alonso Herrera, A., García Martín, D., Rodríguez Ortiz, B. M. y Vega Fernández, D. (2016). Diagnóstico en la familia de niño con tartamudez. *MEDICIEGO, Revista Médica Electrónica de Ciego de Ávila*, 12(1), 45-52. <https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/490/936>
- Cobas Ochoa, C. L. (2006). *La preparación logopédica del docente*. Pueblo y Educación.
- Dacillo Senaga, C. E. (2020). *Conocimientos, actitudes y prácticas hacia la comunicación en adultos con tartamudez que asisten a un centro terapéutico de Lima* [Tesis de maestría, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú]. <https://repositorio.uarm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/39b5c0ea-9cd5-4b40-a74a-0d5fc33c6544/content>
- Espinosa Pire, L., Ramírez López, L., Fong Betancourt, M. I. y Martínez Martínez, R. (2019). Efectividad de un programa de ayuda logopédica para la corrección de la tartamudez en niños y adolescentes. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VI(3), 1-12. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1842/1911>

- Fernández Pérez, G. (2002). *Corrección o Compensación de la tartamudez en la escuela primaria* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico, Cuba].
- Fernández Pérez, G. (2004). *Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones psicopedagógicas*. Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. Pueblo y Educación.
- Gallego Ortega, J. L. (2016). *Las dificultades del lenguaje oral. Atención psicoeducativa en la escuela infantil*. Técnica AVICAM.
- Hernández Ortega, T. B., Hernández Nodarse, T. y Rodríguez Rodríguez, B. (2019). Gabinete logopédico: espacio de extensión universitaria para la atención a niños con síndrome de Down. *Edumecentro*, 11(3), 6-19. https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1398/pdf_414
- Martínez Suriá, R. (2012). Discapacidad e integración educativa: ¿Qué opina el profesorado sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en sus clases? *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(3), 96-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4405784>
- Medina, E. C. (2011). *Modelo pedagógico de formación del protagonismo del futuro profesional desde la extensión universitaria, en el contexto de la universalización* [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santi Spíritus, Cuba].
- Pérez Serrano, E. A. (2015). La educación inclusiva en la Educación Superior: relato del contexto universitario cubano. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 10(1), 583-597. <https://www.redalyc.org/pdf/6198/619866422002.pdf>
- Pérez, E. (2002). *Programa de ayuda logopédica para la prevención de la tartamudez* [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico Holguín].
- Rama Rodríguez, A., Rehakova Novosadova, L., Vidal Bouzas, M., Latorre-Coscolluela, C., Ayllón-Negrillo, E. y Vieiro Iglesias, P. (2023). ¿Cómo evaluar e intervenir sobre la tartamudez? Un análisis de percepciones de especialistas

- en logopedia. *Revista de Investigación en Logopedia*, 13(1), e81643. <https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/article/view/81643/4564456562066>
- Ramos Yucra, A. S. (2020). *Diseño de afiches fotográficos para informar sobre el limitado desarrollo social de adolescentes de 13 a 17 años que padecen de tartamudez* [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú]. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/66bda675-7be8-4a8a-bfca-555eb23c7b1d/content>
- Rodríguez Carrillo, P. R. (2020). La tartamudez: Un reto para la Terapia del Lenguaje. *Audiología Otoneurol Foniatr*, 2(3), 1-8. https://pedrorodriguez.info/documentos/Articulo_AMCAOF.pdf
- Roman Xolo, J. (2023). La tartamudez: una revisión bibliográfica y propuesta de intervención desde la Psicomotricidad. *Revista Psicomotricidad, Movimiento y Emoción (Psime)*, 9(1), 1-19. <https://cies-revistas.mx/index.php/Psicomotricidad%20/article/view/250>
- Stronati, A. F. (2022). Características del lenguaje en un adolescente con trastorno del desarrollo del lenguaje y tartamudez. *Revista Neuronum*, 8 (2), 77-96. <https://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/429>
-

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Y.G.M.: Estudio bibliográfico para la conformación de los fundamentos teóricos y metodológicos de la temática; concepción del proceso investigativo, y participación en el mismo para la construcción de una estrategia pedagógica con enfoque integrador y divulgación de los resultados obtenidos.

T.B.H.O.: Revisión y versión final del artículo, corrección del artículo, estudio bibliográfico para la valoración y perfeccionamiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la temática, colaboración en el proceso investigativo y en la divulgación de los resultados obtenidos.

T.H.N.: Revisión y redacción versión final del artículo, corrección del artículo, y aprobación final del manuscrito.



Recibido: 10/5/2023, Aceptado: 15/9/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Artículo original

Capacitación en la formación de la fuerza de trabajo calificada para el desarrollo local en Fomento

Training in the formation of skilled workforce for local development in Fomento

Misleydy González Alemán¹

E-mail: misleydy@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-0807-7673>

[Dámaris Valero Rivero²](#)

E-mail: damaris.valero@ceap.uh.cu dvalerorivero@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7237-9257>

Juan Emilio Hernández García³

E-mail: juanemilio@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-7471-0561>

¹Centro Universitario Municipal de Fomento. Sancti Spíritus, Cuba.

²Centro de Estudios de la Administración Pública de la Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

³Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

González Alemán, M., Valero Rivero, D. y Hernández García, J. E. (2023). Capacitación en la formación de la fuerza de trabajo calificada para el desarrollo local en Fomento. *Pedagogía y Sociedad*, 26(68), 61-78. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1753>

RESUMEN

Introducción: El artículo aborda la formación de la fuerza de trabajo calificada en función del desarrollo local en el municipio de Fomento, donde el Centro Universitario Municipal desempeña un rol esencial en estrecha relación con los actores sociales del territorio.

Objetivo: Proponer una estrategia de capacitación para la formación de la fuerza de trabajo calificada en el municipio de Fomento.

Métodos: En la realización del trabajo se combinaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, esto permitió diagnosticar la problemática, fundamentarla, construir la estrategia, evaluar su factibilidad y validez.

Resultados: El análisis de los datos obtenidos en el estudio condujo a una propuesta de estrategia de capacitación, concebida para la formación de la fuerza de trabajo calificada para el municipio de Fomento, donde se incluyen representantes de las instituciones educativas y de los organismos que participan en el desarrollo local del municipio.

Conclusiones: La propuesta de estrategia de capacitación para la formación de fuerza de trabajo calificada, resulta ser efectiva debido a que, los contenidos a desarrollar en la capacitación, así como los métodos planificados, derivan en un sistema que integra todos los factores, que permite perfeccionar la formación de la fuerza de trabajo calificada en el municipio de Fomento.

Palabras clave: capacitación; desarrollo local; desarrollo participativo; estrategia; formación; fuerza de trabajo calificada.

ABSTRACT

Introduction: The article addresses the training of the skilled workforce devoted to local development in the municipality of Fomento, where the Municipal University Center plays an essential role in close relationship with the social actors of the territory.

Objective: To propose a training strategy for the formation of the skilled workforce in the municipality of Fomento.

Methods: In the realization of the work, theoretical, empirical and statistical-mathematical methods were combined, which allowed diagnosing the problem, substantiating it, building the strategy, evaluating its feasibility and validity.

Results: The analysis of the data obtained in the study led to a proposal for a training strategy designed for the formation of the skilled workforce of the municipality of Fomento, which includes representatives of educational institutions and organizations involved in the local development of the municipality.

Conclusion: The training strategy proposal for the formation of skilled workforce turns out to be effective due to the fact that the contents to be developed in the training, as well as the planned methods, derive in a system that integrates all the factors, which allows perfecting the formation of the skilled workforce in the municipality of Fomento.

Keywords: formation; local development; participatory development; skilled workforce; strategy; training.

Introducción

Para lograr el desarrollo humano sostenible es necesario considerar la permanente generación humana de necesidades, aspiraciones y expectativas, así como el imperativo de innovar formas creativas de atenderlas. Es preciso integrar los espacios universitarios con los sociales para producir ambientes de desarrollo humano que, mediante la educación y la participación ciudadana, promuevan el compromiso social, el desarrollo integral y el pensamiento crítico y libre en la ciudadanía.

De esta manera, es necesario contribuir a la difusión de la cultura, la convivencia en la diversidad, el crecimiento individual y comunitario, la equidad y un mayor equilibrio social de todos los sectores implicados en el desarrollo local. En el empeño por dar respuesta a tal necesidad, Cuba ha apostado por potenciar la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en favor de este desarrollo, donde las universidades desempeñan un rol esencial en estrecha relación con los diferentes actores socioeconómicos del territorio.

El tema formación de fuerza de trabajo calificada (FFTC), resulta ampliamente abordado desde diferentes perspectivas y en el contexto socioeconómico actual, en tal sentido Cribeiro Díaz (2012), expone que:

Para Cuba este tema cobra una especial significación si se tiene en cuenta que uno de los ejes fundamentales del proyecto social cubano ha sido garantizar, de forma sistemática, el acceso generalizado a la educación como parte de una estrategia organizada y dirigida desde el Estado. (p. 169)

Hernández Martín (2018), por su parte considera que la formación de fuerza de trabajo calificada (FFTC), en las condiciones actuales reviste gran importancia en el país por las transformaciones económicas y sociales que se vive, donde se precisa garantizar la satisfacción de las necesidades de fuerza de trabajo no solo en las entidades laborales, sino en función del desarrollo local.

Otros autores consultados para el desarrollo de este estudio Ramírez y González (2010), Torres Cala y García Borrego (2011), Hernández Martín y Vargas Fernández (2018), Batista Domínguez (2019), Barboza Arias (2021), García Viamontes et al. (2022), Leyva Pérez et al. (2022), Muguercia Montes de Oca et al. (2023), coinciden en varios puntos de análisis en cuanto al tema formación de fuerza de trabajo calificada (FFTC) para el desarrollo local cuando plantean la necesidad del desarrollo de capacidades, la contribución de la fuerza de trabajo calificada (FTC) al crecimiento económico, el sistema de planificación y el papel de las universidades en la formación de las capacidades. Además, presentan procedimientos y/o herramientas a través de los cuales es posible determinar la demanda de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), a nivel municipal, como espacio de desarrollo y propuestas de sistemas de acciones para contribuir al incremento de la fuerza laboral en algunos sectores de la economía.

En la práctica, en Cuba se aprecia una intención política del Estado para garantizar esta formación. Las instituciones educativas, empresas y organismos municipales, así como las agencias y actores socioeconómicos donde se enmarcan los centros educacionales; constituyen agentes socializadores de

primera instancia y desde el cumplimiento de sus tareas y funciones, han de contribuir al logro de los objetivos generales de la educación, entre los que se encuentra, la orientación vocacional desde las primeras edades, así como la formación profesional, para lograr que la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) garantice el desarrollo sostenible a nivel local.

Un antecedente importante que permitió la realización de la investigación es la presencia del Centro Universitario Municipal (CUM) que, como en los demás municipios cubanos, logra integrarse en las acciones que potencian dicha formación, a partir de la generación de conocimientos desde la vía de la superación y la investigación.

En tal sentido, el objetivo del presente estudio radica en proponer una estrategia de capacitación para la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), en el municipio de Fomento.

Marco teórico o referentes conceptuales

La sistematización teórica realizada permitió profundizar en diferentes posiciones sobre la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), las que sirvieron como referentes teóricos para la propuesta de acciones de capacitación.

Uno de los principales ejes del proyecto social cubano ha sido garantizar el acceso generalizado a la educación y la elevación del nivel educacional de la población. Este esfuerzo debe responder también a las necesidades de crecimiento y a la sostenibilidad del considerable gasto social consistente con el modelo económico socialista, al crear un círculo virtuoso a favor del desarrollo. Sin embargo, a pesar del elevado nivel de calificación de la fuerza de trabajo, los resultados en materia de crecimiento han sido insuficientes. (Cribeiro Díaz, 2012, p.173)

Pérez Hernández et al. (2018), en su estudio, exponen argumentos relacionados con el municipio como el nivel inferior desde el punto de vista territorial y funcional en Cuba. Ellos refieren el desarrollo de capacidades y herramientas para la formación, las que deben ser adecuadas para la particularidad de cada territorio;

disponiéndose de universidades, que en los municipios, están representadas por los CUM, escuelas tecnológicas y otras instituciones.

Hernández Martín y Vargas Fernández (2018), apuntan a la necesidad de la actualización de la demanda de fuerza de trabajo calificada en función del desarrollo local. La formación de profesionales, técnicos y obreros, así como su ubicación en un mercado laboral competitivo, lo cual no es un fenómeno novedoso en Cuba.

Se coincide con estos autores en cuanto a la necesidad de la actualización de la demanda de fuerza de trabajo como un paso importante para la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el desarrollo local. Sin embargo, se puede poseer una actualización estadística de tal demanda y el proceso no funcionar, pues necesita ser atendido en todos sus componentes y no solo en la actualización de la demanda.

Por otra parte Barboza Arias (2021), argumenta acerca de la creatividad de base como función importante en la reconfiguración de los espacios públicos de deliberación y participación; es decir, la creatividad favorece la incidencia en la trayectoria de las políticas y su reorientación hacia objetivos, que son percibidos como territorialmente significativos por las personas involucradas en el proceso.

Según este criterio asumido, las actividades se desarrollan de forma creadora, para que favorezcan la información y discusión de su planificación en favor del desarrollo, como intención común.

Otros autores como García Viamontes et al. (2022), ofrecen una visión integral acerca del papel de la universidad en la formación de capacidades locales. Se refieren a que no solo tiene en su encargo la superación postgraduada, sino que también asume un compromiso con los actores locales, atendiendo las capacitaciones a entidades y empresas del territorio.

Las opiniones consultadas se complementan; entre sus rasgos se puede inferir que el desarrollo local es un proceso, que lleva a un estadio superior en el desarrollo, se enmarca en un entorno territorial, se da de manera intencionada, incluye la participación, atiende esencialmente la calidad de vida de los habitantes,

tiene en cuenta todos los recursos disponibles, se basa en un diagnóstico objetivo de las potencialidades y debilidades que deben tenerse en cuenta y centra significativa atención en la formación de capacidades para el desarrollo.

En la actualidad, es común asumir la capacitación como una vía esencial para la trasmisión y transformación del conocimiento para los profesionales y debe concebirse como una modalidad de educación. A través de ella se forma una cultura de identidad empresarial, basada en los valores sociales de productividad y calidad en las tareas laborales.

En tal sentido, la capacitación que se desarrolla en función de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el municipio de Fomento, tiene en cuenta los roles que desempeñan dentro de este proceso la entidad que los participantes representan. Es decir, debe atenderse la relación entre la actividad práctica y la reflexiva en el ascenso al conocimiento y al desarrollo de habilidades específicas. Cualquier profesional participante debe reflexionar sobre los fundamentos que subyacen a esa situación para llegar a nuevas comprensiones de sus acciones y modificarlas.

La propuesta de estrategia de capacitación, busca promover un modo de actuación deliberada y consciente, basada en el aprender haciendo, apoyado en los métodos de aprendizaje desde el puesto de trabajo. Con esta forma de desarrollar la capacitación, se busca que el aprendizaje se produzca a partir del aprovechamiento de las experiencias prácticas. Se persigue que lo empírico, lo cotidiano, el entorno, la experimentación, la prueba y el error sean fuentes de aprendizaje.

Metodología empleada

La investigación presenta un enfoque dialéctico-materialista; es de naturaleza, esencialmente cualitativa, a partir de una investigación-acción-participativa. La población está conformada por 32 representantes de organismos y entidades que se consideran esenciales en el impulso al desarrollo local en el municipio Fomento, provincia de Sancti Spíritus.

La muestra la constituyen los 12 seleccionados, participantes en la primera edición de la capacitación desarrollada por el CUM, lo que representa el 37 % de la población. La investigación se realizó a través de varias tareas, a partir del empleo de diferentes métodos de los niveles teórico y empírico.

Las tareas de investigación estuvieron encaminadas a: determinar los fundamentos teóricos y metodológicos del desarrollo de la capacitación para la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el desarrollo local en el municipio de Fomento. La realización de un diagnóstico inicial de la problemática permite valorar su evolución, a partir de las potencialidades y dificultades; el diseño de la estrategia de capacitación y la evaluación de su validez y factibilidad. Los métodos aplicados en las referidas etapas investigativas permitieron el cumplimiento del objetivo propuesto. El método analítico-sintético se utilizó en la fundamentación y para el procesamiento de los resultados, actividades que son complementarias entre sí; permitió conocer mejor la realidad del comportamiento de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el contexto del municipio, sintetizar y establecer las relaciones entre sus componentes, para construir los nuevos conocimientos.

El método inductivo-deductivo se estableció para precisar las tendencias predominantes en la formación de las capacidades necesarias para la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el desarrollo local del municipio, a partir de la literatura científica consultada.

Los métodos empíricos se emplearon, sobre todo, durante el diagnóstico y en los intercambios necesarios como parte de la investigación-acción desarrollada. El análisis documental permitió la determinación de los elementos relacionados con la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), que se expresan en los documentos normativos y de trabajo de las entidades que se consideran como unidades de estudio de la muestra seleccionada.

La entrevista se aplicó a participantes en la capacitación, así como a representantes de las entidades y organismos responsabilizados con el desarrollo de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC). El criterio de

especialistas se hizo necesario para conocer las opiniones de personas con dominio de los contenidos relacionados con la formación de capacidades, en pos de utilizar sus experiencias para evaluar la estrategia, así como para tener en cuenta las recomendaciones para su perfeccionamiento.

Resultados y Discusión

En la bibliografía consultada se encontraron aspectos de interés relacionados con los procedimientos metodológicos a considerar para la realización de la capacitación. Sánchez (2016) como se citó en García Viamontes et al. (2022), refieren que “los talleres de discusión como metodología participativa es otro resultado que no debe obviarse en las prácticas de educación en gestión del conocimiento a nivel local” (p. 100).

Se asume la idea de que el taller se caracteriza por ser un espacio de encuentro e intercambio participativo, que emplea medios de aprendizaje activos y su contenido se articula a la vida de las personas que asisten. Se entiende la capacitación como una modalidad educativa, por lo que se tiene en cuenta cómo debe ser la dinámica entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en su realización.

El objetivo se considera el componente rector de todo el proceso educativo. Para proyectarlo se asumen los objetivos generales expuestos en la Educación para el Desarrollo:

- Desarrollar las capacidades básicas para poder participar en la construcción de la sociedad a través de la participación.
- Desarrollar valores, actitudes y destrezas que las capaciten para ser responsables de sus actos.
- Fomentar la participación en propuestas de cambios para lograr un mundo más justo y más equitativo.
- Conferir a las personas y a los colectivos recursos, habilidades e instrumentos que les permitan incidir y transformar el contexto en que viven.
- Favorecer un Desarrollo Humano y sostenible a nivel individual, local-comunitario e internacional (Argibay y Celorio, 2005).

En la investigación que se presenta se asumen estos objetivos basados en la educación para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el propósito del estudio. En consonancia con ello, el objetivo general se concibe a partir de que cada participante logre desarrollar las capacidades en función de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), de manera que favorezcan el cumplimiento exitoso de las funciones que le corresponden en la entidad laboral que representa. En cuanto a los contenidos, estos responden al objetivo antes presentado y tienen en cuenta el sistema de conocimientos relacionados con la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos, las habilidades generales de comunicación y de relación interpersonal, y las particulares, entre las que se destacan: diagnosticar, diseñar acciones que den respuesta a las necesidades reales de su contexto y evaluar su resultado con la aplicación del método científico. También se incluye el sistema de valores en que se educa a los participantes, que se corresponde con los de la Revolución cubana, como la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad y el antimperialismo.

Se consideran los métodos a emplear, los que se caracterizan por la búsqueda de una participación, como ya se ha dicho, interactiva, que conjugue la exposición de experiencias con las búsquedas de información y los métodos prácticos. En cuanto a las formas de organización de la docencia, se desarrollan clases-talleres, prácticas en los contextos laborales, así como un evento científico donde se intercambia acerca de los resultados obtenidos en la capacitación.

Los medios fundamentales a emplear son los documentos legales y de trabajo, donde se constata la responsabilidad que se le concede a la entidad en su formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), medios propios para la realización de talleres, como carteles, pizarras y de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

La evaluación se realiza de forma sistemática y práctica. El resultado final que se evalúa en un taller, lo constituye el sistema de acciones que diseña cada participante para perfeccionar la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) de su entidad.

La realización del diagnóstico inicial permitió determinar las fortalezas y debilidades que a continuación se exponen:

Fortalezas

- La política socioeconómica del país tiene en cuenta la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), como componente esencial para el desarrollo local de los municipios, lo cual se expresa en los documentos estratégicos y normativos vigentes.
- Los participantes aprecian, de forma positiva, la necesidad de lograr una adecuada aplicación de los aspectos considerados en los documentos normativos.
- La existencia de experiencias positivas en algunas entidades del municipio con respecto a la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC).

Debilidades

- Insuficiente preparación de los participantes en la temática.
- Escaso desarrollo de habilidades y capacidades prácticas para la FFTC.
- Falta de evidencias explícitas acerca de este aspecto en las proyecciones estratégicas y planes de trabajo anuales y mensuales de las entidades del municipio, cuyos representantes forman parte de la muestra.
- Inexistencia de estudios científicos en el municipio para la capacitación de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en favor del desarrollo local.

Una vez analizada la situación inicial de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), en las entidades representadas por la muestra seleccionada, se determinó proponer una Estrategia de Capacitación, cuyo objetivo general es: perfeccionar la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) para el desarrollo local del municipio Fomento. Esta estrategia cuenta con cuatro etapas: Diagnóstico, Planeación estratégica, Implementación y Evaluación.

Se determinaron los aspectos que constituyen invariantes y que funcionan dentro de la estrategia de capacitación como exigencias a cumplir durante el desarrollo de cada una de las etapas, tales como: el empleo de tareas relacionadas con situaciones

reales y contextualizadas de las entidades representadas; el sistema de tareas en función del trabajo independiente, el entrenamiento desde el puesto de trabajo y el protagonismo de los participantes en la ejecución de las acciones.

A continuación, se presenta una síntesis de cada una de las etapas con sus respectivos objetivos y acciones, así como, las consideraciones a tener en cuenta para cumplir con estas acciones.

Etapa 1: Diagnóstico de la preparación

Objetivo: Constatar el desarrollo inicial de la formación de fuerza de trabajo calificada (FFTC) en las entidades seleccionadas.

Acciones fundamentales:

- Elaboración de los instrumentos para la realización del diagnóstico.
- Caracterización de los sujetos que intervienen en el proceso, en cuanto a las potencialidades y las limitaciones, así como de los recursos materiales de que se dispone para implementar la estrategia.
- Revisión de los documentos normativos para constatar cómo es el tratamiento a la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC).
- Precisión de las fortalezas y debilidades la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC).

Para cumplir con las acciones diseñadas en esta etapa, se determina el conocimiento de los participantes en la capacitación acerca de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), si son capaces de reflexionar ante determinada situación de ese proceso. Asimismo se considera cómo es su realización en la entidad que cada uno representa.

También se constata el desarrollo de habilidades, si prefieren realizar las tareas de manera individual o en colectivo o utilizar ambas modalidades y cómo se cumplen los objetivos de las acciones que realizan.

Etapa 2: Planificación estratégica

Objetivo: Propiciar las condiciones necesarias para la puesta en práctica de la estrategia, a partir de los resultados del diagnóstico.

Acciones fundamentales:

- Concepción de las actividades en la ejecución de las tareas que se proponen en la estrategia, para desarrollar el trabajo grupal e individual.
- Organización de talleres para la puesta en común de los resultados del trabajo independiente.
- Determinación de los indicadores para evaluar a los participantes en el cumplimiento de las acciones que se proponen en la estrategia.
- Control del desarrollo de los talleres, donde se evidencie lo alcanzado.
- Preparación en cuanto a las características de la estrategia. Reflexión sobre los requisitos determinados para su aplicación.
- Selección de los procedimientos propuestos y su utilización, en correspondencia con el método seleccionado y las acciones.

Es importante determinar los problemas prácticos relacionados con la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en las diferentes entidades participantes. Se debe considerar la necesidad de solucionar estos problemas, a partir de propiciar en la actividad, la problematización y la motivación por alcanzar resultados positivos en el logro de los objetivos propuestos, teniendo presente sus criterios y experiencias.

La bibliografía que se utilice, debe ser diversa y actualizada y estar en correspondencia con los objetivos que se pretenden alcanzar, lo que facilita la confrontación y la adopción de posiciones. El profesor facilitará material previamente seleccionado en correspondencia con los contenidos y recomendará sitios de Internet.

Etapa 3: Implementación de la estrategia

Objetivo: Ejecutar las diferentes acciones diseñadas en la planificación de la estrategia.

Esta etapa se ejecuta para lograr la participación cognoscitiva productiva de los participantes y garantizar su realización.

Acciones fundamentales:

- Investigación acerca de la información relacionada con la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en función del desarrollo local.

- Aplicación de los procedimientos metodológicos, en correspondencia con las condiciones e infraestructura para la implementación de las actividades.
- Realización de talleres de socialización, sistematización y evaluación de experiencias, en los que se evidencie la factibilidad y validez de las actividades propuestas.
- Introducción de los presupuestos teórico-metodológicos para la implementación de las actividades que se realizan para favorecer el desarrollo de la FFTC.

Etapa 4: Evaluación de la estrategia

Objetivo: Valorar la marcha de la estrategia y realizar las correcciones que correspondan para su mejoramiento.

Acciones fundamentales:

- Análisis del cumplimiento de los indicadores determinados por parte de cada participante.
- Valoración de la manera en que se ejecutaron las acciones diseñadas en cada una de las etapas.
- Reajuste de la estrategia de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Determinación de otros aspectos que deben ser investigados en cuanto a la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), para el desarrollo local en el municipio.

La evaluación tiene carácter procesal, por lo que debe estar presente desde el diagnóstico, en la valoración de la marcha del proceso y como mecanismo de realimentación para corregir e introducir modificaciones en correspondencia con los resultados que se obtengan. En esta etapa se realiza una evaluación del impacto causado y se perfecciona para su continuidad.

La aplicación del criterio de especialistas, como método cualitativo empleado, permitió, a partir de las reflexiones y juicios valorativos de los integrantes en sus sesiones en profundidad, perfeccionar la concepción de la estrategia de capacitación como resultado de la investigación.

La evaluación realizada concluyó que, la estrategia es válida, que los contenidos a

desarrollar en la capacitación, así como los métodos planificados, derivan en un sistema que integra todos los factores que participan en la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) a nivel municipal, y, en la misma medida en que se implemente la estrategia, queda conformado dicho sistema.

Por las razones antes planteadas recomendaron que, se aplicara la estrategia diseñada en la capacitación de los actores de las diferentes entidades responsables de la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC) en el municipio Fomento, pues con ella se perfecciona el proceso.

Conclusiones

El desarrollo local es un proceso que conduce al desarrollo sostenible, se enmarca en un entorno territorial, se presenta de manera intencionada, incluye la participación, atiende esencialmente la calidad de vida de los habitantes, caracteriza todos los recursos disponibles en el territorio a través de un diagnóstico detallado de las potencialidades y debilidades. Además centra la atención en la formación de capacidades.

La estrategia de capacitación para la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC)), diseñada desde el Centro Universitario Municipal (CUM) de Fomento asume un compromiso con los actores locales, contempla la preparación a representantes de las entidades y empresas que dirigen esta formación. Se parte de un diagnóstico inicial de los participantes y sobre esa base se promueve un modo de actuación deliberado y consciente, sustentado en el aprender haciendo. Emplea métodos que aprovechan las experiencias prácticas desde el puesto de trabajo.

La evaluación de la estrategia por criterio de especialistas acuerda que ésta es válida, ya que los contenidos determinados y los métodos para su realización derivan en un sistema que integra todos los factores que participan en la formación de la fuerza de trabajo calificada (FFTC), a nivel municipal. Considerándose que, en la misma medida en que ésta se implemente, el sistema se perfecciona de forma continua.

Referencias bibliográficas

- Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La educación para el desarrollo*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0223/5_GV_EDU.pdf
- Barboza Arias, L. M. (2021). Capacidades locales para el desarrollo de los territorios rurales: un debate vigente. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 8(1), 9-27. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/download/5260/3905/18898>
- Batista Domínguez, D. (2019). *Análisis de la gestión de capital humano en la Filial INEL Holguín* [Tesis de pregrado, Universidad de Holguín, Cuba]. <https://repositorio.uho.edu.cu/bitstream/handle/123456789/6610/TRABAJO%20DE%20DIPLOMA%20Deynier%20Batista%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cribeiro Díaz, Y. (2012). Contribución de la fuerza de trabajo calificada al crecimiento económico en Cuba. Principales determinantes. *Economía y Desarrollo*, 148(2), 168-189. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541206010.pdf>
- García Viamontes, I., Boffil Vega, S. y Reyes Fernández, R. M. (2022). Papel de la universidad en la formación de capacidades locales con equidad social y de género a partir del Programa Académico de Maestría en Gestión del Desarrollo Local. *Opuntia Brava*, 14(2), 90-104. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1572>
- Hernández Martín, A. (2018). *Procedimiento para determinar la demanda de fuerza de trabajo calificada en función del desarrollo local* [Tesis de Maestría, Universidad de Pinar del Río, Cuba]. <https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/3617/1/TESIS%20MAESTR%C3%8DA%20ALINA%20HERN%C3%81NDEZ%20MART%C3%8DN.pdf>
- Hernández Martín, A. y Vargas Fernández, T. (2018). Actualización de la demanda de fuerza de trabajo calificada en función del desarrollo local. *COODES*

Cooperativismo y Desarrollo, 6(2), 209-224.

<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/194/363>

Leyva Pérez, Y., Barly Rodríguez, L. y Valiente Sandó, P. (2022). Acciones para evaluar la participación del sistema empresarial en la formación de la fuerza de trabajo calificada. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13(5 Edición Especial), 225-240.

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1531/1977>

Muguercia Montes de Oca, F. M., Martínez Tena, A. C. y Expósito García, E. (2023). Los estudios de desarrollo local en Cuba. Recorridos espaciales y temporales. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11(3), 235-246. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/7458/6353>

Pérez Hernández, L., Tabares Neyra, L. M. y Díaz Legón, O. J. (2018). Lo local - municipal- como espacio de desarrollo en Cuba. Notas para el perfeccionamiento del régimen jurídico de la administración local. *Universidad de la Habana*, (287), 135-160.

<http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n287/0253-9276-uh-287-135.pdf>

Ramírez, J. y González, C. (2010). *Investigación sobre iniciativas de capacitación y formación laboral*. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP).

Torres Cala, Y. y García Borrego, B. (2011). Proyección de la demanda de fuerza de trabajo calificada al año 2020, para el Municipio de Mantua, Provincia Pinar del Rio. *Observatorio de la Economía Latinoamericana. Revista Académica de Economía*, (157).

<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/tcgb.html>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

M.G.A.: Escribió en el artículo: introducción, metodología, aplicación de los

instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas) y procesó la información recopilada.

D.V.R.: Realizó la triangulación del procesamiento de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Revisó la redacción total del artículo.

J.E.H.G.: Elaboró las conclusiones, recomendaciones.

Recibido: 1/6/2023, Aceptado: 23/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Artículo original

La dirección educacional: necesidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible

Educational management: a necessity for meeting the Sustainable Development Goals

Osmary Felicia Hernández Espinosa

Email: osmaryh917@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2932-2348>

Dirección Municipal de Educación de Trinidad. Sancti Spíritus, Cuba

¿Cómo citar este artículo?

Hernández Espinosa, O. F. (2023). La dirección educacional: necesidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (68), 79-97. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1674>

RESUMEN

Introducción: El artículo enfatiza en la dirección educacional que, como proceso sustantivo en la Secundaria Básica, exige gran dedicación y determinados requerimientos a quienes la asumen como encargo social, en cualquiera de las esferas, en la que se incluye el nivel educativo. En este sentido es necesario precisar, que la dirección educacional resulta vital en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, dada su implicación para adoptar posiciones teóricas y metodológicas como fundamento para la toma de decisiones.

Objetivo: Diagnosticar el proceso sustantivo dirección educacional en la Secundaria Básica y su impacto en el entorno social.

Métodos: Se emplearon métodos del nivel teórico, empírico, estadísticos y técnicas que posibilitaron la búsqueda y análisis de la información.

Resultados: Se logró la aplicación de instrumentos para constatar el dominio de procedimientos en la implementación de la dirección y buenas prácticas del proceso sustantivo dirección educacional, contextualizado en el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación. Se identificaron fortalezas y debilidades del sistema educativo en la Secundaria Básica y en la eficacia y eficiencia de la dirección educacional en este nivel.

Conclusiones: El texto expone aspectos teóricos fundamentales sobre la gestión del director para asegurar su cometido. En ello, es esencial la forma de concebir y ejercer la dirección del proceso sustantivo dirección educacional para garantizar la eficiencia y la sostenibilidad. El diagnóstico para el perfeccionamiento de la dirección educacional propicia la toma de decisiones estratégicas pertinentes, que aseguran la calidad de sus procesos sustantivos.

Palabras clave: desarrollo sostenible; dirección; dirección educacional; enseñanza secundaria.

ABSTRACT

Introduction: This paper emphasizes on educational management which, as a substantive process in basic secondary education, demands great dedication and certain requirements to those who assume it as a social task, in any of the spheres, in which this educational level is included. In this sense, it is necessary to specify that educational management is vital for meeting the Sustainable Development Goals, given its implication to adopt theoretical and methodological positions as a basis for decision making.

Objective: To diagnose the substantive process of educational management in basic secondary education and its impact on the social environment.

Methods: Theoretical, empirical and statistical methods, and research techniques were used to search for and analyze information.

Results: The application of instruments enabled to verify the mastery of procedures in the implementation of management and good practices of the substantive process of educational management, contextualized in the continuous

improvement of the National Education System. Strengths and weaknesses of the basic secondary education system, and the effectiveness and efficiency of educational management at this level were identified.

Conclusions: The text exposes fundamental theoretical aspects on the principals' management to ensure their role. In this, the way of conceiving and exercising the management of the substantive process of educational management is essential to guarantee efficiency and sustainability. The diagnosis for the improvement of educational management allows for making pertinent, strategic decisions that ensure the quality of this substantive processes.

Keywords: educational management; management; secondary education; sustainable development.

Introducción

El término <dirección> ha sido estudiado y definido desde todos los ámbitos de la vida; también en el entorno educacional, teniendo en cuenta que todo grupo de personas precisaría siempre ser dirigido por alguien, aun cuando la sociedad ha ido evolucionando, y con ella, sus requerimientos para con la educación. En el contexto educativo existen carencias de estilos y formas de dirección pertinentes, que explican las problemáticas actuales en el sector.

Una definición abordada por Alarcón Borrerol y Sánchez Vignau (2018), se expresa en “la gestión por procesos, por la necesidad de alcanzar nuevas formas para gestionar la administración pública, que aseguren el cumplimiento de sus objetivos principales, con agregación sistemática de su valor para todos los ciudadanos” (p. 202).

En tanto, el conjunto de teorías, técnicas, principios y procedimientos, aplicados al desarrollo del sistema educativo; a fin de lograr un óptimo rendimiento en beneficio de la comunidad que sirve, se convierte en eje fundamental de la dirección.

En consonancia con los lineamientos, el Ministerio de Educación en Cuba ha incluido como área de resultado clave el proceso de dirección educacional por la convicción de que la calidad de la educación depende en gran medida de la efectividad de la dirección de los procesos asociados a ella.

Como resultado del diagnóstico se constataron potencialidades que radican en que:

- Existe una estrategia de preparación y superación para los directivos y sus reservas en la que está presente el tema dirección.
- Está declarado un sistema de trabajo que ofrece los espacios oportunos para la preparación de los directores y que favorece el desarrollo del componente técnico profesional.
- Se contextualizan desde el Mined, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la agenda hasta 2030, con sus indicadores de medida, para el cumplimiento de las metas en los procesos sustantivos.

Sin embargo, en el análisis del tema se evidencian en la práctica pedagógica problemáticas prácticas dadas porque:

- No siempre se direccionan los procesos sustantivos de manera que contribuyan al cumplimiento de metas e indicadores de medida debidamente contextualizados.
- Existe incoherencia en cuanto al accionar de los directores con respecto al proceso de dirección educacional desde la institución.
- El perfeccionamiento del proceso pedagógico del nivel educativo Secundaria Básica demanda la creatividad en su proceso de dirección educacional.

Al finalizar el análisis teórico de la bibliografía relacionada con el tema afloraron un grupo de carencias en este orden como son:

- Falta de un proceder metodológico que oriente hacia el contenido técnico profesional que propicie la dirección científica de los procesos sustantivos.
- Carencia de argumentos epistemológicos en cuanto al contenido técnico profesional por el director de Secundaria Básica para la dirección de los procesos sustantivos.
- Carencia en cuanto a la conceptualización del proceso sustantivo dirección educacional en la Secundaria Básica.

Las insuficiencias enunciadas evidencian la necesidad de un cambio sustancial, que puede ser abordado desde la investigación. Esto promovió la indagación

teórica en torno a los procesos de Secundaria Básica y sus especificidades, cuando tiene como contenido el proceso sustantivo dirección educacional. Por lo que la intención es diagnosticar el proceso sustantivo dirección educacional en la Secundaria Básica y su impacto en el entorno social.

Marco teórico o referentes conceptuales

La dirección ha evolucionado y está estrechamente vinculada al desarrollo social. En sus complejidades como proceso, eleva el nivel de perfeccionamiento de las fuerzas productivas en correspondencia con las relaciones de producción. Esa complejidad se ve incrementada por el cambio necesario de las estructuras científicas, sociales y educativas que son las que dan apoyo y sentido al carácter institucional del sistema educativo.

En este caso, el grado de complejidad adquirido en el marco de la sociedad, promueve, ascendentemente, la aspiración por la eficiencia de la dirección y la búsqueda de los fundamentos científicos para tal encargo, más en los últimos tiempos en que es esta la vía para la solución de los problemas de la contemporaneidad, en los que las ciencias de la dirección adquieren cada día mayor relevancia.

Esa complejidad se ve incrementada en la importancia de la capacidad de adecuarse, metodológicamente, al proceso de dirección. La visión de la enseñanza, no solo como la transmisión de un conocimiento acabado y formal, sino como un conocimiento en construcción, analiza la educación como un compromiso político, en el que los valores éticos y morales, el desarrollo de las personas y la colaboración entre ellas, son un factor importante en el conocimiento profesional.

Se ratifica por grandes personalidades de la historia que el futuro desarrollo de una sociedad está en prestar mayor atención a la efectividad del proceso de dirección, al dominio y aplicación de las técnicas más modernas, en función de los intereses de la sociedad; lo que repercute en la importancia que se otorga hoy en el *sector educacional* a esta actividad.

Respecto a la dirección, el Comandante en Jefe expone: "les necesario que nosotros perfeccionemos nuestras técnicas de dirección y de gestión en todos los

campos; es una ciencia que se desarrolla, ¡nosotros tenemos que adquirir esos conocimientos y aplicarlos!” (Castro Ruz, 1984, párr. 66).

Algunas investigaciones ven la gestión administrativa de la educación como la gestión educativa, tanto conceptual como operacionalmente; sin embargo, aunque tienen relación, existen diferencias entre ellas. Mientras la primera se refiere a la adecuada disposición de bienes y recursos para optimizar y desarrollar todo lo concerniente al sistema educativo, la segunda defiende las acciones encaminadas a lograr las intenciones pedagógicas en beneficio de la comunidad educativa.

Existen antecedentes bibliográficos y estudios debidamente sistematizados, acerca de su evolución histórica en cuanto a conceptos, enfoques y técnicas aplicadas, lo que ha inducido esbozar determinados análisis teóricos.

Autores como Casassús (2000), define la dirección educacional desde la categoría capacidad; Alonso Rodríguez (2002), desde la toma de decisiones; Valle (2006), desde las funciones de dirección y Bringas-Linares y Carbonel Pérez (2010), lo enuncian como: “proceso social que ocurre en la entidad educativa, orientado a alcanzar los resultados que contribuyen a la formación humana, a partir de objetivos socialmente definidos y del compromiso de las personas involucradas” (p.15).

Estas categorías han sido abordadas con mayor énfasis en países como Argentina, Chile, Colombia, República Dominicana, España, México y Perú; y en el caso particular de Cuba, en el nivel de Educación Superior.

Así se postula que al resignificar las concepciones respecto a este proceso sustantivo y llevarlas a la práctica pedagógica con efectividad, existiría una evolución en la calidad del proceso educativo escolar en el contexto de la Secundaria Básica.

Se entiende por procesos sustantivos lo que Salvador Oliván y Fernández Ruiz (2012), llaman “la gestión por procesos; que conlleva una estructura coherente donde se representa el funcionamiento de la educación por objetivos y procesos, un sistema de indicadores para evaluar la eficacia y eficiencia de los mismos, y la designación de sus responsables” (p. 312).

En los momentos actuales la competitividad está presente en todos los espacios, como un elemento imprescindible para adecuar los procesos y adaptarlos a las necesidades de quienes reciben el servicio, entonces, la gestión de dirección se convierte en un camino para perfeccionar continuamente el desempeño de una entidad.

Las instituciones educativas no quedan al margen de esta situación, sino que:

Aspiran al mejoramiento continuo de sus procesos. Es evidente entonces, que las funciones sustantivas (...) son claves en el análisis de los procesos de calidad (...) y el éxito dependerá de la gestión que exista en la institución, que debe responder tanto al cumplimiento de sus objetivos estratégicos como al mejoramiento de la calidad y de su gestión. (Samá Muñoz y Cruz Álvarez, 2018, p. 44)

Evidentemente, se necesita entender la dirección educacional como una capacidad humana-profesional e institucional de quienes dirigen procesos de cualquier índole, y que todos pueden aprender a desarrollar, a partir de la contextualización, optimización y perfeccionamiento de los procesos que les corresponden. Esto requiere de una gran condición pedagógica para concebir la dirección educacional en una institución del nivel educativo Secundaria Básica y toda su comunidad escolar.

La gestión del director en esta misión requiere de gran liderazgo y mucha voluntad para el reconocimiento de sus debilidades y fortalezas, adquiridas de sus propios procesos, en los que intercambia significados y comprensiones respecto de la ciencia educativa; precisa de un trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos, mediante el aporte de experiencias y criterios por todas y todos los miembros de sus comunidad educativa; será capaz de vislumbrar el tránsito para lograr la transformación y, en efecto, adquiere la capacidad para rediseñarse a partir de estos requerimientos.

La necesidad de cómo desarrollar la dirección educacional ha devenido en vacío epistémico, debido al deficiente desarrollo que se evidencia en la Secundaria Básica y a la configuración del proceso como un elemento estratégico para lograr calidad en los procesos educativos escolares. El director como institución

inteligente, que ha desarrollado la capacidad institucional de la dirección educacional debe poseer la claridad de dirigir la escuela a partir de la organización de los procesos sustantivos, para el logro de la sostenibilidad.

En la revisión de la literatura científica varios autores abordan la problemática a partir de las incomprensiones en las formas de la dirección educacional, mediante las categorías dirección, gestión y desarrollo sostenible.

Ha sido definida además como la dirección por objetivos, dado por la toma de decisiones estratégicas, como elemento clave de la dirección educacional, que lleven a la transformación a partir de un diagnóstico casuístico de los logros, debilidades y barreras de la institución y el camino hacia el cual se quiere dirigir; lo que promueve decisiones estratégicas, que propician al desarrollo institucional.

Definitivamente no se analizan con profundidad las problemáticas prácticas que surgen de la dirección de los procesos sustantivos. En los diferentes órganos técnicos y de dirección y/o en los niveles organizativos funcionales establecidos con su funcionamiento, desde donde debían salir las estrategias directivas para solucionarlas, son poco profundos los análisis del cumplimiento o no, con un deficiente valor agregado como argumento.

En la praxis del proceso de perfeccionamiento, se han propuesto indicadores de medida en la dirección por objetivos y procesos sustantivos desde el Mined que deben ser cumplidos por la institución, sin embargo, no existe una Metodología para la dirección educacional como proceso de la Secundaria Básica. Por tanto, se infiere, como un problema de la calidad en el nivel educativo y se puede asegurar, que unido al cambio de comprensiones respecto a la dirección educacional, es evidente la reconstrucción en la institución de nuevos métodos y estilos de dirección sostenibles.

Un análisis exhaustivo de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), celebrada en el año 1987, la cual tiene repercusión hasta la actualidad, confirma la necesidad de lo que se ha venido demandando en relación con el camino a seguir para el desarrollo sostenible; entre las cuales se subrayan:

- El desarrollo sostenible es para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas están entrelazadas, se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida.
- El desarrollo sostenible es capaz de responder a las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan las suyas.
- Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) se engloban bajo el lema “el futuro que queremos”, el cual contempla lo referente al establecimiento de los mismos y la creación de mecanismos para conseguirlos.
- Los ODS otorgan a la educación, de modo significativo, la función de promover la equidad social y velar por la protección del entorno.
- Expresar de manera explícita que los objetivos y las metas de los ODS son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (ONU, 1987).

Por otra parte, en las conferencias citadas, se destaca el análisis de que la educación es un elemento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible; la misión clave de la Educación es contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.

Bastida Lugones y Mora Quintana, eligen:

(...) incorporar a las actividades de dirección una nueva concepción de sus prácticas, donde integren, a partir de estrategias docente educativas, las potencialidades formativas de la escuela, la familia y la comunidad, todas vistas a la luz de los requerimientos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. (2017, p. 37)

Estilo de dirección que apunta a una metodología aún no resuelta desde los órganos de dirección y técnicos.

Entonces, se redefine en esta investigación el proceso dirección educacional, donde se coincide, en que:

Es un camino a seguir, un propósito para lograr cambios, la guía consciente y permanente para llegar a un objetivo determinado, con el fin de lograr el desarrollo interno de la institución y, en consecuencia, alcanzar un proceso

educativo escolar de buena calidad (...) implica la formación integral de la personalidad del ser humano (...) para vivir en sociedad. (Bastida Lugones y Mora Quintana, 2017, p. 37)

Velázquez Fombellida y Valiente Sandó (2019), argumentan la gestión educativa como:

La actividad que tiene como contenido el aseguramiento informacional, y la creación y mejoramiento sistemático de las condiciones pedagógicas, organizativas y contextuales para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje con los escolares. Todo ello con la participación de su equipo directivo. (p.101)

En 2021, Anglas La Torre aborda la gestión, basada en resultados y competencias sobre la base de la gestión administrativa en instituciones educativas, para brindar niveles superiores de calidad en el aprendizaje mediante objetivos pedagógicos, gerenciales y administrativos.

Justiz Carrión et al. (2022), lo proyectan desde los métodos de gestión para transformar e intervenir en los contextos donde se desarrolla el proceso docente educativo, que se logra desde la participación directa de los implicados con la aportación de conocimientos, formas de hacer, ideas, juicios y valoraciones, convirtiéndolo en un proceso participativo y de calidad.

Más tarde Duartes Monje (2022) afirma que:

La dirección educacional no se reduce al cargo o funciones que desempeña el directivo de una institución, que no se relaciona con la sola administración o gerencia de una organización y, o con la <lista de cosas por hacer del jefe>, es abrirse a la comprensión de este concepto como un proceso social colectivo y estratégico para lograr calidad en el proceso educativo. (p. 6809)

Y de forma actualizada resulta la concepción de Ramos Bañobre et al. (2023), en el *Sistema de gestión de la formación permanente en los directivos educacionales*, donde desde las competencias pedagógicas específicas para la dirección educacional explica el saber, el saber hacer y el ser; así como sus capacidades y actitudes como cualidades del director.

Resumiendo, una buena dirección educacional tiene como punto de partida el diagnóstico certero de sus procesos a dirigir, posteriormente, el análisis casuístico en todos los órganos de dirección y técnicos del valor agregado en cada indicador de medida, para establecer la planificación estratégica de tareas que lleven implícito indicadores menos logrados.

Se toman decisiones estratégicas sobre la base de la planificación minuciosa de cómo se espera que suceda el proceso, bajo predicciones de los hechos y la propuesta de soluciones, que aseguran el éxito de dirección por el que se transita y su relación procesual con otros procesos del nivel educativo, entendido como un proceso social. Idea esencial de que la actividad que realizan las personas y los grupos de personas es el elemento condicionante de las relaciones de dirección.

Se trata de lograr la articulación de los procesos teóricos y prácticos que permitan aportar sentido y razón a la dirección educacional, del mejoramiento de la calidad y la pertinencia, en cada uno de los espacios metodológicos de la Secundaria Básica como proceso instructivo interactivo, colaborativo y crítico; cuyas premisas sean los intereses y necesidades del desarrollo social sostenible.

Las relaciones de dirección establecidas son fundamentales en la interacción entre directivos y el resto de los miembros de su comunidad escolar, lograr el convencimiento para alcanzar el objetivo deseado, que surge de los pasos de la planificación y la organización desde un ambiente adecuado. La dirección educacional incluye motivación, enfoque de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación; en definitiva, formas de hacer diferentes bajo una acertada dirección.

Los métodos de dirección educacional utilizados, se evidencian a través de la forma que adopta esta actividad en el sector educacional, cuando el proceso se desarrolla con un carácter técnico-metodológico y científico-pedagógico; orientado hacia la transformación de la personalidad y el desarrollo profesional de directivos y docentes, elementos que obligan a aplicar conocimientos que posibilitan las Ciencias Pedagógicas y las Ciencias de la Educación.

Entonces es fundamental que, para lograr mayor calidad en el proceso de dirección educacional, se concatene liderazgo y gestión del director con nuevos

modos de actuación en su comunidad educativa, para la transformación de todos sus miembros, tanto en su mentalidad como en sus procederes, a partir de la concepción de tareas organizadas, coordinadas y dinámicas, como expresión de su capacidad de dirección.

Resulta necesario entonces, proponer un accionar metodológico que garantice la dirección educacional en la Secundaria Básica, a partir del sistema de preparación que involucre a todos los participantes en el proceso. Esto permitirá un perfeccionamiento en el dominio y aplicación de los procedimientos y métodos para transformar los contextos donde el director se desarrolla y realiza su labor socioeducativa, además, por la asunción consciente del empleo de indicadores estratégicos establecidos.

Metodología empleada

En este tipo de diseño cuali-cuantitativo, se seleccionó una población conformada por 8 directores de Secundaria Básica del municipio de Trinidad, se toma para el desarrollo del estudio a la totalidad de la población. El criterio de selección muestral es intencional no probabilístico.

Teniendo en cuenta los principios del método general materialista dialéctico, se utilizaron un sistema de métodos y técnicas que son necesarios para el proceso investigativo:

Métodos del nivel teórico:

Analítico-sintético: Al interpretar el resultado de los métodos empíricos empleados y para sistematizar el estudio bibliográfico acerca de la capacidad de los directores de Secundaria Básica, en el proceso de dirección educacional, que permite profundizar en el estudio de indicadores y las relaciones entre ellos.

Inductivo-deductivo: Permitted determinar las particularidades generales y las regularidades, inferir y llegar a conclusiones con relación a la capacidad de dirección de los directores a partir del conocimiento de la situación actual y establecer los procedimientos para su desarrollo.

Histórico-lógico: Posibilitó profundizar en la evolución y desarrollo que ha seguido la dirección de los procesos sustantivos y que ha contribuido a la preparación de los directores en sus diferentes etapas hasta el presente, esto permitió analizar las

leyes fundamentales de los fenómenos; la lógica objetiva en el transcurso del objeto de investigación.

Enfoque de sistema: Permitió determinar los componentes de la investigación y la elaboración de la metodología como vía científica para la dirección educacional.

Métodos del nivel empírico:

Observación: Se realizó al desarrollo de órganos técnicos y de dirección, así como los procesos de las instituciones, para constatar la capacidad de los directores para concebir, dirigir y analizar los procesos sustantivos en su contexto escolar.

Encuesta: Se aplicó a los directores de Secundaria Básica para constatar las necesidades de capacitación en el contenido, sus habilidades y compromisos relacionados con la dirección educacional.

Entrevista: Se realizó a Directora Municipal, Jefe de Departamento del nivel educativo Secundaria Básica, funcionarios del departamento de cuadros, Metodólogos, agencias y agentes de los diferentes contextos educativos, para explorar las necesidades procedimentales y metodológicas que tienen los Directores de Secundaria Básica para la dirección educacional.

Revisión de documentos: Se utilizó en el estudio de los documentos que norman el trabajo metodológico y su organización en el centro como: planes anuales, planes de trabajo y de desarrollo individuales, organigrama, la estrategia de trabajo metodológico, actas de los órganos técnicos y de dirección y otros niveles organizativos funcionales en que se apoyan los procesos sustantivos.

Del nivel matemático y estadístico:

El análisis porcentual: Para cuantificar la información obtenida y expresar los resultados en por cientos.

Estadística descriptiva: Se empleó para la elaboración e interpretación de los datos y su expresión gráfica.

Los métodos y técnicas empleados permitieron, no solo la identificación de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en el proceso de dirección educacional, sino que aportaron un carácter reflexivo y participativo para la creación de condiciones gnoseológicas en la transformación de las debilidades detectadas.

Resultados y discusión

Se precisaron indicadores para diagnosticar el estado actual de la capacidad de dirección de los directores, así como el diseño de los instrumentos que posibilitaron la contrastación y triangulación de la información obtenida. Los indicadores utilizados fueron:

- Nivel de capacidad para el empleo de métodos de dirección educacional.
- Nivel de capacidad para gestionar la solución con celeridad de los problemas en los contextos educativos.
- Nivel de capacidad para el diagnóstico de procesos sustantivos en la institución.
- Nivel de capacidad para el fomento de relaciones interpersonales e interinstitucionales en la dirección educacional de los procesos en su comunidad escolar.
- Nivel de capacidad para el actuar protagónico en la dirección de procesos sustantivos con eficiencia y calidad.

En el indicador que mide el nivel de capacidad para el uso de métodos de dirección educacional se comprueba que en tres de los ocho directores objeto de la muestra, que representa el 37.5 %, existe inexperiencia en la dirección para garantizar la calidad de los objetivos y procesos sustantivos, así como en otros procesos que acontecen en el territorio.

El 100 % reconoce y considera un cambio en su accionar, para la implementación del proceso de dirección educacional y nuevos estilos de gestión como las influencias educativas necesarias, para dirigir con calidad los procesos; sin embargo, en la práctica se aprecia que, en 4 de ellos, un 50 %, falta preparación para desarrollar influencias educativas desde la participación del director como gestor principal en los diferentes contextos educativos de la institución, donde se utilicen las relaciones existentes entre agentes y agencias sociales para la solución con celeridad de los problemas propios de la dirección educacional.

En el reconocimiento de la necesidad de diseñar un accionar metodológico para dirigir los procesos sustantivos, ajustado a las características del nivel y de la institución, que propicien el incremento de mecanismos de autorregulación

durante el proceso, los ocho integrantes de la muestra coinciden en que es necesario, pero en el diseño y la ejecución de sus actividades de gestión solo 3 manifiestan los niveles de capacidad de las características del director, procedimentales y metodológicas que son ajustables a los fines educativos del nivel.

Con relación al aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el accionar metodológico para el contenido técnico-profesional con énfasis en la dirección educacional el 100 % coincide en que todos los procedimientos favorecen el desarrollo de los contenidos antes mencionados, teniendo en cuenta las características de cada institución y su entorno educativo, sin embargo sólo 2, o sea el 25 % concuerdan en que las emplean en función de incentivar la dirección por procesos, no viendo la relación de ambos procesos del nivel como un todo armónico para la eficiencia y calidad de la educación, lo que perjudica el trabajo a realizar a partir de las necesidades.

Al considerar el sentido de pertenencia hacia la institución, se demuestra a través del avance paulatino de acciones y proyectos comunitarios, aspecto de trascendental importancia y un elemento significativo para desarrollar otras actividades que involucren a las agencias y agentes educativos en las instituciones educacionales.

Manifiestan que lo ven como el centro cultural más importante de la comunidad para el fomento de relaciones interpersonales, los ocho integrantes de la muestra coinciden con su realización plena en el nivel educativo, aunque necesitan de perfeccionamiento y un mayor protagonismo de todos los implicados en el proceso directivo.

Al valorar el protagonismo en la determinación del contenido de las actividades que se desarrollan por el director de la institución y la adquisición de un mayor protagonismo en las decisiones, el 62.5 %, es decir, 5 muestreados, plantean que no siempre se logra un actuar protagónico al predominar las relaciones de subordinación a la instancia municipal, lo que no permite un accionar diferente donde siempre exista creatividad, independencia, empoderamiento y empleo de iniciativas.

Resultó necesario conocer los métodos de gestión para el perfeccionamiento que emplean los directores; la comunicación eficiente y potencialidades para el cumplimiento de sus funciones y encargo social; participación en espacios de actuación planificados por los agentes sociales en la red educativa y la utilización de procedimientos que estimulen la toma de decisiones adoptadas, para el perfeccionamiento de la dirección educacional.

El 100 % considera efectivo el uso de nuevas formas de hacer para implementar de manera diferente, la dirección y buenas prácticas del Tercer Perfeccionamiento que promueve el compromiso moral de los implicados con los objetivos y procesos sustantivos del nivel educativo, la cooperación tecnológica, material y profesional y la unidad de acción educativa entre ellos.

Para adquirir una mayor aproximación a los problemas y tendencias del proceso de dirección educacional se tuvieron en cuenta sugerencias realizadas por la comunidad educativa. Finalmente, se identifican como debilidades:

- Superficialidad del diagnóstico para conocer las necesidades de cada contexto y elevar el nivel de atención de manera diferenciada y personalizada de todos sus miembros.
- Son poco profundos los análisis realizados sobre los objetivos y metas a cumplir en el contexto educativo como encargo social.
- Insuficiente organización de intercambios y relaciones con las diferentes figuras de la comunidad escolar.
- Insuficiente el seguimiento, control y evaluación de las tareas estratégicas devenidas de los análisis de los órganos técnicos y de dirección, asignadas a partir de sus responsables.
- Predominio de problemas asociados a la planificación, organización y control del trabajo en la institución.
- Existencia de fallas en la combinación de las gestiones y las funciones de los directores, por no aplicar procederes y métodos de dirección novedosos.

Finalmente el resultado de la valoración de los instrumentos aplicados para el diagnóstico, arrojó la existencia de debilidades y fisuras en la concepción de la Dirección educacional por los directores de Secundaria Básica, elemento que no

contribuye al cumplimiento de su misión, responsabilidades y funciones, en correspondencia con las prioridades del perfeccionamiento y la agenda hasta 2030 de Desarrollo Sostenible.

Conclusiones

Se necesitan directores educacionales competentes. Para esto, es crucial el desarrollo profesional y alta capacidad de dirección, por lo que es necesario que las estructuras se doten de procederes y métodos de dirección como política de desarrollo profesional, docente, de calidad y sostenibilidad.

Se considera factible la realización de un completo diagnóstico de la institución educativa como línea de desarrollo clave, con una caracterización psicopedagógica y social de la población escolar y el nivel de capacidad del director para dirigir la institución; lo que aporta el estado real de la dirección educacional, para poder proyectar la transformación.

El diagnóstico certero para el perfeccionamiento de la dirección educacional, propicia la toma de decisiones estratégicas pertinentes y aseguran la calidad de sus procesos sustantivos, por lo que es importante la concepción de una propuesta científica, como manifestación de la competitividad ante la transformación en el ámbito escolar y social; con lo que los directores del nivel educativo podrán encauzar el cumplimiento de su encargo.

Referencias bibliográficas

- Alarcón Borreral, R. y Sánchez Vignau, B. S. (2018). Aproximación a la gestión de procesos en la administración pública local en Cuba: análisis conceptual y procedimiento. *Revista Economía y Desarrollo*, 159(1), 198-215. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v159n1/eyd13118.pdf>
- Alonso Rodríguez, S. H. (2002). *El sistema de trabajo del MINED* [Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana].
- Anglas La Torre, F. C. (2022). *Gestión por resultados y competencias gerenciales en la gestión administrativa de los directivos de educación básica regular, Lima 2021* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo, Lima, Perú]. <https://renati.sunedu.gob.pe/simple-search?query=Gesti%C3%B3n+por+resultados+y+competencias+gerencial>

[es+en+la+gesti%C3%B3n+administrativa+de+los+directivos+de+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+regular](#)

- Bastida Lugones, L. y Mora Quintana, E. C. (2017). *La dirección educacional y la dirección en la escuela: sus especificidades*. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 34-38. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus05317.pdf>
- Bringas Linares, J. A. y Carbonel Pérez, J. E. (2010). Contribución al concepto de dirección educacional. *Varona*, (51), 11-21. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635569003>
- Casassús, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina: la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B*. [Archivo PDF]. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w20971w/L1.pdf>
- Castro Ruz, F. (1984). [Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto central por el XXXI aniversario del asalto al cuartel Moncada, efectuado en la ciudad de Cienfuegos, el 26 de Julio de 1984](#). <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-central-por-el-xxxi-aniversario-del-asalto-al-cuartel>
- Duartes Monje, C. A. (2022). [La dirección educacional y su impacto en la calidad del proceso educativo escolar en Chile](#). *South Florida Journal of Developmen*, 3(6), 6803-6816. <https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/1929/1506>
- Justiz Carrión, Y., Katt Justis, O. y Brito Sierra, Y. (2022). La gestión educativa en las estructuras municipales para la transformación de los procesos de dirección (original). *ROCA*, 18(4), 1-15. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403496032/>
- ONU (1987). *Desarrollo y cooperación económica internacional: Medio Ambiente. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nota del Secretario General* [Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones]. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE

[1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](#)

Ramos Bañobre, J. M., Marichal Guevara, O. C., Mazariegos Biolis, W. R., Dorta Martínez, M. E., Vidal Pla López, R., Moscoso Portilla, O. M., Hinojo Lucena, F. J., Cáceres Reche, M. P., Trujillo Torres, J. M., Abreu Valdivia, O. y García Rodríguez, J. A. (2023). *Sistema para la gestión de la formación permanente en los directivos educacionales*. Editorial DYKINSON (pp. 70-73).

https://www.researchgate.net/publication/368926472_Sistema_para_la_gestion_de_la_formacion_permanente_de_los_directivos_educacionales/link/6400fe6db1704f343f983fe6/download

Salvador-Oliván, J. A. y Fernández-Ruíz, M. J. (2012). Mapa de procesos de un sistema de gestión de accesibilidad en un servicio web de la administración pública: el ayuntamiento de Zaragoza. *El profesional de la información*, 21(3), 312-318. <http://eprints.rclis.org/17077/1/EPI-312-318.pdf>

Samá Muñoz, D. y Cruz Álvarez, Y. (2018). Calidad de los procesos sustantivos. El proceso de Posgrado en la Universidad Agraria de La Habana. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 6(1), 43-61. <https://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/download/990/1235/4745>

Valle, A. (2006). *Dirección, organización e higiene escolar*. I Parte. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Velázquez Fombellida, N. y Valiente Sandó, P. (2019). *La gestión del director escolar en la dirección institucional del proceso de enseñanza- aprendizaje*. *Revista Conrado*, 15(67), 97-104. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/940/955>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.



Recibido: 10/7/2023, Aceptado: 19/10/2023, Publicado: 16/11/2023
Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Artículo original

Desarrollo de la habilidad auto-ejercitación en la Educación Física, con utilización de guías de estudio

Developing the self-exercise skill in physical education by using study guides

Miguel Ángel Inguanzo Marrero¹

E-mail: mangel@unah.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-7342-4419>

Janet Otero Brande²

E-mail: tenaj2017@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7321-100X>

¹Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Inguanzo Marrero, M. A. y Otero Brande, J. (2023). Desarrollo de la habilidad auto-ejercitación en la Educación Física, con utilización de guías de estudio. *Pedagogía y Sociedad*, 26(68), 98-118. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1747>

RESUMEN

Introducción: El uso de estrategias didácticas en la Educación Física ha cobrado vigencia, especialmente en las últimas décadas, en un mundo en el que todo está regido por las tecnologías, y está de moda hacer deportes al reconocer la importancia que ofrece para la salud, tanto mental como general.

Objetivo: Elaborar una estrategia didáctica que contribuya a la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, en los estudiantes de la carrera “Medicina Veterinaria”, de la Universidad Agraria de La Habana.

Métodos: Se utilizaron diferentes métodos y técnicas, como la encuesta, la entrevista, así como, el análisis de documentos, la observación a clase y la triangulación metodológica. La muestra estuvo conformada por 77 estudiantes y 15 profesores de Educación Física.

Resultados: La aplicación práctica de la estrategia didáctica, demuestra que, se contribuye a perfeccionar la enseñanza de la Educación Física de los estudiantes, con la utilización de las guías de estudio como herramienta didáctica.

Conclusiones: Se concluye que, la aplicación de la estrategia didáctica mostró evidencias en la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, materializadas en el incremento de los niveles de la condición física en el 78,55% de los estudiantes.

Palabras clave: educación física; estrategias educativas; didáctica; guía de estudios.

ABSTRACT

Introduction: The use of didactic strategies in physical education has gained validity, especially in the last decades, in a world where everything is ruled by technologies, and playing sports is fashionable by recognizing the importance it offers for both mental and general health.

Objective: To elaborate a didactic strategy that contributes to the development of the self-exercise skill for physical exercise in Veterinary Medicine students of the Agrarian University of Havana.

Methods: Different methods and techniques were used, such as the survey, the interview, as well as the analysis of documents, classroom observation and methodological triangulation. The sample consisted of 77 students and 15 physical education teachers.

Results: The practical application of the didactic strategy shows that it contributes to improve teaching physical education to students, with the use of study guides as a didactic tool.

Conclusion: It is concluded that the application of the didactic strategy showed evidences in the formation of the self-exercise skill for physical exercise, materialized in the increase of physical condition levels in 78.55% of the students.

Keywords: didactics; educational strategies; physical education; study guide.

Introducción

La Educación Física en la educación superior aporta al egresado herramientas que contribuyen a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido, los contenidos del programa analítico de las carreras universitarias requieren ajustes de acuerdo a las necesidades del campo laboral a fin de formar profesionales competentes. (Fausto Iván y Aldas Arcos, 2019, p. 93)

El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, desde su creación en 1976, ha mantenido entre sus políticas, el continuo perfeccionamiento de los planes y programas de estudios, contextualizados a la realidad y exigencias para cada etapa concreta.

La disciplina Educación Física en el plan de estudios de las carreras universitarias, (...) se proyecta como un espacio ideal para generar aprendizajes perdurables para la vida, educar las cualidades de la personalidad y desarrollar los valores humanos, donde el ejercicio físico más que un fin en sí mismo se convierte en un medio para lograr a través del movimiento un efecto más educativo e integral en las personas que la practican. (López Rodríguez, 2006, p. 15)

En este sentido Ramírez-Molina et al. (2020), abordan que:

La disciplina Educación Física está encaminada al desarrollo de los estudiantes en lo biológico, en lo cultural y en lo social, contribuyendo a formar un egresado saludable, con un nivel de Cultura Física que

garantice su armónico desarrollo y una mejor calidad de vida. Tiene dentro de sus objetivos mejorar la condición física, la apropiación de métodos para la auto preparación sistemática y consciente y propiciar la formación del hábito de práctica de ejercicios físicos; contribuyendo así al mantenimiento y mejoramiento de la salud y a la correcta utilización del tiempo libre. Los contenidos permitirán el desarrollo de las formas y funciones del organismo, influirán en la formación de valores y responderán a las necesidades físicas del futuro egresado en lo laboral, en lo social y en la defensa del país. (p. 48)

En consonancia con lo anterior, en los objetivos estratégicos planteados por las universidades cubanas se reflejan indicadores que responden a tal propósito y en particular, la Educación Física del plan E, proyecta la formación y desarrollo de una cultura física, el desarrollo de habilidades para la práctica de las actividades físicas, para favorecer los niveles de la condición física de los estudiantes.

La Educación superior cubana en la actualidad enfrenta desafíos con relación al desarrollo de las diferentes modalidades de estudio en tiempos de Covid-19. En este sentido, el rol del docente en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje cobra especial significación, dada la necesidad de desarrollar nuevos métodos que garanticen la autogestión del conocimiento por parte de los estudiantes (Martínez Morales et al., 2022).

Ello exige del docente, fomentar la responsabilidad individual y colectiva, el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la capacidad innovadora desde la no presencialidad. La auto-ejercitación es la aplicación planificada de contenidos que garantizan la práctica individual y sistemática del ejercicio físico para potenciar las capacidades del organismo con la finalidad de favorecer la salud y mejorar la calidad de vida.

Para enseñar como auto ejercitarse se dedicará un tiempo del desarrollo de la clase ya que se deben romper rasgos de la enseñanza tradicional y eliminar la conducta directiva del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fierro-Rojas y Valadez-Gutiérrez (2022) hacen mención a la importancia de las estrategias de Educación Física implementadas en el periodo de confinamiento, las que han sentado las bases para que los alumnos y comunidades escolares comprendan los beneficios que ésta propicia en la formación integral del individuo, además de repercutir de forma positiva en su salud.

A esto se suma el hecho de que, con la puesta en práctica del plan de estudio E, la asignatura de Educación Física en la carrera de Medicina veterinaria, se reduce la cantidad de horas clases (de 196 a 128 horas) por lo que, resulta necesaria la búsqueda de nuevas estrategias para la formación y desarrollo de las habilidades que se orientan en el programa de la disciplina.

El uso de estrategias didácticas en la Educación Física ha venido cobrando vigencia especialmente en las últimas décadas en un mundo en el que todo está regido por las tecnologías y en el que está de moda hacer deporte, ya que se conoce la importancia que ofrece para la salud, tanto mental como general.

Es importante destacar que muchas de las teorías y concepciones surgidas en el campo empresarial se han extrapolado de manera mecánica al ámbito de las ciencias pedagógicas, sin tener en cuenta que no se puede dirigir una escuela de la misma manera que se dirige una empresa.

El vocablo estrategia comenzó a invadir el ámbito de las ciencias pedagógicas aproximadamente en la década de los años 60 del siglo XX, coincidiendo con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la Educación.

Las estrategias son reconocidas como un conjunto de elementos con carácter de sistema, estrechamente interrelacionadas entre sí, que: "(...) se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos, permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema, a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado" (Barrera Breijo et al., 2013, párr. 33).

También implica un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas, las que se interrelacionan dialécticamente, en un plan global, los objetivos o fines que se persiguen y la vía para alcanzarlos (López Falcón, 2021).

En una definición establecida por Valle Lima (2012), se asume la estrategia como: “(...) conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que, partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el tránsito a un estado ideal, consecuencia de la planeación” (p.159).

En la realización del diagnóstico preliminar, se identificaron insuficiencias en los procedimientos e indicaciones metodológicas para la formación de las habilidades para la práctica de las actividades físicas, en particular la habilidad de auto-ejercitación del ejercicio físico. Se observa que los estudiantes de la carrera de Medicina veterinaria son los que muestran los niveles más bajo de la condición física, lo que motivó a realizar nuevas indagaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) de la Educación Física de los estudiantes investigados.

En consecuencia con la sistematización teórica, se identifica la carencia de una estrategia didáctica para la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, así como la insuficiencia en la utilización de herramientas didácticas como la guía de estudio.

Teniendo presente los elementos señalados anteriormente, se plantea como objetivo:

Elaborar una estrategia didáctica que contribuya a la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, en los estudiantes de la carrera “Medicina Veterinaria”, de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”.

Marco teórico o referentes conceptuales

El carácter personalizado de la enseñanza constituye un elemento esencial desde el punto de vista didáctico y metodológico de la Educación Física en el nivel superior, exige, por parte del profesor, de una aplicación planificada de contenidos que garanticen la práctica individual y sistemática del ejercicio físico. (Navas López, 2022, p. 110)

Navas López et al. (2018) le conceden prioridad a la autonomía del estudiante en su gestión de aprendizaje en las clases de Educación Física, responsabilizándolo de su trabajo personal para lograr una auto-ejercitación, la que debe dirigirse desde lo personal, con la intención de permitir a cada estudiante trabajar con independencia y a su propio ritmo, pero al mismo tiempo es importante establecer las vías de ayuda que pueda promover la colaboración y el trabajo grupal para establecer mejores relaciones con los demás, se cultiva la iniciativa y se le deja la oportunidad de escoger cómo realizar las actividades (p. 230).

Chavarri Marrero (2017) explica que: “a la enseñanza de la auto-ejercitación se dedicará un tiempo del desarrollo de la clase para enseñar cómo auto ejercitarse, se deben romper rasgos de la enseñanza tradicional y eliminar la conducta directiva del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 46).

Destaca además que:

La enseñanza debe ser individualizada en el sentido de permitir a cada cual trabajar con independencia y creatividad a su propio ritmo, pero al mismo tiempo es importante promover la colaboración y el trabajo grupal para establecer mejores relaciones con los demás, se cultiva la iniciativa y se deja al estudiante la oportunidad de escoger como realizar las actividades. (Chavarri Marrero, 2017, p. 46)

Navas López (2022) al hacer referencia a la auto-ejercitación del ejercicio, enuncia que:

Es un proceso de naturaleza cognitivo-afectivo-motora que expresa la actuación comprometida del sujeto en el desarrollo de la actividad física a partir del empleo de recursos psicofísicos mediados por la autorregulación, que tiene lugar sobre la base de un conocimiento estructurado, la formación de habilidades motrices, hábitos motores y capacidades físicas como unidades funcionales que le permite transitar desde el estado de disposición psicológica al estado de disposición física en su desempeño físico en la clase de Educación Física para el perfeccionamiento de su salud y la elevación de la calidad de vida. (p. 113)

El autor asume el concepto de auto-ejercitación propuesto por Chavarri Marrero (2017) donde refiere que “es la aplicación planificada de contenidos que garantizan la práctica individual y sistemática del ejercicio físico para potenciar las capacidades del organismo con la finalidad de favorecer la salud y mejorar la calidad de vida” (p. 46).

Para la enseñanza de la auto-ejercitación, se dedicará un tiempo del desarrollo de la clase; para hacerlo, se deben romper rasgos de la enseñanza tradicional y eliminar la conducta directiva del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez, se hace necesario la prioridad de establecer niveles de ayuda a los estudiantes, que garanticen una correcta orientación del contenido a desarrollar, despertando intereses hacia la esfera de estudio, que logren potenciar una cultura del trabajo independiente, y desarrollar el hábito de la práctica sistemática del ejercicio físico.

Una vía estipulada en la Educación Superior para estos fines es, sin dudas, la utilización de guías de estudios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, es poco frecuente su utilización en la disciplina de Educación Física; la que constituye una herramienta para potenciar valores vinculados con la actividad independiente y al desarrollo del hábito de la práctica sistemática del ejercicio físico (Chavarri Marrero, 2017).

En otras disciplinas y asignaturas del curriculum universitario, es una herramienta que apoya la formación de profesionales y los prepara para dar solución de forma competente a los problemas sociales con cierto grado de independencia.

Para lograr su uso efectivo, es importante contar con el tiempo de estudio y saber qué resultados se necesita lograr, esto hace que sea muy útil entender qué es una guía de estudio y cómo puede aportar los beneficios esperados.

Características de las guías de estudio

- Son flexibles.
- Se sigue un orden cronológico o lógico para poder aprender un tema concreto.
- Deben tener una buena cantidad de contenido de calidad.
- Abarcan un tema puntual a profundidad.
- Son creadas de manera personalizada.
- Se pueden dividir en categorías o secciones según el tema a estudiar.

La clave para elaborar una buena guía de estudio según Arteaga Estévez y Figueroa Sierra (2004), se encuentra en una palabra: síntesis. Lo más difícil durante este proceso es condensar en unas cuantas palabras los conceptos más importantes de cada tema, especialmente si es un temario muy extenso. Permite ahorrar tiempo y concentrar toda la información necesaria en un solo lugar, así como independencia en el estudio. Convierte al estudiante en autodidacta.

Una guía de estudio debe tener las siguientes partes:

1. Nombre de la asignatura
2. Importancia de la asignatura
3. Objetivos generales
4. Objetivos específicos
5. Contenido
6. Bibliografía general
7. Otros recursos
8. Métodos
9. Evaluación del aprendizaje

La aplicación de una guía de estudio en el proceso docente de la Educación Física en la carrera de Medicina Veterinaria garantiza la práctica individual y sistemática del ejercicio físico para potenciar las capacidades del organismo con la finalidad de favorecer la salud y mejorar la calidad de vida.

Se apoya en la enseñanza personalizada que está basada en el reforzamiento según las necesidades personales de los estudiantes. La finalidad es que aprendan a través de esta herramienta didáctica y que realicen la auto-ejercitación con los conocimientos que se orientan en ella y los adquiridos en las clases de Educación Física.

La importancia del estudio se fundamenta en la búsqueda de una solución ante el aislamiento físico provocado por la pandemia de la covid-19 donde los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria, al igual que el resto de la población cubana, debieron estar aislados como medida sanitaria, lo cual motivó a la utilización de las guías de estudio para orientar la realización, de forma auto ejercitada, de las actividades físicas.

Metodología empleada

Para el diseño y valoración de la estrategia fueron empleados diferentes métodos y técnicas, como la encuesta, la entrevista y estadístico matemático. Se inicia con el diagnóstico físico, utilizando los test para evaluar la condición física indicado en el programa de la disciplina Educación Física universitaria del plan E. Además se utilizan métodos cuantitativos, el análisis de documentos, la observación a clase y la triangulación metodológica. La muestra estuvo conformada por 77 estudiantes y 15 profesores de Educación Física. La investigación se realizó entre los meses de septiembre de 2020 y julio de 2022 en la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, encargada de la formación profesional de médicos veterinarios, centro rector para esta carrera en Cuba.

La estrategia investigativa empleada se determinó a partir de las necesidades demandadas por el estudio, por tal razón se organizó en tres fases. En cada una

de ellas se aplican métodos y técnicas que permiten dar cumplimiento a los objetivos de la investigación.

Derivado del estudio teórico realizado, se delimitó como variable: la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico y se define de forma operativa como: El proceso de elaborar y ejecutar el Plan de auto-ejercitación individual, el autodiagnóstico, la planificación, la auto ejecución y autoevaluación de la condición física, que los estudiantes deben realizar para cumplimentar los objetivos desarrolladores en la clase de Educación Física.

La variable se operacionaliza en tres dimensiones: Docente-metodológica, Cognitivo-instrumental, y Afectivo-motivacional (actitudinal), establecidos con anterioridad por Hernández Echevarría (2018), y adaptadas por la correspondencia con el tema que se investiga, contextualizada al proceso de formación del médico veterinario de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez.

Dimensión 1. Docente-metodológica: determina la forma en que ha sido concebida y el tratamiento que se le da al desarrollo de esta habilidad profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se centra el estudio en lograr su desarrollo a través de los conocimientos metodológicos y prácticos sobre la auto-ejercitación del ejercicio físico. Se consideran sus indicadores:

Indicador 1.1 Estado del diseño de las guías de estudios para el desarrollo de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en el proceso de formación del Médico Veterinario de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez: se han de analizar cómo, a partir de los programas de las asignaturas y disciplina, los docentes de Educación Física desarrollan la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico y en qué medida diseñan guías de estudios con este propósito.

Indicador 1.2 Tratamiento de las guías de estudios para el desarrollo de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico: se han de explorar los niveles de relación por todos los implicados en la formación profesional de pregrado

(metodólogos y directores de la Vicerrectoría docente, vicerrectora y jefes de disciplinas del ejercicio de la profesión). Se tiene en cuenta si se concibe la orientación de las guías de estudios para el desarrollo de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Dimensión 2. Cognitivo-instrumental: va dirigida a lo cognitivo (saber) que comprende la apropiación de los conocimientos que integran los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y los de la teoría y metodología de la Educación Física a tener en cuenta por los profesores de esta disciplina, para el desarrollo de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico. Por su parte, lo instrumental (saber hacer), constituye la aplicación de esos conocimientos como proceso que se materializa. Esta dimensión constituye la síntesis integradora de lo instructivo y lo educativo y permite emitir pronósticos certeros sobre el desarrollo de la habilidad, lo cual se expresa en la relación entre los componentes del plan de estudio. Constituye indicador de esta dimensión:

Indicador 2.1 Estado de la planificación de las actividades: se han de estudiar las condiciones actuales que presenta la planificación de actividades para el desarrollo de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, fundamentada en los conocimientos que posee el estudiante por los resultados del diagnóstico.

Dimensión 3. Afectivo-motivacional (actitudinal): la dimensión dirige su atención al desempeño, protagonismo y compromiso del estudiante en la auto-ejercitación del ejercicio físico: se concibe como el nivel de conocimiento, la participación y comportamiento de los estudiantes en el proceso docente educativo de la Educación Física. Entre sus indicadores están:

Indicador 3.1 Estado de disposición para la ejecución de las guías de estudios: referido a las condiciones motivacionales, conocimientos y compromiso como estudiante en el proceso docente educativo de la Educación Física.

Indicadores 3.2 Estado de satisfacción del estudiante con el dominio de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico: conformidad con los contenidos

recibidos sobre la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico y reconocimiento de los logros y errores.

El establecimiento de las dimensiones e indicadores permitió discernir los métodos y técnicas apropiados para el diagnóstico del estado actual del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera Medicina veterinaria, sintetizados mediante la triangulación metodológica desarrollada al final del presente capítulo.

Resultados y discusión

El principal resultado científico de esta investigación es la estrategia didáctica para perfeccionar la enseñanza de la Educación Física de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Agraria de La Habana, empleando como herramienta didáctica las guías de estudio, para contribuir a la formación de la habilidad auto ejercitación del ejercicio físico en esta carrera. Las etapas que la componen son las siguientes:

- Etapa 1: Diagnóstica
- Etapa 2: Planificación y organización
- Etapa 3: Implementación
- Etapa 4: Evaluación

Para una apropiada caracterización de los principales elementos que articulan el plan de acción de cada etapa, se realizan las siguientes precisiones:

- Objetivo: es el que orienta el fin, el propósito.
- Acciones: son las actividades o tareas que se planifican en función del cumplimiento del objetivo de la estrategia.
- Procedimientos: breve descripción de la forma en que se ejecutan las acciones.
- Métodos y técnicas: forma de ejecutar las acciones (no se precisan para todas ellas).

- Participantes: son aquellos que están implicados en el desarrollo de la acción de manera activa o pasiva.
- Responsables: son los aseguradores del desarrollo y cumplimiento de la acción.
- Temporalidad: precisa la duración en tiempos estimados para el desarrollo o cumplimiento de las acciones; que puede ser permanente o por plazos: corto plazo (hasta 3 meses), mediano plazo (4 meses a un año), largo plazo (más de un año).

Etapa 1. Diagnóstica

Esta etapa es el punto de partida de la estrategia, donde se caracteriza al objeto de estudio y se precisa la problemática a resolver.

Objetivo específico de la etapa: Diagnosticar la situación actual del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria; y el empleo de herramientas didácticas como las guías de estudios. Además se realiza un diagnóstico físico.

Acción 1: Sistematización del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Procedimientos: estudio de documentos que caracterizan y regulan el proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Acción 2: Exploración del estado actual del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.

Procedimientos: diagnosticar el nivel de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes, mediante la elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información.

Acción 3: Determinación de los métodos y técnicas que serán utilizadas para la realización del diagnóstico del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Procedimientos: el diagnóstico facilitará el establecimiento del nivel de partida sobre el que se proyectan las acciones con el propósito de avanzar desde el estado inicial con relación a la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Se entrevistan a los estudiantes para determinar el nivel de conocimientos que poseen sobre la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Etapa 2. Planificación y organización

En esta etapa se planifican las acciones y operaciones para la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico mediante el empleo de las guías de estudios, así como el aseguramiento y capacitación de los profesores de Educación Física en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico de la etapa: Planificar acciones de aseguramiento del proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.

La guía de estudio, fue elaborada con la finalidad de incorporar los elementos teóricos y prácticos contenidos en el plan de estudio “E”, para la disciplina Educación Física universitaria, donde los estudiantes en la etapa de aislamiento producto de la pandemia, pudieran continuar realizando su actividad física con las indicaciones emitidas por los profesores de la asignatura Educación Física correspondiente al 1. año de estudio.

Acción 1: Capacitación de los profesores de Educación Física de la carrera en la temática: formación de habilidades.

Acción 2: Elaboración de los materiales docentes y guías de estudio para la orientación a los estudiantes en la temática de la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Acción 3: Elaboración de la guía de estudio, en formato electrónico: “Aprendiendo a auto ejercitarse físicamente”.

Métodos y técnicas: elaboración conjunta.

Procedimientos: se realizan sobre la metodología de elaboración conjunta. Se precisan los contenidos necesarios para elaborar la guía a partir de las definiciones conceptuales sobre el tema de la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Acción 4: Aprobación de la guía de estudio “Aprendiendo a auto ejercitarse físicamente”, por el Colectivo de carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad.

Métodos y técnicas: elaboración conjunta y reunión de planeación participativa.

Procedimientos: se presenta la guía de estudio en el Colectivo de carrera para su aprobación.

Acción 5: Impartición de un curso de posgrado sobre el proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Procedimientos: determinación de los contenidos del curso de posgrado: “La Educación Física Universitaria”.

Etapa 3. Implementación

En esta etapa se determinan las acciones para la implementación de la estrategia para la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina veterinaria.

Objetivos: Ejecutar las acciones planificadas en la fase precedente. Realizar sistema de actividades metodológicas, realizar la capacitación mediante talleres y ejecutar el curso de posgrado planificado desde la fase anterior.

Acción 1: Implementación de la guía de estudio “Aprendiendo a auto ejercitarse físicamente”, en el proceso de formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de Medicina Veterinaria.

Procedimientos:

- a) Se ubica la guía de estudio en el aula virtual de la Universidad, en Ficheros (FTP), correspondiente a la asignatura de Educación Física del año en cuestión de la carrera de Medicina Veterinaria. <https://eveapg.unah.edu.cu>
- b) Se realiza el seguimiento y control de su utilización por profesores y estudiantes, según sus necesidades.

Esta guía de estudio le facilita a los estudiantes la información sobre los diferentes tipos de ejercicios que deben realizar generalmente utilizando sus esfuerzos musculares, lo que permite la auto-ejercitación del ejercicio físico, proporcionándoles también elementos teóricos y prácticos para la asimilación de los contenidos para la formación de la habilidad.

Acción 2: Impartición del curso de posgrado: “La Educación Física Universitaria”.

Métodos y técnicas: exposición, conversación heurística, trabajo independiente y técnicas participativas.

Procedimientos: ejecución de las actividades planificadas para desarrollar el curso.

Acción 3: Desarrollo de un ciclo de talleres metodológicos, sobre las acciones y operaciones para formar la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Métodos y técnicas: exposición, conversación heurística, trabajo independiente y técnicas participativas.

Procedimientos: se realizan en el colectivo de la Disciplina Educación Física Universitaria.

Acción 4: Ejecutar, en el proceso de enseñanza aprendizaje, las acciones planificadas en las etapas de diagnóstico y planificación en el orden previsto, en función de la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

Procedimientos: se les facilita a los estudiantes la información sobre los diferentes tipos de ejercicios que deben realizarse generalmente utilizando sus esfuerzos musculares. Formar la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, facilitándoles a los estudiantes los elementos teóricos y prácticos para la asimilación de los contenidos, que provea la formación de la habilidad.

Etapa 4. Evaluación

Esta etapa tiene el encargo de controlar y evaluar la funcionalidad de la estrategia didáctica.

Objetivo específico de la etapa: Evaluar el cumplimiento del objetivo de la estrategia para la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.

Esta etapa representa el cierre de la planeación de la estrategia. La integración de todas las acciones declaradas en ella y sus correspondientes ajustes, evidencian su carácter contextualizado, objetivo, sistémico y flexible. Su aplicación práctica debe posibilitar el alcance del estado deseado desde la formación de los estudiantes objeto de estudio. Se debe precisar un sistema de retroalimentación entre el diagnóstico y los diferentes autocontroles que los estudiantes deben ejecutar durante la auto-ejercitación de los ejercicios físicos.

Acción 1: Determinación del tipo de evaluación y métodos a utilizar.

Procedimientos: se determinan los instrumentos de evaluación. Se Indaga sobre la efectividad esperada de la estrategia. Se determina el índice de satisfacción grupal, mediante la Técnica de ladov.

Acción 2: Aplicación de instrumentos de evaluación.

Procedimientos: se aplica cada uno de los instrumentos según el período evaluativo determinado. Se orienta el autodiagnóstico del estado actual de la auto-ejercitación en correspondencia con lo logrado en cada periodo.

Acción 3: Valoración del cumplimiento del objetivo propuesto.

Procedimientos: se analizan los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados.

Acción 4: Reajuste de la propuesta.

Procedimientos: los reajustes fueron realizados a partir de la aplicación práctica de la propuesta, la cual fue precedida de un pronóstico de efectividad. Se aplicó en un primer momento la Matriz de Chanlat y en un segundo momento, las Matrices ATJ. En tanto, la validez y fiabilidad de los resultados se comprobó mediante la efectividad práctica y el índice de satisfacción de los usuarios (Técnica de ladov).

Con la aplicación de la estrategia, durante el aislamiento físico a que estuvieron sometidos los estudiantes investigados y mediante la comparación entre los resultados del diagnóstico físico y cognitivo realizado, antes y después de la incorporación a la normalidad, se pudo comprobar que, inicialmente, el 65% de la muestra estudiada necesita mejorar su estado de la condición física, destacando las estudiantes del sexo femenino, que presentaron un menor desempeño.

La aplicación de la estrategia didáctica demostró evidencias de aprendizaje materializadas en el incremento de los niveles de la condición física de los estudiantes, ya que, el 78,55% mejoran el nivel de la condición física, y solo el 20% mantienen el nivel inicial.

En otro aspecto, el 95% de los encuestados reconocen la importancia de haber elaborado y utilizado las guías de estudio para las orientaciones de la realización de los ejercicios físicos y de las vías para ejecutarlo.

Conclusiones

Los resultados del diagnóstico inicial expresan que los profesores de Educación Física y los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Agraria de La Habana, carecían de suficientes procedimientos e indicaciones metodológicas para la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico.

La estrategia didáctica diseñada se distingue por la utilización de las guías de estudio como herramienta didáctica, que permitió fomentar la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico en los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria.

La aplicación de la estrategia didáctica mostró evidencias en la formación de la habilidad auto-ejercitación del ejercicio físico, materializadas en el incremento de los niveles de la condición física en el 78,55% de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Arteaga Estévez, R. y Figueroa Sierra, M. (2004). La guía didáctica: sugerencias para su elaboración y utilización. *Mendive. Revista Científico Pedagógica*, 2(3), 201-207.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/152>
- Barrera Breijo, M. E., Hernández Rodríguez, I. M. y Reinoso Díaz, M. (2013). Fundamentos teóricos para el diseño de una estrategia metodológica para la preparación de los profesores de Historia en las universidades. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 17(2).
<https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1115/html>
- Chavarri Marrero, C. (2017). Educación Física 1 para las carreras pedagógicas en el Plan E. Propuesta de programa. *Revista Conrado*, 13(57), 43-47.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/435>
- Fausto Iván, G. G. y Aldas Arcos, H. G. (2019). La Educación Física como asignatura complementaria en carreras de ingeniería en la Educación Superior Ecuatoriana. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 14(1), 93-106.
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/784/pdf>
- Fierro-Rojas, C. y Valadez-Gutiérrez, J. (2022). Gestión institucional en Educación Física por medio de las tecnologías en tiempos de la Covid. *Pedagogía y Sociedad*, 25(63), 89-107.
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1453/2502>

- Hernández Echevarría, T. (2018). *La habilidad profesional dirigir en el proceso de formación del licenciado en Cultura Física* [Tesis doctoral, Universidad de la Ciencias de la cultura Física y el Deporte, La Habana, Cuba].
- López Rodríguez, A. (2006). *La Educación Física, más educación que física*. Pueblo y Educación.
- López Falcón, A. (2021). Los tipos de resultados de investigación en las ciencias de educación. *Revista Conrado*, 17(S3), 53-61.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2137>
- Martínez Morales, Y., Concepción Rodríguez, M. L. y Padilla García, O. (2022). La creatividad: una necesidad para la modalidad no presencial en tiempos de Covid-19. *Pedagogía y Sociedad*, 25(65), 77-95.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1568>
- Navas López, A. I. (2022). Metodología para la auto-ejercitación del ejercicio físico con enfoque personalizado. *EduSol*, 22(78), 109-124.
<http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v22n78/1729-8091-eds-22-78-109.pdf>
- Navas López, A. I., Ramírez Chávez, R. E. y Boza Torres, K. (2018). La Auto-ejercitación del ejercicio físico para la compensación de los trabajos mentales en la educación física: Definición y evaluación. *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*, 15(49), 228-236.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6480433>
- Ramírez-Molina, Y., Quesada Miranda, M. M. y Carbonell Ramos, L. D. (2020). Acciones que propician la extensión universitaria desde la clase de Educación Física en las carreras universitarias. *Ciencia y Deporte*, 5(2), 46-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8130363>
- Valle Lima, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

M.I.M.: Concepción de la estrategia didáctica, diseño y elaboración del informe final.

J.O.G.: Aportó criterios relacionados con la argumentación teórica de la estrategia.



Recibido: 15/6/2023, Aceptado: 25/7/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Artículo original

Emprendimientos en el municipio Trinidad. Memorias de interacción social en la actualización del Modelo cubano

Enterprises in the Trinidad municipality. Memories of social interaction in the update of the Cuban Model

Elaine Martínez Betancourt

E-mail: elaine@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-6269-9847>

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Facultad de Humanidades, Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Martínez Betancourt, E. (2023). Emprendimientos en el municipio Trinidad. Memorias de interacción social en la actualización del Modelo cubano. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (68), 119-140. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1627>

RESUMEN

Introducción: Con la llegada del nuevo milenio, Cuba anuncia la actualización de su Modelo Económico y Social. De especial significación se declara en este proceso el reconocimiento y la diversificación de formas de gestión económica no estatal donde, el trabajo por cuenta propia se reconoce como una forma de emprendimiento.

Objetivo: Determinar cómo se manifiesta la interacción social con el desarrollo de los emprendimientos en el municipio Trinidad, provincia Sancti Spíritus, Cuba.

Métodos: Desde el Estudio de Caso, como estrategia de trabajo metodológica, se analizan las visiones teóricas que sobre el tema se discuten en la academia, y se contrasta, desde la perspectiva sociológica una experiencia real de esa interacción.

Resultados: Asociada a la competencia, y también a compromisos, responsabilidades y prácticas solidarias se manifiestan las formas de interacción social. Se revelan las condiciones objetivas, propuestas de mejora y retos del emprendimiento en una escala territorial por el accionar de sus protagonistas.

Conclusiones: La conservación de estas memorias de interacción social para el perfeccionamiento de la sociedad cubana constituye un punto de referencia de obligada consulta; considerando los cambios económicos, sociales y legales que tras el contexto de la pandemia Covid-19, marcan el desarrollo del cuentapropismo cubano actual.

Palabras clave: cambio social; igualdad de oportunidades; interacción social; participación comunitaria; sector privado.

ABSTRACT

Introduction: With the arrival of the new millennium, Cuba announces the updating of its Economic and Social Model. Of special significance in this process is the recognition and diversification of forms of non-state economic management where self-employment is recognized as a form of entrepreneurship.

Objective: Determine how social interaction manifests itself with the development of enterprises in the Trinidad municipality, Sancti Spíritus province, Cuba.

Methods: From the Case Study, as a methodological work strategy, the theoretical visions that are discussed in the academy on the subject are analyzed, and a real experience of that interaction is contrasted from the sociological perspective.

Results: Associated with competition, and with commitments, responsibilities and solidarity practices, the forms of social interaction are manifested. Specifically, the objective conditions, proposals for improvement and challenges of

entrepreneurship on a territorial scale are revealed by the actions of its protagonists.

Conclusions: The conservation of these memories of social interaction for the improvement of Cuban society constitutes a reference point of obligatory consultation; considering the economic, social and legal changes that after the context of the Covid-19 pandemic mark the development of the current Cuban self-employment.

Keywords: equal opportunities; Community participation; private sector; social change; social interaction.

Introducción

Con la llegada del nuevo milenio los cambios que se suscitan al calor del proceso de perfeccionamiento del socialismo cubano, evitan que la realidad de los años 2000 sea vista como un relámpago en un cielo despejado, considerando que, simplemente todo se nubló por los efectos de la etapa anterior (Martínez Betancourt, 2023). Lo que se ha dado en llamar actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, actualizado Modelo, que se orienta en un conjunto integrado y multivariable de decisiones cuya puesta en práctica implica transformaciones múltiples para el alcance del desarrollo sostenible del país (Triana y Blanco, 2021).

Bajo el papel protagónico del Estado y la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, la actualización del Modelo, propone consolidar una sociedad segura, justa, cohesionada y solidaria (Partido Comunista de Cuba [PCC] 2017), que se distinga por la equidad, la consolidación de las conquistas sociales de la Revolución y una participación efectiva y responsable de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.

Develar sus múltiples interrogantes resulta en tarea vital. Las reformas estructurales implementadas coexisten desde un conjunto de derroteros técnicos, económicos, políticos, ambientales y socio-culturales. De especial significación se declara en este proceso el reconocimiento y diversificación de formas de gestión

económica no estatal¹ y tipos de propiedad² donde, el trabajo por cuenta propia (TCP) articula como vía fundamental de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, incluida la materialización de los proyectos de vida individuales, familiares y colectivos para el logro de una sociedad socialista próspera sostenible y cohesionada (PCC, 2017).

Entendido por Díaz-Fernández (2021) y Díaz-Fernández y Echevarría-León (2016), como una forma de emprendimiento este TCP genera para la sociedad cubana variadas oportunidades de empleo; sustentadas en la productividad y subjetividad inherentes a las condiciones histórico-sociales del contexto (Martínez Betancourt, 2023). Espina Prieto y Echevarría León (2020), por su parte, perciben en él una oportunidad para el desarrollo de un tejido productivo diverso, que posibilite desde el complemento que representan como formas no estatales de propiedad y su relación contractual con el sector estatal. Para Díaz Fernández (2021), significa desarrollar la innovación y el fomento de las capacidades humanas.

Desde la promoción colectiva de las responsabilidades y lugar de cada uno en la sociedad el Estado cubano regula por vía del TCP una forma de integrarse socialmente, lo cual significa garantizar la legalidad necesaria para ser capaz de prestar servicios nuevos y de calidad, establecer sinergias con otras formas productivas, consolidar valores comunes y acceder a otros procesos de toma de decisiones que, al unísono, vienen a contribuir con la generación de esa interacción social propia de esta nueva realidad.

Es precisamente en estas condiciones de perfeccionamiento de la sociedad cubana que no pueden ser obviadas las potencialidades de los emprendimientos.

¹ Se asume como tal a los trabajadores cubanos que, siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo realizan actividad comercial y de servicios legalmente autorizada; no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas por estar registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la legislación vigente y, por tanto, no pertenecen al sector estatal de la economía ni constituyen modalidades de inversión extranjera (Banco Central de Cuba, Resolución 112 de 2020; Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), 2020).

² Socialista de todo el pueblo, cooperativa, mixta, privada y de organizaciones políticas, de masas, sociales y otras entidades de la sociedad civil cubana (Partido Comunista de Cuba (PCC), 2017).

Su estudio desde los proyectos CALSS³ y PACOLED⁴, parte de lo que asume y pone en práctica para sí el sujeto social en relación a esta propuesta de desarrollo socio-económico; a concretar en el país y sus diferentes territorios.

Consciente de tales beneficios este artículo privilegia la interacción social que emerge por su desarrollo, considerando que el emprendimiento permite la construcción social de realidades internas, es decir, sistemas de relaciones sociales que maximizan a partir de la creación de algo nuevo o de dar un uso diferente a lo ya existente, la generación de valor social (García Blanco, 2016; Orrego, 2008).

El artículo tiene por objetivo determinar cómo se manifiesta la interacción social con el desarrollo de los emprendimientos en el municipio Trinidad, provincia Sancti Spíritus, Cuba. Es así que se posesiona sobre las premisas del paradigma socio-crítico, la articulación metodológica cualitativa-cuantitativa y el método del estudio de caso, dada las particularidades del objeto de estudio.

Con el reconocimiento del TCP como forma de emprendimiento se termina por defender la construcción de diversas formas de interacción social/redes de sociabilidad (Martínez Betancourt, 2019), en tanto arista importante de una sociedad en perfeccionamiento. La presentación de estas formas de interacción social constituye memoria de referencia para estudios actuales sobre el cuentapropismo cubano, si se tiene en cuenta los cambios económicos, sociales y legales que tras el contexto de la pandemia Covid-19 marcan el desarrollo emprendedor.

Marco teórico o referentes conceptuales

Apuntes teóricos sobre emprendimiento

Para Díaz-Fernández y Echevarría-León (2016), el emprendimiento en Cuba ha sido un tema escasamente abordado hasta hace relativamente poco tiempo. Su

³ “Caracterización de la apropiación que hace la población residente en Sancti Spíritus de la implementación de los Lineamientos, desde la cohesión social, formando parte de los nuevos emprendimientos laborales y socioproductivos en consejos populares, barrios y comunidades”. Proyecto institucional asociado al Programa Nacional “Sociedad Cubana”. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social”. Período 2017-2019.

⁴ “Participación de la población espiritana en la consolidación de la Estrategia de Desarrollo hasta 2030”. Proyecto territorial auspiciado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en Sancti Spíritus. Período 2020-2023.

auge coincide con la ampliación e intencionalidad de sostener el llamado TCP a partir de 2010, y la consideración de este subsector como potencial portador de emprendimientos e innovaciones.

Siendo así, discursos diversos enaltecen aristas particulares del asunto. En sucinto recuento se parte de interpretaciones que respaldan al TCP como un asunto más al cual prestar atención, enfatizado en lo económico, jurídico, psicológico y social, pues, si se están dando cambios dentro del Modelo cubano, lo más importante es que articule, coopere y compita con otras formas de propiedad (Díaz-Fernández, 2021).

Desde una visión económica, el cuentapropismo se constituye en una fuente emergente de empleo, que complementa la actividad estatal u oferta de servicios que no existe en otros mercados. “También ha favorecido el fomento de una cultura económica, con la incorporación de diversos roles económicos en la gestión de los negocios y a una mayor visibilidad del papel que desempeñan” (Caro Montero et al., 2019, p. 6). Dado su aporte real como un actor económico que va a dinamizar la economía doméstica y el intercambio de bienes y servicios entre las personas naturales, se esclarece su papel estratégico en la transformación productiva del país, de forma tal que se avance en la eliminación del estigma de “mal necesario” (Díaz-Fernández, 2020).

En cuanto a la visión jurídica se incorporan análisis relativos a los contenidos de sus instrumentos jurídicos y a la complejidad de su existencia, las actividades permitidas y la vía institucional por la que se regula. A tono con las adecuaciones legislativas Díaz-Fernández (2019), considera que la normativa cubana no incentiva el TCP; de ahí la negación de las licencias, la existencia de prohibiciones y, en particular, las limitaciones de productos o servicios que constituyen necesidades básicas de la población cubana.

A la prelación de estos criterios objetivos, se suma la perspectiva psicológica. Definidos esencialmente por su condición laboral independiente, ser creativos, eficientes, pero también vulgares y con poca cultura, Hernández y Domínguez (2013), exponen al cuentapropista como el grupo menos apreciado; al que se le

percibe además con bajo nivel educacional y tendencia a una conducta arrogante, derivada de su ingreso más alto.

Otras interpretaciones se mueven hasta la generación de identidades sociales diferenciadas, la alta heterogeneidad social que se está produciendo en este grupo vivenciada por los ciudadanos como la desigualdad (Pañellas Álvarez, 2013), los procesos de movilidad asociados a posiciones económicamente ventajosas (Romanó y Echevarría, 2015), así como nuevos modos de relación intragrupal, acrícticas relaciones de explotación y la falta de responsabilidad y compromiso social (Hernández y Domínguez, 2013).

Siendo consecuente con los enfoques enunciados, la investigación se nutre de la necesaria articulación entre los argumentos que sustentan dichos enfoques para **reflexionar en torno al TCP emprendedor**, partiendo de su surgimiento, funcionalidad, **oportunidades**, creatividad, innovación **y sentido de lo humano, como proceso donde se estructuran las relaciones sociales y se produce el conocimiento (Orrego, 2008)**. También, porque guiado por la iniciativa individual y colectiva, por la **capacidad de innovación** intrínseca y la autodeterminación individual posibilita el desarrollo de “(...) razones comunes que hacen a lo social no su enemigo, sino la condición que tanto necesita para su accionar” (Martínez Betancourt y Neira Milian, 2021, p. 22); ponderándose de esta manera en lo social, el reconocimiento **individual**.

Lo anterior hace significar para el artículo dos cuestiones fundamentales. En primera instancia cómo la vida consciente produce interacción social, la cual es posible a partir de la distinción que los seres humanos se adjudican por sus respectivas aportaciones a esa interacción (García Blanco, 2016). Por tanto, ser partícipe de ella a través del emprendimiento asegura que las contribuciones objetivas y subjetivas de los individuos, de forma particular, distingan a unos de otros para el logro de la reproducción social. Lo cual enfatiza la necesidad de cooperar porque “en contra de cualquier analogía natural, ha de estar claro quién realiza cada contribución” (García Blanco, 2016, p. 5).

En segundo lugar, el emprendimiento como motor de iniciativas -en especial esas de tipo asociativo, que tienen un objetivo social- toda vez que entreteje relaciones

y redes de colaboración, posibilitando la realización de proyectos de vida, con el propósito de trascender; es decir, prestando atención a las oportunidades y posibilidades reales de concretar cambios en su entorno, mejorar sus condiciones culturales y materiales que repercuten en su nivel de vida **(Orrego, 2008)**. **Se trata de comprender desde la utilidad que deviene de su acción, el significado para la esfera de lo social, como beneficio en la solución de problemas del contexto y para la construcción de una nueva realidad.**

Es en este perfeccionamiento de Cuba actual como sociedad, que necesita transformarse, donde adquiere sentido y valor el fomento de una cultura del emprendimiento, para lograr mejores condiciones de vida, cimentar propuestas incluyentes y reconocer los derechos de los ciudadanos. Desde esta perspectiva han de contribuir los emprendimientos contenidos en el proceso de actualización del Modelo con el logro de una sociedad cohesionada; siempre que esta, como constructo social, distinga para las circunstancias históricas y a partir de supuestos propios, una nueva y revolucionaria forma de vivir para cada etapa del Proyecto Social en perfeccionamiento.

Metodología empleada

El artículo se posiciona sobre las premisas del paradigma socio-crítico y la capacidad de reflexión y transformación a que invita al ser social. La oportunidad que contempla para la investigación radica en la iluminación del pensamiento del sujeto social y en el despliegue de una capacidad crítico-transformadora, por su inserción y protagonismo en los cambios de la sociedad. Es decir, que la investigación recibe de los sujetos sociales el análisis consciente de su cambiante realidad social para, a partir de posturas más autónomas, activas y responsables, criterios propios y lugar en el comportamiento de la interacción social, sacar a la luz su manifestación en la escala territorial con el desarrollo de los emprendimientos contenidos en el proceso de actualización del Modelo cubano.

En el marco de este paradigma se postula la articulación metodológica cualitativa-cuantitativa; articulación necesaria desde un enfoque participativo y dialógico para atender el carácter dinámico y multifactorial del emprendimiento. Siendo así, se asume el método del Estudio de caso, desde un caso único (Castro Monge, 2010)

y su principal unidad de análisis Consejo Popular (CP), Monumento. La estrategia de investigación se fortalece, además, con la implementación y análisis de documentos y entrevistas en profundidad, dada las particularidades del objeto de estudio.

De ese modo se justifica y responde al problema de investigación: ¿Cómo se manifiesta la cohesión social en el Consejo Popular Monumento del municipio Trinidad, en la provincia Sancti Spíritus, con el desarrollo de los emprendimientos contenidos en la actualización del Modelo cubano? se prueba como hipótesis que la cohesión social en el CP Monumento del municipio de Trinidad, en la provincia Sancti Spíritus, con el desarrollo de los emprendimientos contenidos en la actualización del Modelo cubano, se manifiesta asociada a formas competitivas de interacción social y, se da cumplimiento al objetivo enunciado.

El proceso de investigación muestra, por tanto, una experiencia real de interacción social en la que se está produciendo una dinámica específica a partir de los emprendimientos que se han instaurado. Mostrarla posibilita develar los saberes, las prácticas y los vínculos que los emprendedores construyen y socializan, no como colecciones individuales, sino, en tanto, base de su actuar colectivo en una sociedad concreta, por la constitución de una interacción social sui generis, que tiene una naturaleza especial, representativa de cada personalidad individual.

Resultados

Generalidades del caso de estudio

Tercera villa fundada por la corona española en Cuba (1514), la Santísima Trinidad o simplemente La Trinidad o Trinidad de Cuba, atesora una rica historia. Matizada por la huella del esclavismo, el auge de diversos estilos constructivos, el legado de importantes familias, la producción azucarera, las calles empedradas y sus plazas y plazuelas, Trinidad constituye una de las ciudades coloniales mejor conservadas de Cuba y América Latina.

Iniciado por especialistas, instituciones y habitantes, el proceso de conservación y restauración que se gesta en la ciudad desde el siglo pasado, desemboca en su declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Tal condición convierte a Trinidad en una potencialidad para la sociedad y economía cubanas, como

escenario de intercambio sociocultural y, sobre todo, como importante destino turístico.

Con este propósito, la división político administrativa de 2011 en Cuba, mantiene la condición de constituirlo en uno de los ocho municipios de la provincia Sancti Spiritus. En esta decisión es importante el énfasis puesto en el municipio como instancia fundamental, al que se le otorgan la autonomía y las competencias necesarias para asegurar, de modo sostenible, en provecho de sus potencialidades y desde una sólida base económico-productiva, el desarrollo económico, social y medioambiental, a nivel local (PCC, 2017).

Con una superficie de 1 167, 57 km², esta capital municipal se ubica en el centro-sur de Cuba, tiene como principal región natural, hacia el norte, las Montañas de Trinidad, pertenecientes al Macizo de Guamuha, mientras por el sur se distinguen hermosas playas. En su interior 14 Consejos Populares -Topes de Collantes, Algarrobo, Condado, Pitajones, Caracusey, San Pedro, FNTA, Santiago Escobar, Manaca Iznaga, Armando Mestre, Casilda, Centro, Monumento y La Purísima- los que concentran a una población de 77 185 habitantes (hab.), para una densidad de 66,1 hab/km².

Las oportunidades de empleo en el municipio, disponen de diferentes ofertas laborales. Clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, las disponibles desde el sector estatal se representan en empresas estatales y unidades presupuestadas que responden por actividades económicas tales como, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, industria manufacturera, hoteles y restaurantes, servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler, cultura y deporte y otras. El sector no estatal, por su parte, comprende Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Cooperativas No Agropecuarias (CNoA).

Con respecto a los emprendimientos, se destacan por su pertinencia y operatividad, modistas y artesanos, ofertas gastronómicas, agentes de telecomunicaciones, mensajeros, transportistas, vendedores de artículos diversos, servicios de belleza y otros. Partiendo de esa variedad se diversifican las ofertas para la población nacional y foránea, se constituye en una fuente de empleo y

genera aportes desde diferentes perspectivas. Por eso se entiende, que el emprendimiento satisface necesidades de consumo, proporciona oportunidades de desarrollo profesional y permite el despliegue de capacidades, conocimientos y habilidades que acrecienten el efecto multiplicativo de las relaciones de cooperación intra-intersectoriales con el resto de los servicios del territorio.

Emprendimientos en el municipio Trinidad: sus formas de interacción social

Por la trayectoria e intención de generar una sociedad próspera y cohesionada y, por nuestras actuales condiciones, Cuba se enfrenta a un momento histórico donde no solo es posible, sino necesario, fortalecer y recrear los mejores lazos que constituyen a nuestra sociedad. Desde esta perspectiva se particulariza la interacción social en Trinidad; es decir que, permeada por la disposición a interactuar, por la generación y fomento de nuevos vínculos o en base a la re-edificación de las relaciones sociales, emerge la convocatoria propuesta para el perfeccionamiento consciente de la nueva sociedad.

En este proceso se esclarece que las personas se relacionan por naturaleza o por necesidad y también, por la labor de las instituciones estatales, las organizaciones políticas, la vivienda que se habita y los emprendimientos. De esta manera, los negocios son presentados como espacios de intercambio socio-cultural, de socialización de experiencias y de cimentación de nuevos saberes. Conjuntamente, permiten la comunicación y la práctica de otros idiomas.

Provistas de hospitalidad, ayuda mutua, solidaridad y lenguaje expresivo se califican las relaciones sociales que se derivan de los posicionamientos anteriores. En distinción de los emprendedores trinitarios criterios como: *“Mi negocio es único para mí; si con él he logrado generar buenas relaciones, lo demás no importa”* representan a una sociedad fraterna, y con ella, la seguridad -interna y externa- desde la labor que se realiza y lugar donde se vive. Tal seguridad funciona ante todo como un escudo que protege a los ciudadanos de los peligros del aislamiento social; o sea, que se alude a una red de protección construida en la proximidad que se deriva de su interacción en el contacto directo del día a día.

Por medio de ese contacto se logra estar alerta a cuestiones individuales -de familiares, amigos y vecinos- y sociales para la construcción de un mundo

compartido; aunque, persistan todavía individuos que no forman parte de la interacción descrita. Con el propósito de rescatar a tales ausentes, las relaciones sociales se proyectan desde el reconocimiento legítimo del otro. Al promover con y desde ellas el “respeto al ser humano, a sus opiniones, comportamientos y actitudes diversas”, “en la aceptación de las diferencias sociales” y “en la comprensión del otro”, se enfrenta el egoísmo y el individualismo.

En la condición de miembro legítimo de la sociedad trinitaria se promueve el logro de buenas prácticas. Desde un “negocio difícil” el asunto recae en la disposición a convivir e interactuar de forma respetuosa entre diferentes. Así, laboriosidad, cooperación y solidaridad figuran como valores que se comparten en la preocupación individual por el otro generalizado y en el apoyo mutuo de los miembros del territorio. También se relaciona el valor compartido tolerancia, como indicio de que los individuos están dispuestos a establecer relaciones incluso con personas que no conocen.

Confluyendo, la competitividad a criterio de M. Castillo Díaz⁵: *“la competencia es algo positivo que te hace desarrollarte. La persona competitiva triunfa en la vida, aquellos que la ven como algo negativo son esas personas vagas que prefieren el facilismo y no les gusta sacrificarse”* (comunicación personal, 2019). Aunque este un tema sobre el que se ha venido reflexionado indistintamente, para D. Zerquera Amador (2019), dice: *“siempre hay competitividad, ya que, el cuentapropista tiene que mantener un estándar competitivo con respecto al otro. La variable competencia en el sector privado no la quita nadie, porque es propia del mercado y la gestión”* (comunicación personal, 2019).

Es esta una competitividad congénita al emprendimiento, a las relaciones sociales que genera y como valor construido en el municipio Trinidad. En este sentido, *“es imposible creer que en el sector privado la competencia no esté como una línea estratégica de su desarrollo; pues moriría dentro del propio proceso inversionista”* (Zerquera Amador, 2019). Conscientes de ello los emprendedores solo insertan en

⁵ Manuel Castillo Díaz. Emprendedor trinitario. Actividad: Arrendador de viviendas, habitaciones y espacios.

la competencia a aquellos negocios de igual o cercano contenido, más no al productor, gestor o intermediario que tributa con la viabilidad del suyo.

Así, la sociedad trinitaria no se desliga de la responsabilidad social del emprendimiento. Poder contar con el compromiso de una masa que hoy tiene un modo de vida que fluctúa bajo la competencia de la gestión del dinero, y que obviamente si no compite, si no está en los rangos que le permitan competir, no tiene clientes; esto resulta para el propio Zerquera Amador (2019), el mayor aporte.

No se ha de obviar en materia de responsabilidad ciudadana y compromiso con el proyecto social que se defiende, estos servicios que tributan desde la competitividad y también solidaridad, no al monopolio capitalista, sino al bienestar individual y colectivo de una sociedad en perfeccionamiento.

En este propósito confluye la erradicación de percepciones de desigualdad horizontal y la distribución equitativa de la riqueza. En el caso de las percepciones de desigualdad es importante comenzar resaltando la ausencia de manifestaciones discriminatorias con relación al género, el sexo y el color de la piel. Se trata de un tema que los emprendedores explican haber “*superado*” cuando, “*predomina el respeto a las personas por encima de cualquier distinción o preferencia*” y se es “*receptivo a la diversidad*” (Zerquera Amador, comunicación personal, 2019).

En cambio, las percepciones construidas desde lo económico parten de las “*divergencias salariales*” vividas por los sujetos sociales en su condición de cuentapropistas o trabajadores del sector estatal. Esta es una percepción que, a pesar de la reforma salarial implementada, el control de los precios establecidos, las garantías más o menos proporcionadas para el abastecimiento y las necesidades satisfechas, precisa de una reconfiguración objetiva-subjetiva en su totalidad.

Segundo, las diferencias provenientes de la dualidad ingreso y consumo, el lugar que se ocupa en la focalización de la política social y la vivencialidad de las problemáticas sociales que asisten a la sociedad cubana traducen, para el municipio Trinidad una prosperidad no del todo equitativa; sobre todo por la

satisfacción de “necesidades básicas, el apoyo a la familia” y el silencio que se constata. Por la complejidad que representa este asunto urge ahondar, educar, con los sujetos sociales y desde los sujetos sociales, en la comprensión de la perspectiva de distribución de la riqueza propuesta por Cuba.

Para ello los directivos del municipio, los procesos de recaudación, control, fiscalización y cobro de tributos tienen que responsabilizarse -aún más- con la socialización de la información sobre quienes aportan más al fisco, porque su capacidad económica es mayor y cuál es el destino de los impuestos. De este modo, no solo se contribuye a regular las utilidades, la concentración de la riqueza y la apropiación privada de los resultados del trabajo ajeno, sino que se protege a las personas de menores ingresos y se esclarecen esas vías redistributivas que benefician a todo el territorio.

Subsanar estas cuestiones tiene sentido, sobre todo, por el papel asignado al TCP en el funcionamiento económico y social del territorio. De acuerdo con Castillo Díaz (2019) *“se pueden lograr más cosas con el cuentapropismo, solo hay que guiarlos. Ellos han generado un Centro Histórico para bien, solo falta ser eficaz en el cumplimiento de las regulaciones”*. Además, *porque tributar a la existencia de un proyecto compartido de futuro, de sociedad solidaria y cohesionada, precisa de emprendedores comprometidos y con sentido de formar parte de un interés colectivo*. A tono, la valoración de los sujetos sociales del municipio Trinidad respecto de considerarse parte de una colectividad identifica en primicia a la familia, y después a Cuba como su país.

A lo anterior se suma el sentimiento de comunidad que emerge de su involucramiento en acciones orientadas al funcionamiento del territorio. Es importante subrayar que el sentido de pertenencia desarrollado hacia familia, comunidad y país fortalece los compromisos respecto a otros integrantes de Trinidad y Cuba. Cabe considerar, por otra parte, el comportamiento solidario y competitivo con aquellos que forman parte o no del emprendimiento. Por tratarse de perspectivas que operan de manera conjunta y se refuerzan mutuamente, la articulación de la solidaridad y la competitividad solo es posible, en tanto principios

orientadores de la interacción de los sujetos sean vistos en la naturaleza de los vínculos sociales, como vehículo para su permanente y cotidiana actualización.

Descritos los supuestos anteriores la cohesión social se reafirma como el fenómeno histórico y dinámico que es, haciéndose particular para el contexto de actualización del Modelo socio-económico cubano cuando, como característica de las formas de interacción social que la determinan, se constata la continuidad del imaginario simbólico de la nación, la proyección de las instituciones como garantía de los derechos de los individuos y el compromiso de éstos de aportar socialmente con su actividad productiva a un proceso participativo, de oportunidades y valores humanos en perfeccionamiento.

Para el municipio Trinidad como escala territorial, la interacción social con el desarrollo de los emprendimientos contenidos en la actualización del Modelo cubano, se manifiesta asociada a formas de interacción social competitivas. Al mismo tiempo, se reconocen contiguo a ellas compromisos, responsabilidades y prácticas solidarias innatas también a ese desarrollo emprendedor. Significa que, los emprendedores en su interacción social no abandonan los preceptos por los cuales se define al emprendimiento como un bien común generador de solidaridad entre los sujetos sociales.

Los comportamientos negativos forman parte de la comprensión de la naturaleza de un sistema de interacción social que se adjetiva por excelencia el logro de la integración social. Para este caso de estudio resulta una integración que se construye con enfoque territorial, en el reconocimiento de diferenciaciones sociales, procesos participativos por fortalecer y valores de aparente esencia contradictoria que ahora se comparten.

Percibido de esta manera, la integración se reinventa constantemente por una interacción social que da sentido a todas y cada una de las características -incluso las problemáticas- en que descansa. Subestimarlas en el proceso de cambio de la sociedad cubana perdería de vista a un individuo en su experiencia real de vida, debido en lo fundamental, a la interpretación y vínculo que de lo territorial emana para continuar ahondando en la predicción e impactos generados por la propuesta de perfeccionamiento de la sociedad cubana. El emprendimiento es solidaridad,

competitividad, diversidad, transformación, reflexión crítica y diálogo entre todos, en cada momento y lugar en que estamos.

Esta afirmación sirve para pensar en posibles amenazas que puedan dinamitar un contexto de aparente normalidad, para aceptar que los lazos sociales se construyen excepcionalmente como resultados específicos, contextualizados y, finalmente, para proporcionar y hacer frente a lo verdaderamente ineluctable.

Memorias de interacción social

De forma individual el emprendimiento constituye una fuente importante de ingresos que permite a las personas mejorar económicamente y crear las condiciones necesarias para el logro de su bienestar. En tanto oportunidad laboral Borges González (2019), se interroga sobre cuántos trinitarios han dejado los empleos estatales correspondientes a las profesiones en las que se formaron (o no) para crear un negocio independiente, que le va a generar todos los días una cuota de remuneración. En cualquier caso, G. Alcántara Benítez (comunicación personal, 2019), insiste en la importancia de que *“la persona se integre socialmente por la vía del TCP, porque al final eso es lo que se quiere”*.

En otros términos económicos M. Alborado Escobar⁶ (comunicación personal, 2019), considera que *“esta es una forma de gestión que no podemos marginar”*. Acompañando las acciones de la Oficina del Conservador y la contribución de los ingresos de las diferentes entidades estatales del territorio, la Directora explica que el TCP tiene alrededor del 50% de los ingresos que contribuyen al presupuesto del Estado cubano y al desarrollo de Trinidad. En este sentido, se muestra la relevancia de los aportes, por concepto de tributo del cuentapropismo trinitario, que oscilan en un 32,2% a nivel provincial (Gutiérrez Medina, comunicación personal, 2019 y Alcorta López, comunicación personal, 2019).

El desarrollo municipal se ve favorecido, además, por el proceso de revitalización de la zona patrimonial que desarrollan los emprendedores. A nivel comunitario las personas han utilizado sus ingresos personales para la conservación de su inmueble y, por ende, de la comunidad. Teniendo la vivienda en función del

⁶ María Alborado Escobar. Directora Municipal de Trabajo. Municipio Trinidad, provincia Sancti Spíritus, Cuba.

ejercicio de cualquier servicio a la comunidad, se alude a la distinción de la Conservación Patrimonial, que la Oficina del Conservador ha otorgado a arrendadores de viviendas y titulares del servicio gastronómico en restaurants.

En igual medida resulta el TCP un defensor de la cultura y tradiciones trinitarias. Pese a la innovación que lo tipifica, *“este es un tema que está rescatando en Trinidad”* (Alborado Escobar, 2019). Visible en fiestas como “La Candelaria”, “La Cruz de Mayo”, la “Fiesta de San Juan” o simplemente como parte del accionar cotidiano, el emprendimiento se debate entre el sincretismo religioso heredado, la cubanía y lo popular e identitario. Es así que potencia el disfrute de platos típicos de la cocina y coctelería trinitaria y cubana, realza los símbolos patrios y mantiene viva las manualidades; lo que contribuye a la proclamación definitiva de Trinidad como Ciudad Artesanal del Mundo en 2018 y Ciudad Creativa del Mundo en 2019. Sin dudas, el cuentapropismo ha venido a reconstruir y formar parte indispensable de la realidad económica y socio-cultural de este municipio. En este sentido, Alcántara Benítez (2019) asegura: *“Como Trinidad no hay dos. En Trinidad el TCP está más organizado que en ningún otro lugar, allí no se queda ningún turista sin transporte, servicio de habitación o cualquier otro que desee. Está organizado con buenas prácticas desde los propios emprendedores. Es algo que hay que conocer. Hoy nos hemos desentendido de estas prácticas y los hemos dejado al libre albedrío, a que los emprendedores marchen solos”* Alcántara Benítez (2019).

La construcción de tal conocimiento se constituye en arista de trabajo; dada la necesidad de articular todas las potencialidades del municipio para que con autonomía y responsabilidad invierta en su propio desarrollo, y así, *“(…) los trinitarios, los cubanos y los extranjeros disfruten tanto en un restaurant estatal con todas las condiciones y un buen servicio, como en uno no estatal. Queremos lograr eso y estamos luchando por ello”* (Alborado Escobar, 2019).

Como un agente de cambio se desvela, por ende, el emprendimiento en Trinidad. Comportamiento propio y objetivos socialmente deseables, distinguen a un subsector que se ha de conocer cuando se trata, sobre todo, de cambiar para bien la vida de las personas. De esta manera, determinar cómo se manifiesta la interacción social con el desarrollo de los emprendimientos en el municipio

Trinidad, provincia Sancti Spíritus, Cuba, desde la promoción colectiva de las responsabilidades, lugar de cada individuo en la sociedad y por sus aportes a la vida social deja abierto el camino hacia el cumplimiento del objetivo propuesto.

En el marco de las transformaciones que asisten la sociedad cubana, esta constituye la oportunidad de mostrar desde el caso de estudio: vivencialidad, realización de proyectos de vida, significación social del emprendimiento y los retos que aún persisten en el proceso de perfeccionamiento de la sociedad cubana. Al mismo tiempo, se constituye en referente de obligada consulta, en memoria histórico-temporal, como antecedente de un contexto de cambio y ajuste estructural en el funcionamiento del TCP en Cuba.

Conclusiones

El artículo tuvo como objetivo profundizar los supuestos relativos a los emprendimientos en una estrategia nacional de base socialista. Su contribución particular fue determinar las formas de interacción social que se manifiestan con el desarrollo de los emprendimientos que intervienen en las condiciones objetivas de un contexto particular, relacionadas con la actividad material de producción, así como con los aspectos subjetivos que se enfocan en la responsabilidad social y el sentido de pertenencia de los individuos que forman parte de esa sociedad.

La actualización del Modelo cubano plantea el involucramiento activo de los individuos en los procesos de toma de decisiones, la justa y equitativa distribución de la riqueza por el trabajo aportado, la preservación de las conquistas sociales, entre otros. En este proceso el TCP como forma de emprendimiento genera novedosas oportunidades laborales, potencia la oferta de bienes y servicios y concreta proyectos de vida. Se trata de una forma de gestión económica que contribuye a diversificar la actividad productiva para crear un valor individual y social.

Desde la construcción de estándares de calidad, la creatividad e innovación de los emprendedores, la disposición al riesgo que resulta de las decisiones, la responsabilidad social y la profesionalidad del emprendedor en el ejercicio de su actividad se reafirma la oportunidad laboral que representan para conducir la

satisfacción de necesidades y la inclusión de los sujetos sociales en la dinámica del territorio.

Con el desarrollo de los emprendimientos se hace particular para el caso de estudio, formas competitivas de interacción social. La competencia en este caso se interpreta por su contenido de superación constante del individuo, el negocio y para la organización de engranajes que involucran a otros. O sea, que esta vez la competitividad se construye en el gusto por el trabajo y la independencia laboral para evitar la reproducción de formas de alienación que degeneran en consecuencias adversas al sentido humano del emprendimiento.

Prácticas solidarias nutren también la interacción social. En contrapartida de afirmaciones que exaltan el lado oscuro del emprendimiento, se confirma el compromiso social vigente con el perfeccionamiento de la sociedad cubana y el sentido de formar parte de un interés colectivo; como un emprendedor laborioso, cooperativo y respetuoso de sus similares, que encuentra en el territorio el escenario inmediato para la gestación de la transformación social.

Como microcosmos del emprendimiento cubano que es, el municipio Trinidad permite por vía de sus emprendimientos mostrar el modo específico en que se concreta la manifestación de sus formas de interacción social. Esta constituye la oportunidad para introducir en el debate público las memorias de sus formas de interacción social desde una experiencia real de desarrollo del emprendimiento; enfatizando en el papel de los actores sociales y su capacidad de autodeterminación, con la intención de promover una mirada bidireccional en la forma en la que se gesta, transita y aporta al proceso de transformación de la sociedad cubana.

Referencias bibliográficas

Banco Central de Cuba. (2020). Resolución 112. Por la cual se autoriza a realizar actividades de comercio exterior a las formas de gestión no estatal. *Gaceta Oficial* (59, Ordinaria). [https://www.bc.gob.cu/noticia/resolucion-no-1122020-del-bcc-procedimiento-para-la-apertura-y-operatoria-de-las-cuentas-corrientes-en-mlc-en-las-operaciones-entre-las-entidades-autorizadas-a-](https://www.bc.gob.cu/noticia/resolucion-no-1122020-del-bcc-procedimiento-para-la-apertura-y-operatoria-de-las-cuentas-corrientes-en-mlc-en-las-operaciones-entre-las-entidades-autorizadas-a)

[realizar-actividades-de-comercio-exterior-y-las-formas-de-gestion-no-estatal/855](#)

- Caro Montero, E., González Espinosa, G., Rosabal Otero, A. y Barrera Soto, K. (2019). ¿Cuentapropismo o emprendimiento? Una aproximación desde el contexto cubano. *Cofin*, 13(2), 1-8. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v13n2/2073-6061-cofin-13-02-e03.pdf>
- Castro Monge, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 1(2), 31-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693387>
- Díaz-Fernández, I. (2021). La necesaria complementariedad de las diferentes formas de propiedad. Un análisis. En R. Torres y D. Echevarría (Eds.), *Miradas a la economía cubana. Elementos claves para la sostenibilidad* (pp. 39-49). Ruth Casa Editorial.
- Díaz-Fernández, I. y Echevarría-León, D. (2016). El emprendimiento en Cuba: un análisis de la participación de la mujer. *Entramado*, 12(2), 54-67. <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24239>
- Espina Prieto, M. y Echevarría León, D. (2020). El cuadro socioestructural emergente de la “actualización” en Cuba: retos a la equidad social. *International Journal of Cuban Studies*, 12(1), 29-52. <https://www.scienceopen.com/hosted-document?doi=10.13169/intejcubastud.12.1.0029>
- García Blanco, J. M. (2016). Los problemas metodológicos del concepto de exclusión social. Una visión neofuncionalista. *Revista Internacional de Sociología*, 74(2), 1-13. <https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/644/734>
- Hernández, R. y Domínguez, J. I. (Ed.). (2013). *Cuba, la Actualización del Modelo Balance y perspectiva de la transición socialista*. Ediciones Temas y David Rockefeller Center For Latin American Studies.

- Martínez Betancourt, E. (2023). Cohesión social en la actualización del Modelo cubano. Notas para el debate y la investigación. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11(1), 415-436.
<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/1362/1209>
- Martínez Betancourt, E. (2019). Consideraciones histórico-teóricas sobre nuevos emprendimientos laborales en comunidades. Notas para el debate cubano. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3), 1-18.
<http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n3/2308-0132-reds-7-03-e05.pdf>
- Martínez Betancourt, E. y Neira Milian, J. R. (2021). Renovando los supuestos de la cohesión social ¿cómo se construye? *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(2), 1-30.
<https://doi.org/10.15517/c.a.v18i2.46968>
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2021). *Anuario Estadístico 2020*.
https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2022/05/07/anuario_2020_ver2021_IYMhjjw.pdf
- Orrego, C. I. (2008). La dimensión humana del emprendimiento. *Ciencias Estratégicas*, 16(20), 225-235.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151312829001>
- Pañellas Álvarez, D. (2013). ¿Será posible el cambio de mentalidades? *Temas*, (73), 91-99.
<https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLECCION%20DIGITAL%20DE%20REVISTAS/01%20-%20Revistas%20suscritas%20por%20la%20Biblioteca/Temas/2013/NO73/P91-99.pdf>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Cuba. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERODO-2021.pdf>

Romanó, S. y Echevarría León, D. (2015). Movilidad social y cuentapropismo: Reflexiones sobre un estudio empírico en Cuba. *Temas*, (84), 37-44.
<https://core.ac.uk/download/pdf/302083105.pdf>

Triana, J. y Blanco, R. (2021). Reflexiones sobre la nueva estrategia económica cubana. En R. Torres y D. Echevarría (Eds.). *Miradas a la economía cubana. Elementos claves para la sostenibilidad* (pp. 21-38). Ruth Casa Editorial

Conflicto de intereses

La autora declara no tener conflictos de intereses.



Recibido: 10/7/2023, Aceptado: 19/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023

Biomecánica de la fase de impulso durante el viraje en el estilo libre Biomechanics of the impulse phase during the turn in freestyle swimming

Jorge Luis Pentón López¹

Email: jpenton@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-6052-7021>

Luis Ángel García Vásquez²

Email: lgarcia@uclv.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-5122-101X>

Luis Alberto González Duarte²

Email: lagonzalez@uclv.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-5393-3558>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Facultad de Cultura Física. Santa Clara, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Pentón López, J. L., García Vásquez, L. Á. y González Duarte, L. A. (2023). Biomecánica de la fase de impulso durante el viraje en el estilo libre. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (68), 141-158. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1748>

RESUMEN

Introducción: El estudio refiere un análisis de la fase de impulso, en la acción del viraje del estilo libre en nadadoras escolares.

Objetivo: Describir los errores técnicos de la fase de impulso y las variables temporales cinemáticas durante la acción del viraje en nadadoras de la categoría escolar.

Métodos: Se empleó la observación científica y la medición. Se utilizaron dos cámaras de videos ubicadas en serie y una cámara subacuática. Para el análisis temporal se requirió del software Kinovea ver 0.9.3. Se aplicó el test de 15 metros.

Resultados: Se comprobó que los errores más comunes se resumieron en la formación de ángulos muy abiertos de las piernas al momento de iniciar el impulso, que favoreció al déficit en la utilización de la potencia de las piernas, así como la mala posición hidrodinámica del cuerpo durante el deslizamiento, aspectos que propiciaron un menor desempeño en la rentabilidad del viraje.

Conclusiones: La fuerza de empuje de las piernas sobre la pared, correlacionó estadísticamente fuerte con el resultado final del test de 15 metros, lo que sugiere que es un elemento a mejorar, haciendo énfasis en la potencia de las piernas como vía fundamental para mejorar la rentabilidad del viraje.

Palabras clave: biofísica; natación; rentabilidad.

ABSTRACT

Introduction: This study refers an analysis of the impulse phase, in the action of the freestyle turn in school swimmers.

Objective: To describe the technical errors of the impulse phase and the kinematic temporal variables during the turning action in school swimmers.

Methods: From the empirical level: scientific observation and measurement. Two video cameras placed in series and an underwater camera were used. For temporal analysis, Kinovea software ver 0.9.3 was required. The 15-meter test was applied.

Results: It was found that the most common errors were the formation of very open angles of the legs at the moment of starting the impulse, which favored the deficit in the use of the legs power, as well as the bad hydrodynamic position of the body during the glide, aspects that had a negative impact on turn performance.

Conclusions: The leg thrust power on the wall correlated statistically strongly with the final result of the 15-meter test, which suggests that it is an element to be enhanced, emphasizing leg power as a fundamental way to improve turn performance.

Keywords: biophysics; performance; swimming.

Introducción

Si se habla de deportes que necesiten un trabajo arduo en el uso de las ciencias, se pueden mencionar muchos, pero entre todos se distingue por su belleza, potencia, armonía y fortaleza, sin dudas: la natación.

La necesidad de optimizar el rendimiento deportivo en nadadores escolares, ha originado nuevas investigaciones en función de alcanzar mayores beneficios en los aspectos técnicos y condicionales.

La natación es uno de los deportes que acreditan mayor tradición. Es la disciplina que permite al hombre manejarse en el medio acuático con solvencia, naturalidad y con altos grados de economía en el esfuerzo. Llevado al plano del deporte de competición, las exigencias para llegar a óptimos resultados son de carácter sistemático y riguroso. Aun así, no garantizan el éxito del nadador, sino una posible mejora en sus rendimientos. Por eso es que la natación es un deporte en el que el sacrificio, la autodisciplina y concentración se ponen en juego en gran escala.

Cuando se inicia en el deporte de natación, primeramente se habla de aprender a nadar, luego de perfeccionar la técnica de los estilos y más tarde de la preparación física en su integralidad para obtener altos resultados deportivos; al referirse a las fases de la técnica de un estilo, se prioriza con mucha fuerza todo el accionar para producir propulsión y desplazarse por dentro del agua, y resulta difícil encontrar sobre todo en los inicios, la proyección planificada de la enseñanza de las fases de la técnica de las vueltas y las arrancadas.

En la totalidad de los deportes, las habilidades técnicas, la fuerza y la potencia muscular son los factores determinantes para obtener buena eficiencia en las competiciones, generalmente se presta atención, cuando se observa en una competencia, que una u otra acción técnica está afectando el resultado y en no pocas ocasiones, ambas.

Los estilos en la natación poseen varios elementos que se integran y conforman el ejercicio competitivo en su conjunto, los cuales combinan movimientos acíclicos y cíclicos, a pesar de ser este último, el movimiento de mayor prevalencia durante la realización de la actividad competitiva, ha existido un gradual interés por la

ejecución de los movimientos acíclicos, representados por la acción de la arrancada y los virajes. Estudios realizados por Guaman Totoy (2018), demuestran que hasta un 15%, corresponden a estos movimientos en un evento de 100 metros.

De los movimientos acíclicos, sin dudas, el viraje posee una mayor incidencia en el resultado deportivo (Born et al., 2021). Datos recogidos durante varios años concluyen que, como promedio, las salidas pueden llegar a representar el 19-20% del tiempo total en una prueba de 100 m (Morais et al., 2018), siendo el tiempo de viraje, después de la velocidad de nado, el parámetro que más correlaciona con el tiempo final de la prueba.

En la actualidad se observan en las competencias élites, la paridad en el rendimiento de los atletas durante los distintos eventos, estos se deciden por pequeñas fracciones de segundo, de ahí que los desplazamientos que se obtienen durante el impulso de la pared en la ejecución del viraje, es decisivo en no pocas ocasiones para ganar el evento o imponer una nueva marca.

Según Maglischo (1982, p. 205.), “datos recogidos durante varios años, destacan que, como promedio, los virajes eficientes logran una disminución del tiempo en 0,2 segundos” (p. 205) y en la medida que aumenta la distancia a nadar o competir en piscina de curso corto, existe un aumento de la cantidad de virajes, reduciendo hasta 0,6 segundos en una prueba de 100 metros.

Entonces se hace necesario prestar mayor atención y perfeccionar los virajes desde el punto de vista técnico y físico en función de la mejora del resultado deportivo en cualquiera de las pruebas de la natación competitiva.

Para el logro eficaz del viraje existen dos factores determinantes: La potencia de las piernas y la ejecución técnica, esta última, define en gran medida la eficiencia del empuje sobre la pared para realizar un desplazamiento óptimo y minimizar las posibles demoras, que van en detrimento del resultado deportivo, a la vez que garantizan en gran medida la calidad del gesto técnico.

Los indicadores establecidos para la evaluación del viraje, poseen cierto grado de complejidad, la poca relevancia que generalmente se le ha concedido durante la preparación, y teniendo en consideración el criterio de los autores referenciados,

se hace necesario la aplicación de estudios y planteamientos de nuevas soluciones pedagógicas, dirigidas a aminorar la problemática expuesta si se tiene presente que el incremento del número de deportistas de alta calificación, depende en gran medida de que se solucionen correctamente las cuestiones del desarrollo físico y técnico desde la base.

A partir del análisis anterior, se formuló el siguiente objetivo: Describir los errores técnicos de la fase de impulso y las variables temporales cinemáticas durante la acción del viraje en nadadoras de la categoría escolar.

Marco teórico o referentes conceptuales

El déficit de fuerza específica de las piernas en los deportes acuáticos no es exclusivo de la natación, en estudio reciente referente a la fuerza especial en agua en atletas de polo acuático, se concluye que, el 80 % de ellos, presentan deficiencias en el trabajo de la fuerza especial en agua (Ramos Rojas et al., 2020), se resalta la pobre dosificación de estos ejercicios en los entrenamientos y la carencia de actualización de los ejercicios novedosos de fuerza para mejorar el resultado deportivo.

Estudios referentes a la preparación de los nadadores, dejan claro que el mejoramiento de la fuerza y la potencia de las piernas es un factor concluyente para optimizar el rendimiento de los nadadores (Ramírez, 2015; Pentón López et al., 2022), proyectando su beneficio fundamentalmente durante la acción de la arrancada y el viraje para generar propulsión durante la competencia. Esto ha generado la necesidad de desarrollar investigaciones como las de Fernández Yero et al. (2016) y Nugent et al. (2018), encaminadas a demostrar la eficacia de novedosos programas para alcanzar el perfeccionamiento técnico y mejoramiento de la fuerza de piernas respectivamente, en los nadadores.

Es indudable que, durante los últimos años, se ha acentuado el interés de los estudios científicos, específicamente los relativos al comportamiento de los nadadores durante el viraje, matizado por un marcado énfasis en el tiempo de contacto de los pies en la pared, el impulso generado por la aplicación de la potencia de las piernas y el deslizamiento por debajo del agua. Estos estudios

demuestran que, son las variables fundamentales que definen la rentabilidad de la acción del viraje.

Takeda et al. (2022), certifican la utilidad de los análisis subacuáticos en las fases técnicas de la salida y el viraje, ya que, permiten obtener información cinemática de los factores que afectan la velocidad de avance inicial y la desaceleración durante el deslizamiento bajo el agua.

Gonjo y Olstad (2020), establecieron relaciones entre la cinemática subacuática seleccionada y los rendimientos en las arrancadas y los virajes, agrupando sus esfuerzos en conocer la velocidad media y distancia alcanzada durante el deslizamiento subacuático, después del impulso en la arrancada y el viraje, donde se obtuvieron correlaciones de -0,70 con el tiempo en los 15 metros y de -0,95 con los 25 metros, concluyen que es un factor relevante para el logro de una buena rentabilidad de las fases en estudio.

Stosic et al. (2021), explican que es de vital importancia lograr una postura aerodinámica, propiamente ejecutada durante el deslizamiento subacuático y la profundidad alcanzada como vía para la salida a la superficie de forma óptima, y así, minimizar los efectos de arrastres.

En otro sentido, Nicol et al. (2018), concluyen, que la distancia de salida a la superficie después del impulso es un buen indicador para mejorar la rentabilidad durante el viraje, en la medida en que la distancia subacuática aumente, el tiempo de viraje tiende a ser menor, ante ello, se recomienda que los nadadores de nivel internacional deberían intentar utilizar la fase subacuática en la medida en que las reglas de la Federación Internacional de Natación (FINA) lo permitan.

Por su parte, Sánchez et al. (2016), plantean que es a partir del impulso donde se hallan las principales razones de preocupación, en la medida en que influye sobre la evolución del fluido durante el deslizamiento y en las acciones propulsoras posteriores, sin olvidar que la velocidad final del impulso depende de la fuerza aplicada durante el mismo.

En este sentido, Weimar et al. (2019), estudiaron las influencias de dos empujes diferentes de las piernas contra la pared en tierra y en agua. El primero consistió en un empuje sin contra movimiento, caracterizado por la extensión rápida de

rodillas y caderas hacia la pared, y el segundo empuje con contra movimiento, donde el nadador flexiona las rodillas a un ángulo de 90°. Hallan que, la mayor cantidad de fuerza aplicada, se manifestó en el empuje con contra movimiento en tierra, siendo muy inferiores los valores de fuerzas aplicadas dentro del agua.

Este resultado pudo estar influenciado por las leyes de la física que se ponen de manifiesto cuando un cuerpo se introduce dentro del agua, cada movimiento estará limitado por la acción de la resistencia del agua, la pérdida de peso que experimenta el cuerpo, explicado por el principio de Arquímedes; lo que hace pensar que las aplicaciones de las fuerzas difieran.

Donoghue et al. (2011) en estudio similar concluyen que, obtuvieron reducciones significantes en las fuerzas de impacto, en un 33%-54%; de impulso del 19%-54% y la cantidad de fuerza desarrollada, en un 33%-62% en agua, comparada con sus equivalentes en la tierra, en la mayoría de ejercicios en estudio, y explican, que el nivel de reducción puede estar influenciado por la técnica de salto y amortiguación, la profundidad del agua, la talla y composición del cuerpo del participante.

Otros estudios concernientes a la acción del viraje centran su atención al ángulo eficaz de las piernas durante el giro y el tiempo de contacto de la pared, como premisa en la utilización óptima del empuje de las piernas, (Costa de Oliveira et al., 2014; Skyriene et al., 2017), concluyendo que, cuanto mayor sea el ángulo que forman las piernas durante el contacto con la pared, el tiempo de la fase de empuje se acorta, por otra parte, los atletas que se acercaron más a la pared, tuvieron que disminuir el ángulo de las piernas aumentando el tiempo de contacto con la pared, aspecto que va en detrimento del tiempo total de la ejecución de la vuelta.

En este sentido, es donde el atleta durante el viraje se encuentra con el primer problema a resolver, la percepción del momento adecuado para comenzar el giro, de ello depende establecer un ángulo adecuado, para efectuar un empuje óptimo. Quedar con las piernas muy flexionadas o muy extendidas puede influir negativamente en la rentabilidad de la vuelta, (Skyriene et al., 2017).

Metodología empleada

Para la realización de la investigación se utilizó al equipo de natación femenino de la categoría 13-14 años de la EIDE de Sancti Spíritus, compuesto por seis nadadoras, que presentan una talla promedio de 164 cm y un peso promedio de 59.3 kg.

Se utilizó una guía de observación donde se evaluaron los siguientes indicadores técnicos: (Chollet, 2003).

Fase de impulso.

1. Ubicación de los pies: Pies arriba, Pies centro, Pies profundos.
2. Ángulo de las articulaciones, cadera, rodilla, tobillo: -90° , 90° , $+90^\circ$.
3. Salida al deslizamiento: Salida de ventral, Salida lateral.
4. Posición de los brazos: brazos extendidos al frente.
5. Evaluación final: Para apoyar el nivel de la información se utilizó la técnica video gráfica, tomando imágenes subacuáticas haciendo énfasis en la fase del impulso.

Se utilizó el test de 15 metros, para el análisis de la rentabilidad de la vuelta propuesto por Absaliyev y Timakov (1990), empleado en eventos élites, tales como los campeonatos mundiales de Roma 1994 y Barcelona 2003 y en los juegos Olímpicos de Atlanta 96.

Se registró el tiempo total realizado desde los 7.5 metros antes de la pared y 7.5 metros después de la pared, siempre teniendo como referencia la cabeza del nadador. Para el análisis temporal se utilizó una cámara de video sobre los 7,5 metros, para obtener el tiempo total del test, se ubicó también una cámara subacuática para obtener el resultado del tiempo de contacto de los pies en la pared, y el tiempo de impulso, así como la velocidad y la aceleración lineal durante el impulso en de la pared.

Se obtuvieron los ángulos formados por las articulaciones de tobillos, rodillas y cadera en el momento de comenzar el impulso a la pared, la fuerza aplicada sobre la pared durante el impulso, se determinó por el método indirecto, aplicando la 2.^a ley de Newton, se puede representar con la siguiente ecuación $F_{neta} = m \times a$,

donde F_{neta} es la fuerza total que actúa sobre el objeto, (m), es la masa del objeto y (a), es su aceleración. La unidad de medida se representa en Newtons.

En las filmaciones subacuáticas, se analizaron los siguientes indicadores:

- Tiempo de contacto (desde el inicio del contacto de los pies en la pared hasta iniciar el impulso).
- Tiempo de impulso (desde el inicio del empuje de las piernas hasta el finalizar el contacto con la pared).
- Tiempo Total en 15 metros (Tiempo transcurrido desde que la cabeza pasa por la línea de 7.5 metros antes de la pared y los 7.5 metros después del viraje).

Para el análisis de los indicadores propuestos se utilizó el software de análisis del movimiento deportivo Kinovea, donde se pudo controlar el tiempo empleado en cada uno de ellos. Fue posible obtener los resultados de la aceleración expresada en m/s^2 . Para la toma del tiempo total de los 15 metros, se utilizó un cronómetro digital, para comparar y calibrar el software.

Para el procesamiento de los datos se utilizó el procesador estadístico SPSS ver 22.00.

Se determinaron los valores de la media, desviación estándar, la correlación de Pearson entre los indicadores evaluados y el resultado final del test de 15 metros.

Resultados y Discusión

Regularidades de la valoración cualitativa de la técnica de ejecución de la vuelta de libre. Parrilla de observación.

Durante la aproximación a la pared se constató que solo una atleta disminuyó el ritmo de la brazada y respiró al instante de comenzar el giro, aspecto este que ocasiona una pérdida de tiempo y descoordinación en la fluidez del movimiento. Esta acción es propia de atletas noveles, al intentar reajustar los movimientos para comenzar el giro.

Al evaluar la distancia óptima de realizar el giro con respecto a la pared, se observa que hay una percepción correcta en este sentido, introduciendo la cabeza

con rapidez, logrando ángulos aceptables al momento de apoyar los pies en la pared de la piscina.

Durante el apoyo de los pies, solo dos atletas lo hicieron en profundidad más de lo anormal, perdiendo tiempo en la ubicación del cuerpo para comenzar el impulso desde posición ventral, acción que obliga a los nadadores a realizar movimientos de brazos para lograr la sostenibilidad de la posición, creando turbulencia frente al cuerpo y aumentando el tiempo de ejecución. Se considera que la acción de comenzar el impulso en posición lateral y buscar la posición ventral durante la última fase del impulso y el inicio del deslizamiento es una vía de mejorar la rentabilidad del viraje.

Durante el deslizamiento se confirma que solo dos atletas logran aprovechar al máximo el impulso de la pared, saliendo a la superficie después de los 7,5 metros, todos para mantener la velocidad de avance utilizaron el movimiento de las piernas de delfín, manteniendo una buena posición del cuerpo, la salida a la superficie se realiza adecuadamente y respirando en el segundo ciclo de brazada, lo que proporcionó una excelente fluidez de los movimientos durante esta importante fase, momento en que se produce la conexión para continuar con los movimientos de piernas y brazos durante el nado.

En resumen, se puede señalar que, el grupo investigado posee una ejecución técnica de la vuelta de libre, aceptable, teniendo presente la edad, donde la maestría deportiva aún no se ha concretado. Los ángulos que forman las piernas al momento de comenzar el impulso de la pared fue el elemento que más heterogeneidad mostró, lo que pudiera ser un elemento a considerar, ya que, superiores a los 90°, demandan mayor capacidad de fuerza reactiva de los músculos extensores de los pies, considerando que aún no están desarrollados en total plenitud en estas edades.

Tabla 1

Indicadores temporales evaluados de la vuelta de libre

Atletas	Peso kg	Ángulos °	T. Contacto	T. Impulso	T final 15mts
1	60	108	0.43	0.16	9.38
2	58	110	0.20	0.12	9.42
3	61	90	0.48	0.20	9.45
4	56	100	0.24	0.18	10.02
5	62	85	0.31	0.32	10.11
6	59	90	0.30	0.23	10.06
X	59.3	97.17	0.33	0.20	9.74
Ds	2.16	10.40	0.11	0.07	0.36
		-0.64		0.72*	r

Al analizar los valores temporales de los diferentes indicadores medidos, se destaca que, es durante el impulso donde se obtienen los valores más bajos de la desviación estándar, revelando que existe una homogeneidad en el tiempo de ejecución de este indicador, momento que define la cantidad de fuerza que se aplica durante el empuje contra la pared. Este resultado tiene una incidencia directa con los ángulos formados por las piernas en el momento de contacto con la pared, indicador que mostró la mayor desviación, lo que pudiera afectar la fuerza reactiva aplicada a la pared, otros estudios han demostrado que, en categorías escolares o atletas donde aún predomina un déficit de la fuerza rápida en las piernas, no es aconsejable manifestar ángulos superiores a los 90° (Skyriene et al., 2017).

Se manifestaron correlaciones fuertes con una tendencia positiva con el tiempo utilizado para el impulso, que demuestra una disminución del tiempo utilizado para este y se relaciona con una disminución del resultado final de la distancia de 15 metros; por otra parte, los ángulos de las piernas, con el resultado final del test, mostró una correlación estadística media, con una dependencia negativa que explica que a mayor ángulo mejor relación con la mejora del resultado final del test.

Es necesario explicar que en categorías escolares, existe una tendencia a comenzar el giro más cerca de la pared, que puedan quedar en el momento de iniciar el impulso en un ángulo entre 90° y 95°, lo que propiciaría un mayor espacio de aceleración, intentando aplicar mayor fuerza hacia delante durante el empuje de la pared; a expensas de mayor tiempo de ejecución, generalmente no ocurre así en categorías élites, donde la fuerza explosiva reactiva de las piernas, se encuentra más desarrollada y la velocidad de nado es mayor durante la aproximación a la pared, esto permite al nadador comenzar el giro más lejos de la pared y adoptar ángulos más amplios, siendo más eficiente en la utilización de la fuerza reactiva generada por los músculos de las piernas y así reducir el tiempo empleado para el viraje.

Es recomendable tener presente las características individuales de los atletas al establecer la distancia óptima para comenzar el giro, como elemento concluyente para el posterior impulso.

Tabla 2

La fuerza aplicada durante el impulso de la pared

Atletas	Velocidad m/s	Aceleración m/s²	Fuerza N
1	2.92	16.22	973
2	2.10	12.26	711
3	2.44	14.92	910
4	2.30	11.10	622
5	2.50	11.86	735
6	2.36	11.58	683
X	2.44	12.99	772.4
DS	0.27	2.07	137.9
r	0.76*	0.99**	

* Nivel de significación al 0,05.** Nivel de significación al 0,01.

En la tabla 2 se observan los valores registrados de los indicadores cinemáticos evaluados durante el impulso.

Se aprecian los valores picos de las variables cinemáticas de velocidad y aceleración que se obtienen durante la fase final del impulso, momento en que el predominio de la fuerza aplicada, corresponde a la capacidad explosiva reactiva de los músculos de las piernas, resultado que demuestra la importancia de tener presente en la planificación y preparación de los nadadores, el desarrollo de esta capacidad.

Los valores de la desviación estándar de la fuerza aplicada durante el impulso se presentan con tendencia a la heterogeneidad, indicando que existen deficiencias en la fuerza reactiva de las piernas, factor que indudablemente actúa de forma negativa en el resultado de la rentabilidad de la vuelta.

Resalta la correlación obtenida entre la aceleración y el valor de la magnitud de fuerza aplicada durante el empuje de la pared, que expresó una relación estadística fuerte y altamente significativa, con sentido positivo. Demuestra que, en la medida que el nadador empuje con más fuerza, se desarrollará un aumento de la aceleración, igual sucede con la correlación entre la velocidad y la fuerza aplicada, pero en menor medida, debido a que la velocidad lograda depende de otros factores, como el nivel de resistencia que ofrece el agua directamente con el cuerpo del nadador, provocada por la posición del cuerpo durante el empuje y el deslizamiento subacuático.

Tabla 3

Correlación de los diferentes indicadores evaluados con el resultado final

	Velocidad m/s	Aceleración m/s²	Fuerza N
r Tiempo final 15 metros	-0.22	-0.78	-0.72

En la tabla 3, se muestran los valores derivados de la correlación entre los indicadores cinemáticos y el resultado final del test, que evalúa la rentabilidad de la vuelta.

Se observan correlaciones estadísticas fuertes con un sentido negativo, es decir, el aumento de sus valores propicia una disminución del tiempo de ejecución del viraje, lo que indica, desde la perspectiva de la condición física, que la potencia generada por las piernas durante el empuje sobre la pared, es un factor de importancia para el logro de un viraje efectivo y rentable.

El nivel de correlación de la velocidad, se mostró débil, revelando que existen deficiencias en la posición del cuerpo durante el deslizamiento.

Los resultados arrojados demuestran, que se hace necesario prestar mayor interés durante la preparación de los nadadores al mejoramiento de la fuerza de las piernas, no solo en función del desempeño de la propulsión durante la fase de nado, aspecto muy recurrente en atletas escolares, sino que se deben diseñar y aplicar además, ejercicios generales y especiales para el mejoramiento de la potencia de las piernas en función del progreso de rentabilidad del viraje.

Conclusiones

Se comprobó que las atletas investigadas poseen una buena técnica de ejecución durante la fase de impulso, siendo los errores más comunes: el apoyo de los pies profundo y ángulos de las piernas muy abiertos, no muy aconsejables en las edades comprendidas en el estudio, que comprometen la aplicación de fuerza necesaria para un deslizamiento subacuático eficaz.

Al realizar la evaluación del test aplicado, se constató que existen deficiencias en la aplicación de la potencia de las piernas durante el impulso en la pared, que propiciaron un menor desempeño en la rentabilidad del viraje en las nadadoras estudiadas.

Se constataron deficiencias en la posición del cuerpo durante el impulso, aspecto que propició una disminución de la velocidad de salida de la pared, debido al aumento de la resistencia frontal.

La fuerza de empuje de las piernas sobre la pared, correlacionó muy fuerte con el resultado final del test de 15 metros, lo que sugiere que es un elemento a mejorar, haciendo énfasis en la potencia de las piernas como vía fundamental para mejorar la rentabilidad del viraje.

Referencias bibliográficas

- Absaliamov, T. y Timakov, S. (1990). Análisis de la actividad competitiva del nadador. En *Aseguramiento científico de la preparación de nadadores* (pp. 51-58). Vneshtorgizdat.
- Born, D. P., Kuger, J., Polach, M. y Romann, M. (2021). Turn Fast and Win: The Importance of Acyclic Phases in Top-Elite Female Swimmers. *Sports*, 9(9). <https://www.mdpi.com/2075-4663/9/9/122>
- Costa de Oliveira, T., Torriani-Pasi, C., Letícia Silva, S., Alvares, R., Madureira, F., Roberto Apol, M. & Cesar Correa, U. (2014). The spatiotemporal constraint on the swimmer's decision making of turning. *Motricidade*, 10(3), 90-98. <https://www.redalyc.org/pdf/2730/273032047011.pdf>
- Chollet, D. (2003). *La natación deportiva*. INDE.
- Donoghue, O. A., Shimojo, H. y Takagi, H. (2011). Impact Forces of Plyometric Exercises Performed on Land and in Water. *Sports Health*, 3(3), 303-309. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3445157/>
- Fernández Yero, L. V., Tamayo-Rodríguez, R. y Guerra-Martínez, R. (2016). Sistema de ejercicios para perfeccionar los virajes del combinado individual en nadadores 9-10 años provincia Granma. *OLIMPIA*, 13(41), 169-178. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/1300/2341>
- Gonjo, T. & Olstad, B. H. (2020). Start and Turn Performances of Competitive Swimmers in Sprint Butterfly Swimming. *Journal of sports sciecie & medicine*, 19(4), 727-734. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7675631/>
- Guaman Totoy, H. D. (2018). *Análisis cuantitativo en los tipos de virajes de las pruebas de natación en nadadores velocistas "Club de Natación ESNAT"*. [Tesis doctoral, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/14854/1/T-ESPE-040371.pdf>
- Maglischo, E. (1982). *Nadar más rápido*. Hispano Europea.
- Morais, J. E., Marinho, D. A., Arellano, R. y Barbosa, T. M. (2018). Start and turn performances of elite sprinters at the 2016 European Championships in swimming. *Sports Biomechanics*, 18(1), 1-15.

<https://ubibliorum.ubi.pt/bitstream/10400.6/9218/1/22%20-%20morais2018.pdf>

- Nicol, E., Tor, E. & Ball, K. (10-14 de febrero de 2018). *The characteristics of an elite swimming turn. 36th Conference of the International Society of Biomechanics in Sports*. Auckland, New Zealand: NMU Commons.
<https://commons.nmu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1376&context=isbs>
- Nugent, F. J., Comyns, T. M. & Warrington, G. D. (2018). Effects of increased training volume during a ten-day training camp on competitive performance in national level youth swimmers. *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 58(12), 1728-1734.
https://www.researchgate.net/publication/321534190_Effects_of_increased_training_volume_during_a_ten-day_training_camp_on_competitive_performance_in_national_level_youth_swimmers
- Pentón López, J. L., García Vásquez, L. Á., González Duarte, L. A., Cruz Carrera, A. y Marín Rojas, A. (2022). La rentabilidad del viraje en nadadoras del estilo libre. *Podium*, 17(1), 106-119.
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1173/html>
- Ramírez, E. (2015). Análisis de las variables determinantes del rendimiento en la prueba de 50 metros libres en la natación competitiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 20(205).
<https://www.efdeportes.com/efd205/rendimiento-en-50-metros-libres-en-natacion.htm>
- Ramos Rojas, M., Miló Dubé, M. y González Corrales, S. C. (2020). Diagnóstico para perfeccionar la fuerza especial en agua de polo acuático en Pinar del Río. *Podium*, 15(2), 250-262.
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/915>
- Sánchez, J. A., Maañón, R., Mon, J. y González, S. (2016). Procedimientos para la evaluación y mejora de los virajes en natación. *Swimming Science I*.
https://www.researchgate.net/publication/292977360_Procedimientos_para_la_evaluacion_y_mejora_de_los_virajes_en_natacion

- Skyriene, V., Dubosiene, M., Dubosas, M. & Eidukeviciute, M. (2017). The relationship between different age swimmers' flip turn temporal and kinematic characteristics. *MECHANIKA*, 23(4), 604-609. https://www.researchgate.net/publication/319600885_The_Relationship_between_Different_Age_Swimmers'_Flip_Turn_Temporal_and_Kinematic_Characteristics/link/59e6f148a6fdcc0e882aa8ae/download
- Stosic, J., Veiga, S., Trinidad, A. y Navarro, E. (2021). How Should the Transition from Underwater to Surface Swimming Be Performed by Competitive Swimmers? *Applied Sciences*, 11(1), 122-131. <https://www.mdpi.com/2076-3417/11/1/122>
- Takeda, T., Sakai, S. & Takagi, H. (2022). Underwater flutter kicking causes deceleration in start and turn segments of front crawl. *Sports Biomechanics*, 21(10), 1224–1233. <https://doi.org/10.1080/14763141.2020.1747528>
- Weimar, W., Sumner, A., Romer, B., Fox, J., Rehm, J., Decoux, B., & Patel, J. (2019). Kinetic Analysis of Swimming Flip-Turn Push-Off Techniques. *Sports*, 7(2), 32-41. <https://doi.org/10.3390/sports7020032>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

J.L.P.L.: Búsqueda y revisión de literatura, aplicación de instrumentos, recopilación de la información resultado de los instrumentos aplicados, análisis estadístico, confección de tablas, gráficos e imágenes, redacción del original, revisión y versión final del artículo, revisión de la aplicación de la norma bibliográfica aplicada.

L.A.G.V.: Búsqueda y revisión de literatura, aplicación de instrumentos, análisis estadístico, revisión y versión final del artículo, revisión de la aplicación de la norma bibliográfica aplicada.

L.A.G.D.: Búsqueda y revisión de literatura, aplicación de instrumentos, análisis estadístico, revisión y versión final del artículo.



Recibido: 13/9/2023, Aceptado: 19/10/2023, Publicado: 16/11/2023

Volumen 26 | Número 68 | Noviembre-Febrero, 2023 |

Artículo original

Creatividad e innovación didáctica: signos de nuestro tiempo en la actuación del docente universitario

Creativity and didactic innovation: signs of our time in the performance of university professors

Maylene Rojas Hernández¹

E-mail: maylenerojash@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8835-1192>

Yoandy Ronny Pérez Sánchez²

E-mail: yoandyronny@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8800-9880>

María Lilia Concepción Rodríguez¹

E-mail: mconcepcion@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-1977-6821>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

²Hospital Provincial Docente “Camilo Cienfuegos”. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Rojas Hernández, M., Pérez Sánchez, Y. R. y Concepción-Rodríguez, M. L. (2023). Creatividad e innovación didáctica: signos de nuestro tiempo en la actuación del docente universitario. *Pedagogía y Sociedad*, 26(68), 159-182. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1718>

RESUMEN

Introducción: La creatividad del docente universitario está estrechamente vinculada a sus posibilidades para realizar innovaciones didácticas en su actuación. Los autores en el proyecto de investigación “Estrategias y técnicas creativas para el perfeccionamiento de la labor educativa”, constataron el uso de métodos que no favorecen aprendizajes innovadores, el predominio de actividades

encaminadas a la reproducción de conocimientos y de rutinas para enseñar; los docentes consideran complejo cambiar pensamientos y prácticas debido al miedo al error, a la dificultad que encierra enseñar los contenidos de manera diferente a las declaradas en documentos normativos y a las prácticas sistematizadas.

Objetivo: Divulgar un conjunto de estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas en la actuación del docente universitario.

Métodos: Sistematización de experiencias, análisis de documentos, entrevistas en profundidad, observación participante, análisis de los productos de la actividad y triangulación metodológica.

Resultados: Conjunto de estrategias creativas con un enfoque personalizado e integrador, sustentadas en la unidad entre conocimiento-creatividad, intuición-lógica, comunicación-acciones y la dinámica revelada entre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo de los sujetos.

Conclusiones: Las estrategias diseñadas constituyen un importante recurso didáctico para propiciar la educación de la creatividad en la actuación docente como signo de nuestro tiempo.

Palabras clave: creatividad; docente universitario; estrategias educativas; innovación educacional; personal académico docente.

ABSTRACT

Introduction: The creativity of university professors is closely linked to their possibilities to carry out didactic innovations in their performance. In the research project "Creative strategies and techniques for the improvement of educational work", the authors confirmed the use of methods that do not favor innovative learning, the predominance of activities aimed at the reproduction of knowledge and teaching routines. Professors consider it difficult to change thoughts and practices due to fear of error, the difficulty of teaching content in ways different from those declared in normative documents and systematized practices.

Objective: To disseminate a set of creative strategies to promote didactic innovations in the performance of university professors.

Methods: Systematization of experiences, document analysis, in-depth interviews, participant observation, analysis of the products of the activity and methodological triangulation.

Results: Set of creative strategies with a personalized and integrative approach, sustained in the unity between knowledge-creativity, intuition-logic, communication-actions and the dynamics revealed between the zone of actual development and the zone of proximal development of the subjects.

Conclusions: The designed strategies are important didactic resources to promote creativity education in teaching performance as a sign of our time.

Keywords: academic teaching staff; creativity; educational innovation; educational strategies; university professor.

Introducción

La creatividad y la innovación didáctica son tópicos que forman parte de múltiples agendas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). En varios de los temas prioritarios aparecen como eje transversal que potencia el desarrollo individual y social de las comunidades. De este modo, en las aspiraciones que encierran los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Educativa 2030 (Unesco, 2015), se infiere que la actuación del docente universitario debe distinguirse por fomentar la discusión, el debate en forma cooperativa y colaborativa, facilitar la búsqueda y la construcción de saberes, todo ello, en correspondencia con los valores humanos propugnados por la sociedad.

Estas tareas son altamente complejas porque el docente universitario en ocasiones, está sometido a tensiones y contradicciones que provocan un alejamiento de aquello que es su quehacer central: la formación de profesionales que atiendan al encargo social, de manera que promuevan el progreso y posibiliten la supervivencia de las especies y el planeta.

Los docentes actúan en dependencia de las exigencias sociales y de sus particularidades individuales. Como seres activos y autónomos influyen desde la dirección del proceso formativo en la transferencia de los saberes que adquieren los estudiantes. Sin embargo, las vivencias que experimentan hacen complejo

este proceso dada la diversidad de situaciones y experiencias que deben aprender a enfrentar y a discriminar.

Se vive en un mundo plural, donde la diversidad debe ser considerada como una riqueza creativa y no como un obstáculo. La cultura conforma y condiciona el modo de pensar, sentir y actuar, e influye en la expresión creativa. Por ello, el cambio permanente de la sociedad reclama una educación flexible y adaptativa, donde se pueda activar la creatividad de los estudiantes. Todo esto requiere de profesores creativos y de un entorno que estimule el enseñar desde la ciencia y la tecnología.

En el presente siglo disímiles autores, estudiosos de la creatividad pedagógica, entre los que se distinguen: Mitjans Martínez (2013), Concepción Rodríguez (2017), Elisondo (2018), Breijo Worosz et al. (2019), Borges Gutiérrez (2019), Marcos Mendoza et al. (2021) y Valdés Paneca (2022), coinciden en que el problema de la creatividad del docente en su actuación profesional yace principalmente en la compleja naturaleza de la creatividad en sí misma y la variedad de teorías que se han desarrollado para explicarla. Ella forma parte intrínseca de la persona, del proceso, del entorno y del producto creativo, nace de la tensión dinámica entre el equilibrio y el desequilibrio, el orden y el caos, lo objetivo y lo subjetivo, el análisis y la síntesis, por lo que para su explicación requiere de varios conceptos cognitivos, de valor, aplicativos y emocionales, entre otros.

En consonancia, la creatividad del docente universitario está estrechamente vinculada con sus posibilidades para realizar innovaciones didácticas que les posibiliten adentrarse junto a sus estudiantes por caminos desconocidos, de aprender el método y la forma de realizar búsquedas e indagaciones con vistas a alcanzar soluciones propias, para el contexto histórico social en el que se vive.

El docente desarrolla una actividad profesional que es creativa por esencia, sus productos novedosos se revelan en los múltiples procesos del pensamiento y en la formación de sentimientos y convicciones de los estudiantes, que traen como resultado el desarrollo y la transformación de su personalidad. Este producto se

materializa en forma de conocimientos, capacidades, habilidades y valores que se pueden identificar como innovaciones.

Se comparten los criterios de Macanchi Pico et al. (2020), referidos a la innovación educativa, como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación, que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad pedagógica. En cualquier caso, la innovación didáctica por su naturaleza, está directamente relacionada con la práctica. Por eso, la sustentabilidad de la innovación en el campo de la formación profesional, se apoya en el valor que esta puede tener para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, los estudios realizados por los autores en el proyecto de investigación “Estrategias y técnicas creativas para el perfeccionamiento de la labor educativa”, evidencian el uso de métodos que no favorecen aprendizajes innovadores en los estudiantes, el predominio de actividades encaminadas a la reproducción de conocimientos y de rutinas para enseñar, donde no se aprovechan las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Cuando se profundizan en la naturaleza de las causas, se corrobora que los docentes comprenden la importancia que tiene el desarrollo de las innovaciones didácticas, pero consideran que es muy complejo el cambio de pensamientos y prácticas debido al miedo al error, a la dificultad que encierra enseñar los contenidos de las disciplinas de manera diferente a las declaradas en los documentos normativos y a las prácticas sistematizadas.

En correspondencia con las ideas expuestas, se precisa como objetivo: divulgar un conjunto de estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas en la actuación del docente universitario.

Marco teórico o referentes conceptuales

El desarrollo de la creatividad depende de los rasgos personológicos y de la preparación del sujeto: cuanto más sabe la persona, le es más fácil analizar el problema desde varias perspectivas. El docente que se caracteriza por tener una

actuación creativa constantemente está inmerso en un proceso de aprendizaje e intenta conocer, no solo lo que se refiere a su ámbito de actividades, sino trata de extender sus intereses (Mitjás Martínez, 2013).

El docente obedece a las disposiciones de tipo subjetivas formadas a lo largo del desempeño profesional, de su condición como sujeto, de la configuración de la subjetividad social que caracteriza al espacio escolar y de los sentidos subjetivos que se promueven en el desarrollo de la actividad educativa, de ahí la importancia que tiene atender con las acciones educativas a la movilización de los recursos personológicos. ¿Qué entender por recursos personológicos? ¿Cuáles se deben estimular en el docente para una actuación creativa?

Desde los postulados de la teoría psicológica histórico cultural que se asume, se precisa que el término recursos personológicos se centra en la dinámica de los elementos estructurales y funcionales de la personalidad que intervienen en el comportamiento creativo. Es evidente que entre las personas creativas existen diferencias en los elementos estructurales y funcionales subyacentes al proceso creativo.

En tal sentido, Mitjás Martínez (2013), enuncia que la creatividad es expresión de configuraciones personológicas específicas, que constituyen variadas formas de manifestación sistémica y dinámica de los elementos estructurales y funcionales de la personalidad, que intervienen en el comportamiento. Los recursos personológicos no se expresan de forma inmediata en el comportamiento humano, sino que aparecen paulatina y progresivamente a nivel de cada sujeto, de ahí el valor que tiene para este estudio desde el punto de vista metodológico examinar cuáles se asumen.

Se considera que entre los recursos personológicos que tienen expresión en la actuación creativa del docente se distinguen: la motivación por la profesión que le permita afrontar la complejidad de la actividad pedagógica; las capacidades cognitivas de tipo creador, como elementos psíquicos que le dan calidad al proceso del pensamiento creativo (originalidad, fluidez, flexibilidad, e independencia cognoscitiva, [OFFI]) y la autodeterminación que logra el docente

para reestructurar su campo de acción, tomar decisiones, plantear metas y proyectos novedosos.

La originalidad como una de las capacidades cognitivas de tipo creador representa la novedad, la posibilidad de generar nuevas ideas o conceptos, de nuevas asociaciones; la facilidad para ver las cosas, de forma única y diferente. La originalidad es una característica que distingue a la persona creativa por la unicidad de sus productos. Se señala que un producto elaborado es original cuando cumple con alguno de estos criterios: novedoso, de alguna manera; inédito, se distingue de las copias, falsificaciones y otros aspectos; origen auténtico y ser el primer modelo.

La fluidez de pensamiento tiene especial significado para que el docente utilice la cultura general y los conocimientos avanzados de la ciencia y la tecnología, en la llamada era de la sociedad del conocimiento, desde una concepción transdisciplinar e interdisciplinar que le posibilite actuar en condiciones diferentes a aquellas en las cuales él aprendió. Se reconocen formas de estimulación para la fluidez que son muy útiles para los docentes como: la ejercitación constante del pensamiento en función de solución a retos profesionales, la búsqueda de múltiples ideas insólitas que permitan resolver problemas de diversa índole, así como la ocupación permanente de la mente en la indagación de nuevas alternativas, en el uso de diferentes métodos y la asociación nutrida y permanente de ideas.

En la actuación docente creativa, la flexibilidad, se revela en la facilidad para modificar puntos de vista, organizar alternativas que favorezcan el cambio y la autotransformación en función de unas u otras exigencias. Se puede tener un pensamiento flexible y, sin embargo, actuar rígidamente, sin personalizar la información que le posibilite la búsqueda o modificación de vías, para reestructurar su campo de acción y tomar decisiones.

Desde nuestras miradas, la independencia cognoscitiva está estrechamente relacionada con la actuación creativa de los docentes, ella subyace como una potencialidad básica de la motivación, la originalidad, la fluidez y la flexibilidad. En tal sentido, es acertada la repetida frase no existe un pensamiento creador que no

sea un pensamiento independiente. Se manifiesta en las posibilidades para orientarse en situaciones nuevas, hallar un camino propio para nuevas tareas, dominar las experiencias del conocimiento asimilado, es decir, argumentar y sostener el criterio personal.

La autodeterminación se reconoce como otro importante recurso personalógico en la actuación creativa del docente. Tiene un vínculo estrecho con la autovaloración, que es el juicio que la persona realiza sobre sí mismo, permite tener una visión realista de uno mismo; presupone la satisfacción con uno mismo y la aceptación de sí.

En síntesis, la autodeterminación por la profesión docente tiene como base a la motivación por la profesión y a la OFFI. Esta condiciona la decisión, la seguridad de sí y de lo que se hace, controla las indecisiones y propicia la perseverancia. En este orden de ideas, educar la creatividad del docente desde las potencialidades de sus recursos personalógicos significa, lograr sinergia entre la motivación por la profesión, la OFFI, con visión de futuro, iniciativa propia y confianza en sí mismo; capaz de afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando, de modo que oriente el proceso de desarrollo personal hacia una mejora profesional.

Concepción Rodríguez (2017), destaca la necesidad de desarrollar un sistema de actividad y comunicación en función de educar en el docente una actuación profesional competente, creativa, autotransformadora y transformadora de su contexto para cumplir con las funciones profesionales. Resaltan las posibilidades de ser ajustado a las demandas del desarrollo histórico-social y prestarle especial atención al carácter creador de la actividad pedagógica y a las particularidades que adquiere el modo de actuación profesional desde las exigencias del objeto de la profesión.

De acuerdo con Elisondo (2018), el clima de la clase, las emociones que circulan y las relaciones que se construyen parecen condicionar de manera significativa los procesos educativos orientados hacia la creatividad. Los procesos creativos se despliegan en un complicado juego de emociones, preguntas, enigmas, sorpresas, pasiones y relaciones. Las perspectivas integradoras transdisciplinarias también

aportan relevantes propuestas para pensar alternativas referidas a la promoción de la creatividad en contextos educativos.

Por su parte, Borges Gutiérrez (2019), le concede una significación especial a la historia de vida y académica del sujeto, para realizar el diagnóstico del sujeto creativo, en función del beneficio, utilidad o valor compartido que demanda la sociedad. El autor le presta atención al rol de la unidad entre la actividad y la comunicación, es decir, al clima creativo.

Se comparten los criterios de Brejio Worosz et al. (2019), que el vínculo de lo afectivo y lo cognitivo es la célula esencial de la regulación del comportamiento, ello permite argumentar su unidad indisoluble al producirse el acto creador y desestimar las distintas posiciones que defienden el predominio de una esfera sobre otra o de las capacidades como responsables directas de la actividad creativa, revelando que es en el despliegue de las formaciones psicológicas motivacionales complejas (los ideales, las intenciones profesionales, las aspiraciones) donde se activa el pensamiento en la búsqueda creadora.

De ahí la importancia que tiene para el estudio de la actuación creativa del docente el conocimiento de sus intenciones y aspiraciones profesionales que condicionan la elaboración de su proyecto de actuación, sus niveles de satisfacción, su disposición para asumir los cambios, las características de sus emociones y cómo las refleja en sus vivencias afectivas.

Descubrir problemas en el proceso educativo, cambiar los enfoques existentes, así como las inconsistencias de las teorías y hacer propuestas propias que se aparten al modo de pensar de la mayoría, son sin lugar a dudas, grandes retos de los docentes, que en ocasiones no se logran porque aparecen bloqueos mentales relacionados con la falta de entrenamiento de cualidades volitivas como: la pereza, el acomodamiento, la actitud pasiva ante las circunstancias y hacia sí mismo. Para crear, hay que persistir y esforzarse en aras de lograr las metas previstas, de lo contrario no se alcanzan buenos resultados (Marcos Mendoza, 2021).

En consecuencia, en la educación de la creatividad del docente deben estar presentes dos elementos esenciales: el desarrollo de su creatividad para enseñar y el cómo impacta en la creatividad de los estudiantes. Un docente debe ser por

esencia creativo para enseñar a actuar a los futuros profesionales de forma novedosa (Valdés Paneca, 2022).

Metodología empleada

La investigación asumió un enfoque metodológico predominantemente cualitativo. El método fundamental fue la sistematización de experiencias, el que se combinó con el análisis de documentos, las entrevistas en profundidad, la observación participante, el análisis de los productos de la actividad y la triangulación metodológica.

Se asumieron las consideraciones realizadas por Rojas Hernández (2016) y Mera Rodríguez (2019), acerca de la sistematización de experiencia como método en la investigación pedagógica: tiene especial significación la práctica vivida en calidad del momento crucial para su análisis, reflexión, búsqueda de potencialidades y limitaciones con el fin de penetrar y transformar el objeto de investigación y aportar nuevos conocimientos; posee carácter procesal, y en ella se logra la reflexión crítica de lo vivido, así como nuevos conocimientos y el protagonismo del investigador. La sistematización se organizó en tres etapas donde se ofrecieron respuestas a las interrogantes: ¿Qué características tiene la actuación profesional de los docentes que participaron en la experiencia?, etapa uno. ¿Cómo los docentes se pueden apropiar de una actuación creativa e innovadora?, etapa dos. ¿Qué tendencias de cambio se manifestaron en la actuación de los docentes que participaron en los grupos focales?, etapa tres.

La búsqueda y procesamiento de los datos se realizó a partir de tres categorías, con sus respectivas subcategorías de análisis: Motivación por la profesión. Subcategorías: disposición para la actuación creativa e innovadora, niveles de satisfacción con la actuación creativa e innovadora, implicación personal para actuar de forma creativa e innovadora; originalidad, fluidez, flexibilidad, independencia cognoscitiva (OFFI). Subcategorías: Uso de estrategias, métodos y medios novedosos para solución a situaciones inesperadas, fluidez para generar propuestas, adaptación a los cambios y determinación de caminos de forma independiente y Autodeterminación para reestructurar el campo de acción.

Subcategorías: propuestas de cambio, modelación de soluciones, desarrollo del clima creativo.

La primera etapa se desarrolló en los meses de septiembre a diciembre de 2019, participaron 42 docentes de diferentes carreras (Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología, Licenciatura en Derecho y Agronomía) de la UNISS que integraron la muestra. Los métodos aplicados fueron: el análisis de documentos (los Planes de estudio A, B, C, D y E de las carreras seleccionadas y el portafolio de los docentes), las entrevistas a profesores y a estudiantes, la observación participante a docentes y la triangulación metodológica.

En la segunda etapa (2019-2021) en correspondencia con los resultados obtenidos en el diagnóstico, los investigadores organizaron para la construcción de estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas, seis grupos focales con la participación de docentes de las carreras mencionadas. Además, participaron 12 investigadores expertos en la temática distribuidos en los diferentes grupos.

Las actividades realizadas por los miembros de los grupos se distinguieron por el uso de la práctica como momento crucial para el análisis, reflexión, búsqueda de potencialidades y limitaciones en torno al eje de sistematización: ¿Qué características distinguen a las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas en la actuación del docente universitario?

La tercera etapa (2021-2022) se centró en la aplicación de las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas en la actuación del docente universitario y de una guía de autovaloración, la observación participante y el análisis de los productos creados por los sujetos participantes en la sistematización. Para identificar las tendencias de cambio en la actuación de los docentes que formaron parte de los grupos focales, se generó un movimiento progresivo en línea ascendente, que no negó el avance y el retroceso, ni la dialéctica de la práctica a la teoría y de la teoría a la práctica. En cada etapa se sintetizaron los principales hallazgos que se describen seguidamente.

Resultados y Discusión

En el diagnóstico realizado en la primera etapa, el método análisis de documento arrojó: en los diferentes Planes de estudio la determinación y la solución de los problemas profesionales constituyen la columna vertebral en el proceso de formación y ello exige para el docente una actuación creativa. Sin embargo, en los portafolios de los profesores se reveló el predominio de actividades encaminadas a la reproducción de conocimientos.

Se realizaron nueve entrevistas en profundidad, en las que participaron un total de 42 docentes que representan un 100% de la muestra, constituyó una regularidad en los juicios emitidos la significación que le otorgan al uso de métodos novedosos en función de lograr estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas; pero 38 docentes que representan el 90,5% opinaron que esto resulta complejo, ya que no es fácil cambiar lo aprendido, que se convierte en rutina para enseñar, reconocieron como fortaleza el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se destacó que 40 docentes, que representan el 95,2%, expresaron que están motivados por su profesión y quisieran ser más creativos, pero no saben cómo lograrlo porque es difícil mover los intereses de los estudiantes y transformarles sus estrategias de aprendizaje.

La entrevista a 27 estudiantes de las carreras seleccionadas, que representan el 64,3% del total (42), corroboró que solo identifican a seis docentes como creativos, que representan el 14,3% y que en pocas ocasiones les permiten resolver tareas docentes independientes y no aprovechan las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones, aunque sí conocen el contenido que explican y lo exponen con claridad.

Durante toda esta etapa de diagnóstico se empleó la observación participante a los docentes, la que permitió verificar que solo seis docentes, el 14,3%, demostraron un uso adecuado de la lógica científica, cuatro de ellos, que representan el 9,5%, propiciaron el establecimiento de las relaciones, conexiones y contradicciones significativas entre la teoría y la práctica, lo conocido y lo desconocido, lo real y lo ideal, desde los contenidos de forma novedosa.

Finalmente se realizó una triangulación metodológica que permitió correlacionar los datos obtenidos. Las ideas comunes fueron: el desarrollo de la creatividad ha constituido una prioridad en los diferentes Planes de estudio de las carreras, los docentes que integran la muestra evidenciaron disposición para aprender a ser más creativos y para vencer las barreras como el tradicionalismo. Por su parte, los estudiantes identificaron solo seis docentes como creativos y distinguen las actividades laborales e investigativas como los espacios que tienen mayor incidencia en el desarrollo de su creatividad.

En la segunda etapa se logró la construcción de estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas, elaboradas con la participación de todos los miembros de los grupos focales.

Los grupos focales centraron su discusión en la interrogante: ¿Qué núcleos conceptuales sustentan las estrategias didácticas creativas que propicien el desarrollo del modo de actuación creativo de los docentes? Los investigadores, con auxilio del correo electrónico, enviaron a los participantes una sistematización de contenidos del tema, se usó la lluvia de ideas con sus diferentes variantes la que propició que se aportaran opiniones valiosas para la construcción de las estrategias.

Desde los resultados obtenidos con los grupos focales, los autores profundizaron en la teoría que sustenta el término estrategias creativas; concepto amplio, abierto, flexible, interactivo y sobre todo adaptativo, aplicable tanto a la concreción de modelos de formación, de investigación, de innovación educativa, de evaluación, docencia o estimulación de la creatividad.

Toda estrategia implica un por qué, para qué, cómo, qué efectos produce, y estos son aspectos que devienen en la necesaria flexibilidad y contextualización que ella exige. Generalmente el diseño inicial puede sufrir modificaciones en función de los sujetos, contenidos, condiciones, espacios temporales, agrupamientos, situaciones nuevas que aparecen a lo largo del proceso. Una estrategia tiene tanto de sucesión planificada de acciones como de indeterminación sociológica, orienta hacia posibles formas de actuar, pero no lo asegura porque la actuación es un todo donde tienen un rol básico las circunstancias.

Los autores asumen las ideas anteriores y consideran que la comprensión y pertinencia de las estrategias didácticas creativas están estrechamente relacionada con las teorías que la justifican y legitiman, así como la concreción de sus objetivos o metas, la secuencia de acciones, la determinación de roles o funciones de los agentes implicados, la contextualización del proceso. En este caso se trata de estrategias creativas con enfoque personalizado e integrador, encaminadas a propiciar las innovaciones didácticas.

En la construcción de las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas se analizaron las contradicciones dadas entre: la unidad del conocimiento y la creatividad, el carácter creador de la historia, el carácter histórico de la creación y la unidad de lo lógico y lo intuitivo, las cuales se tomaron como punto de partida por su pertinencia para este estudio y se describen a continuación.

La unidad del conocimiento y la creatividad. El conocimiento humano en principio es inseparable de la actividad, de la práctica, y esta es imposible sin el reflejo que constituye su condición necesaria y un componente interno del conocimiento. El proceso creador presupone el traslado independiente de los conocimientos a una nueva situación, mientras más alejado sea el vínculo entre la situación de partida y el conocimiento acumulado por el sujeto, más carácter creador tendrá el empleo de ese conocimiento. En la actividad pedagógica profesional ese vínculo se da a partir del sistema de contradicciones propias de la ciencia que se enseña y las del proceso pedagógico.

La unidad entre la intuición y la lógica. El proceso creativo no es un acto breve, sino prolongado y complejo, en el cual son igualmente importantes los saltos intuitivos. La intuición puede conducir a razonamientos interesantes, a nuevas ideas, pero además puede llevar a un camino erróneo. Por eso, las suposiciones intuitivas deben tener una fundamentación lógica. La intuición se vincula con el razonamiento lógico y este nexo no ocurre solo en la etapa de verificación de la idea, sino en la de su formación. Por ello, se puede aseverar que el proceso de educación de la creatividad del docente exige la formación de nuevas ideas, conocidas en la literatura como originalidad del docente, la que se despliega a

partir de las contradicciones que aparecen en la formulación de hipótesis, representaciones, e ideas experimentales.

También se precisa desde las categorías básicas de la teoría histórico-cultural, la dinámica que se revela entre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo, por sus posibilidades para comprender la interrelación existente entre el diagnóstico de las barreras y las oportunidades en el contexto de actuación y en los sujetos, idea compartida también por Martínez-Otero (2021), lo que exige imbricar las ayudas con atención a las potencialidades de las estrategias para estimular la reflexión individual y grupal en torno a las contradicciones que se plantean, de forma que se aprovechen las vivencias y las prácticas vividas.

Los postulados explicados sostienen el llamado “enfoque personalizado e integrador” de las estrategias porque todas buscan promover la cooperación y el desarrollo de cada participante, de su cuerpo y mente, tener un pensamiento autónomo y crítico, elaborar un juicio propio, determinar por sí mismo qué hacer ante cada disyuntiva con una orientación valorativa correcta hacia el progreso. Todo ello, a partir de la unidad de lo diverso, de favorecer la creatividad sobre la base de la identidad del docente con su profesión.

De igual forma cobra especial significado la interrelación entre las oportunidades de la comunicación y las acciones de las estrategias. El desarrollo del clima creativo para motivar el planteamiento de preguntas, el estímulo y el reconocimiento de realizaciones individuales originales e independientes con atención a las condiciones, tanto materiales como psicológicas, constituyen niveles de motivación que condicionan el desarrollo de la creatividad del docente. El docente crea en la actividad donde está implicado, en la que despliega todos sus recursos para obtener sus propósitos, donde su autovaloración tiene una función principal. Él genera, transforma o modifica su actuación para alcanzar su meta, la creación.

A continuación, se describen las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas que se construyeron.

Título: “Reto a la creatividad”

Objetivo: Propiciar la reestructuración del campo de acción y la toma de decisiones.

Orientaciones para su ejecución: Es importante que se nombre un facilitador para el debate científico, este puede aportar diferentes modelos que orienten a los participantes para que se profundice en los recursos personológicos asociados a la creatividad, en las condiciones existentes en la institución educativa y en la relación entre lo individual y lo grupal con el fin de crear productos nuevos tales como: tareas docentes, artículos, ponencias científicas, materiales de apoyo a la docencia y medios de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, podrán evidenciar las habilidades adquiridas en la determinación de métodos, técnicas y medios novedosos para evaluar los procesos cognitivos y afectivos de la personalidad y las particularidades del clima creativo. Demostrarán en qué medida están en condiciones de plantear y solucionar los problemas educativos que requieren respuestas por la vía de la ciencia y sus posibilidades para formular preguntas contradictorias, discrepancias, que pongan a los estudiantes en posición de búsqueda.

Los docentes deben demostrar el saber hacer, a partir de concientizar la necesidad del cambio y cómo hacerlo en un proceso dinámico donde el grupo avanza. Es importante orientar la autovaloración en torno a los niveles de motivación y el desarrollo de la OFFI.

Título: "MOIFFA = CREAP"

Objetivo: Estimular la MOIFFA (motivación, originalidad, independencia cognoscitiva, flexibilidad, fluidez y la autodeterminación) para desarrollar la CREAP (creatividad en la actuación profesional).

Orientaciones para su ejecución: Se inicia dando a conocer las reglas generales de trabajo en grupo: no enjuiciar las ideas expresadas por los miembros del grupo, cada uno puede tomar caminos novedosos, aprovechar a plenitud su imaginación; no deben tener miedo a las ideas más inusitadas, se busca la manera de generar el máximo de ideas y no conformarse con las primeras que nacen del grupo.

Se parte del planteamiento y solución de problemas profesionales donde debe prestarse especial atención a la descomposición y análisis de las contradicciones;

reagrupación estructurada de elementos acumulados; relación y combinación de estos, descubrimiento de categorías, uso de “anzuelos” para el rompimiento de los prejuicios semánticos o liberación semántica mediante cambios, supresiones, adjudicaciones, oposiciones y de los listados de quebrantamientos. Como resultado del proceso deben aparecer productos novedosos, en cualquiera de sus manifestaciones: verbal, gráfica, simbólica, plástica, motriz, musical.

Se jerarquiza la importancia que tiene garantizar el clima creativo, para remarcar un ambiente psicológico seguro y placentero, en función de estimular la producción de ideas novedosas y válidas donde pueden aparecer con facilidad la risa, el humor, la ausencia de temor y amenaza en el ambiente de trabajo cooperativo.

Título: “Comunicación sin palabras”

Objetivo: Estimular el clima creativo en diferentes espacios de intercambio de los docentes.

Orientaciones para su ejecución.

La actividad se realizará de forma independiente, cada sujeto tiene la misión de transmitir mensajes al resto de los participantes sin que medie la palabra oral o escrita. Se presentan los mensajes: estudiante (que es receptivo, creador e inteligente y profesor que es excelente, conferencista, ético y creador). Cada uno utilizará diferentes medios para transmitir su mudo encargo; estos pueden ser: gestos, dibujos, caricaturas, esquemas, objetos agrupados y otros. En el debate los participantes tratan de descifrar los mensajes e interrogan al presentador sobre cómo lo harían con sus estudiantes.

Título: “Encuentre las palabras perdidas”

Objetivo: Estimular la motivación de los docentes por la búsqueda de recursos didácticos que les posibiliten seguir las fases del proceso creativo en su interacción con el estudiante.

Orientaciones para su ejecución.

Se convocará un concurso con el tema ¿actuación docente creativa = innovación + investigación + uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones?

Se precisa que deben construir un texto de no más de dos cuartillas donde se caracterice la CREAP del docente.

En el análisis de los trabajos se orienta que se busquen las palabras perdidas para lograr una caracterización de la CREAP del docente. Para ello se trabajará con interrogantes como: ¿las he realizado de otras formas, pero logro los mismos propósitos?, ¿podría cambiar algunas palabras del título?, ¿cuáles?, ¿por qué?, ¿qué modificaciones se pueden hacer al texto construido? Es importante insistir en la necesidad de argumentar los cambios.

Título: “Dudo y transformo”

Objetivo: Estimular el cuestionamiento, la reflexión y la motivación por la transformación de los productos creados.

Orientaciones para su ejecución.

Se orienta un autoanálisis de los productos creados por los docentes que considere creativos a partir de reflexionar y cuestionarse aspectos como: ¿qué es lo nuevo?, ¿por qué lo considera original?, ¿cuál es su utilidad para lograr la creatividad de los estudiantes?, ¿se necesita realizar modificaciones en algunos de los componentes del proceso pedagógico para aplicar las alternativas sugeridas?, ¿se han incorporado las nuevas ideas de la manera esperada? El facilitador del debate debe tener presente la aplicación de las reglas de trabajo en grupo y contribuir a que la mayoría de los participantes emitan sus criterios.

Título: “Soy yo, lo hago yo”

Objetivo: Estimular una autovaloración adecuada, de modo que se eleve la seguridad en la actuación pedagógica.

Orientaciones para su ejecución. Es conveniente para el desarrollo del autoanálisis, tomar en consideración las interrogantes siguientes: ¿he incorporado las nuevas ideas de la manera que quería?, ¿qué modificaciones hago si tengo que volver a empezar?, ¿por qué?, ¿existe relación entre las propuestas y mi estilo de enseñanza?, ¿qué factores determinaron mi actuación cuando concibo la estrategia cotidiana?, ¿considera que cuando explica sus propuestas a los colegas aparecen ideas muy diferentes? Debe insistirse en la importancia de evitar el

miedo al error y registrar las barreras que frenan en cada persona su seguridad en la actuación profesional.

Título: “Mi actuación profesional: ¿tradicional o creativa?”

Objetivo: Valorar diferentes modos de actuación profesional para perfeccionar la dirección del aprendizaje.

Orientaciones para su ejecución. Se orienta, ahora que conoces el objetivo responde: cuando está más preparado en determinado problema: ¿lo resuelve con más facilidad, independientemente de las barreras existentes?, ¿es la dificultad que tiene en su preparación profesional la que condiciona que elija un recurso didáctico y no otro?, ¿qué hace para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje? El facilitador sugiere al grupo que responda las preguntas, que comience con las formulaciones siguientes: ¿qué haría para enseñar a...?, ¿cómo actuaría sí...? En el empleo de esta técnica es importante que el facilitador tenga presente que los docentes deben poseer dominio del diagnóstico de sus estudiantes para poner la misma en función de este.

Título: “Veo, participo y perfecciono”

Objetivo: Realizar discusiones grupales encaminadas a perfeccionar la actuación creativa del docente para enseñar a definir conceptos.

Orientaciones para su ejecución. Sentados en semicírculo el facilitador orienta a los participantes que observen cómo dos o tres docentes proceden en sus clases para enseñar a definir un determinado concepto. Solicitará a los participantes que reflexionen sobre el modo de actuación de cada uno a partir de: la utilización de diferentes fuentes bibliográficas, las características esenciales del concepto, el uso de dramatizaciones. Al final se les solicitará a los participantes las modificaciones que introducirán en el modo de actuar para enseñar a definir el concepto. Es importante tratar que se logre la actuación independiente de los participantes y que puedan entre ellos valorar y autovalorar la originalidad de sus propuestas.

En la tercera etapa se aplicaron las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas mediante un curso de posgrado denominado “CREAP” en el que participaron todos los miembros de los grupos focales y en sesiones de

trabajo metodológico encaminadas a diseñar proyectos educativos para la enseñanza de las diferentes disciplinas de las carreras.

Entre los proyectos educativos que se construyeron se distinguen videos de casos excepcionales de comportamientos creativos, debates de fábulas, análisis de imágenes, de artículos científicos. Durante su desarrollo se aplicó la rúbrica (Figura 1).

Figura 1

Rúbrica para la autovaloración de la actuación creativa de los docentes
Orientación. A partir de su autovaloración marque con una X el nivel que considera alcanza en cada uno de los ítems.

CATEGORÍAS	ÍTEMS POR SUBCATEGORÍAS	NIVELES				
		N.I	N.II	N.III	N.IV	N.V
Motivación profesional	○ Disposición para la actuación creativa.					
	○ Niveles de satisfacción con la actuación creativa.					
	○ Implicación personal para actuar de forma creativa.					
OFFI	2.1. Uso de estrategias, métodos y medios novedosos para solución a situaciones inesperadas.					
	2.2. Fluidez y flexibilidad para generar propuestas y adaptación a los cambios.					
	2.3. Determinación de caminos de forma independiente.					
Autodeterminación para reestructurar el campo de acción	3.1. Propuestas de cambio.					
	3.2. Modelación de soluciones.					
	3.3. Desarrollo del clima creativo.					

Para procesar los datos se establecieron las pautas siguientes:

NIVELES	CRITERIOS
N.I. Muy bajo	Se ubican los docentes que se autoevalúan en muy bajo, de 8-9 ítems.
N. II. Bajo	Se ubican los docentes que se autoevalúan en bajo, 7 ítems o 4 en bajo y 3 en medio.
N.III. Medio	Se ubican los docentes que se autoevalúan en medio, 7 ítems o 4 en alto y 3 en medio
N. IV. Alto	Se ubican los docentes que se autoevalúan en alto, 7 ítems o 4 en alto y 3 en muy alto
N.V. Muy alto	Se ubican los docentes que se autoevalúan en muy alto, 7 a 9 ítems.

Los datos obtenidos se expresan a continuación:

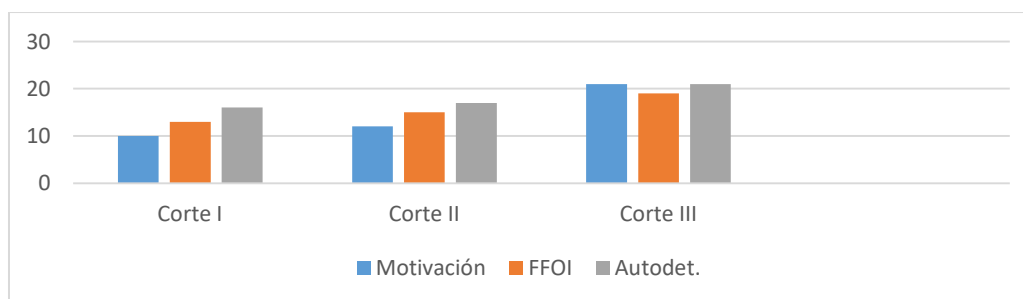
Nivel I	%	Nivel II	%	Nivel III	%	Nivel IV	%	Nivel V	%
05	11.9	04	9.5	09	21.4	14	33.3	10	23.8

En los nueve docentes que se ubican en el nivel I y II, las subcategorías más afectadas son la fluidez, la flexibilidad y la autodeterminación. Los nueve que se ubican en el nivel III tienen limitaciones con la originalidad, la satisfacción y la restructuración de su campo de acción. Los resultados comentados evidencian la necesidad de continuar trabajando. Por lo que se organizaron talleres de reflexión. También se aplicó la técnica de cierre: positivo, negativo e interesante (PNI) tomada del autor De Bono, 1999. Se constatan los estilos de comunicación, el desarrollo de la independencia y la flexibilidad en las orientaciones, los compromisos del grupo y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Como interesante se señaló la concepción de las estrategias. Las expresiones negativas se centraron en las limitaciones de tiempo que tienen. Además, se observaron 24 actividades docentes, se percibió la disposición e implicación de la totalidad de los sujetos para lograr su autotransformación. Los principales cambios estuvieron en la originalidad y la flexibilidad para la dirección de las actividades proyectadas. Paralelamente, se socializaron los productos

creados: las actividades de la Cátedra de creatividad, la publicación de artículos científicos, presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales y las aulas virtuales. Al finalizar cada etapa de la sistematización se realizó un corte del comportamiento de las categorías. Los datos obtenidos reflejan las tendencias de cambio como puede apreciarse seguidamente.

Figura 2

Comparación de los resultados de la actuación docente en las tres etapas de la sistematización.



Conclusiones

Todo docente tiene potencialidades para lograr una actuación creativa a partir del funcionamiento integrado de sus recursos personalógicos, bajo la influencia del entorno, la que se expresa mediante los niveles de motivación, originalidad, fluidez, flexibilidad, independencia cognoscitiva y autodeterminación que logre en su desempeño profesional. Sus productos novedosos se revelan en los múltiples procesos del pensamiento y en las acciones de los estudiantes, que traen como resultado el desarrollo y la transformación de su personalidad. Este producto se materializa en forma de conocimientos, capacidades, habilidades, hábitos y valores.

El enfoque personalizado e integrador de las estrategias constituyen un importante recurso didáctico para propiciar la educación de la creatividad en la actuación docente como signo de nuestro tiempo, porque posibilita que se estimule la formulación permanente de retos profesionales, competencias en equipo de solución creativa de problemas diversos, así como, los análisis reflexivos personales de fortalezas y debilidades.

Referencias bibliográficas

- Borges Gutiérrez, H. A. (2019). *El desarrollo del modo de actuación creativo del docente de educación artística desde los elementos identitarios del arte local* [Tesis doctoral, Universidad de Sancti Spiritus, Cuba].
- Breijo Worosz, T., Novo Cazorla, M. A. y Gilimas Siles, A. M. (2019). Formar modos de actuación profesional competentes en tiempos de aislamiento social: desafíos de la Universidad. *Mendive*, 19(4), 1038–1042. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2690>
- Concepción Rodríguez, M. L. (2017). *El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador* [Tesis doctoral, Universidad de Sancti Spiritus, Cuba].
- De Bono, E. (1999). *El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas*. Paidós Plural.
- Elisondo, R. C. (2018). Creatividad y educación: llegar con una buena idea. *Creatividad y Sociedad*, (27), 145-166. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98611/CONICET_Digital_Nro_fa846877-e98a-4ef5-8a51-41e187069583_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Macanchi Pico, M. L., Orozco Castillo, B. M. y Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-396.pdf>
- Marcos Mendoza, M., Del Valle Marín, J. y González Fernández, Z. (2021). Concepción teórico-metodológica para el desarrollo del modo de actuación creativo en estudiantes universitarios. *Mendive*, 19(4), 1185-1202. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v19n4/1815-7696-men-19-04-1185.pdf>
- Martínez-Otero, V. (2021). *La educación personalizada del estudiante*. Octaedro.
- Mera Rodríguez, K. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* 4(1), 99-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047150>

Mitjás Martínez, A. (2013). Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica. *Revista CS*, (11), 311-341.

https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1574

Rojas Hernández, M. (2016). *Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa* [Tesis doctoral]. Editorial Universitaria.

<https://docplayer.es/62998032-Republica-de-cuba-modelo-de-actuacion-de-los-docentes-de-las-carreras-pedagogicas-para-la-labor-educativa-tesis-de-doctorado-maylene-rojas-hernandez.html>

Unesco (2015). *La Unesco Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf

Valdés Paneca, G. R. (2022). Creatividad e innovación: premisas para la actuación del futuro ingeniero Agrónomo. *Mendive*, 20(4), 1176-1189.

<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v20n4/1815-7696-men-20-04-1176.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

M.R.H.: Elaboró las estrategias creativas para propiciar las innovaciones didácticas en la actuación del docente universitario.

Y.R.P.S.: Aportó criterios relacionados con la argumentación teórica de las estrategias y revisó el texto para su presentación.

M.L.C.R.: Aportó criterios relacionados con el enfoque metodológico del artículo y con la argumentación de las estrategias.



Recibido: 5/2/2023, Aceptado: 7/8/2023, Publicado: 16/11/2023

Artículo original

La educación emocional en la práctica pedagógica con escolares agresivos Emotional development for pedagogical practice with aggressive schoolchildren

Anisley Sotolongo Beltrán¹

E-mail: abeltran@nauta.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-1180-9609>

Lizandra Angulo Gallo²

E-mail: lisandraa@uclv.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-6533-041X>

Yaritza García Ortiz³

E-mail: yaritzago@infomed.sld.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-5758-4671>

¹Hospital Pediátrico “José Luis Miranda”. Villa Clara, Cuba.

²Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

³Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Villa Clara, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Sotolongo Beltrán, A., Angulo Gallo, L. y García Ortiz, Y (2023). La educación emocional en la práctica pedagógica con escolares agresivos. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (68), 183-207. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1703>

RESUMEN

Introducción: La educación emocional tiene un efecto preventivo y paliativo en la conducta agresiva. Por tal motivo, es necesario, preparar a los docentes para que logren un adecuado desarrollo emocional en escolares que muestran manifestaciones de agresividad.

Objetivo: Elaborar una Guía psico-educativa para fomentar la preparación de los maestros sobre el desarrollo emocional en escolares agresivos.

Métodos: Se realizó un estudio mixto con un diseño transformativo concurrente en Centros de Enseñanza Primaria del municipio Santa Clara. Se organizó en tres etapas: la primera, dirigida a la identificación de necesidades psico-educativas desde la perspectiva de los usuarios; la segunda destinada al diseño de la Guía psico-educativa y la tercera a su valoración por especialistas.

Resultados: Los docentes estudiados mostraron desconocimiento sobre cómo potenciar el desarrollo emocional, así como su relación con la conducta agresiva; considerándose estos aspectos, entre las temáticas que integran la Guía psico-educativa, valorada favorablemente de acuerdo con el juicio de los especialistas, y perfeccionada a partir de sus sugerencias y señalamientos.

Conclusiones: La Guía psico-educativa elaborada es viable y pertinente para fomentar la preparación sobre el desarrollo emocional, en maestros que interactúan con escolares agresivos.

Palabras clave: agresividad; desarrollo emocional; educación emocional, necesidades psico-educativas.

ABSTRACT

Introduction: Emotional education has a preventive and palliative effect on the aggressive behavior. For this reason, it is necessary to prepare teachers to achieve an adequate emotional development in schoolchildren who show signs of aggressiveness.

Objective: To elaborate a psycho-educational guide to promote the preparation of teachers on emotional development in aggressive schoolchildren.

Methods: A mixed study with a concurrent transformative design was carried out in primary education centers of Santa Clara municipality. It was organized in three stages: the first one, aimed at the identification of psycho-educational needs from the users' perspective; the second one, aimed at the design of the psycho-educational guide, and the third one, at its evaluation by specialists.

Results: The teachers studied showed a lack of knowledge on how to enhance emotional development, as well as its relationship with aggressive behavior; these aspects being considered, among the topics that integrate the psycho-educational

guide, favorably valued according to the specialists' judgment, and perfected from their suggestions and points.

Conclusions: The psycho-educational guide elaborated is viable and pertinent to promote the preparation on emotional development in teachers who interact with aggressive schoolchildren.

Keywords: aggressiveness; emotional development; emotional education, psycho-educational needs.

Introducción

El comportamiento agresivo en la infancia complica las relaciones sociales que se van estableciendo a lo largo del desarrollo, dificultando en gran medida su correcta integración en cualquier ambiente. En la actualidad, la agresividad infantil es uno de las alteraciones a la cual se le presta especial atención, específicamente en el ámbito escolar (Barrios-Vanegas, 2016).

Para Buss y Perry como se citó en Ascencios Julca y Campos Echavigurin (2019), la agresividad es una respuesta persistente y duradera, la cual representa un atributo de la persona; y es la actividad donde una persona busca causar daño o dolor a otro individuo; se puede expresar de forma física o verbal.

Socastro Gómez y Jiménez (2019), refieren que el origen de la agresividad se encuentra en la infancia temprana, alcanzando su máxima expresión en la adolescencia y disminuyendo en la edad adulta. Para estos autores los niños aprenden a no ser agresivos, pero si el aprendizaje no se desarrolla de manera adecuada, la agresividad aumenta y se cronifica.

Diversas investigaciones a nivel internacional que abordan dicha problemática han centrado su atención hacia la prevención como fenómeno social evidenciándose una estrecha relación entre los comportamientos agresivos y aspectos vinculados a su desarrollo emocional.

Angulo-Gallo et al. (2021), encontraron en escolares de 8 a 10 años con manifestaciones de agresividad (identificados en el indicador 4 establecido por el Mined) de las ciudades de Santa Clara, Camagüey y Cienfuegos, Cuba; que la emoción displacentera que experimentan con mayor frecuencia es la ira y su manifestación está muy relacionada con la conducta agresiva. Hay un predominio

de manifestaciones de agresividad directa, ya sea física o verbal, con respecto a la relacional, fundamentalmente de tipo reactiva, al no disponer de otros recursos más adaptativos y pro-sociales para defenderse. En cuanto a la comprensión emocional se encuentra más afectado el nivel reflexivo, este se refiere, a la comprensión de la regulación de una emoción, la comprensión de las emociones mixtas y la comprensión de las emociones morales.

Resulta necesario estudiar y abordar estos aspectos desde las primeras etapas del desarrollo, particularmente la etapa escolar, pues esta constituye un período esencial en el proceso de desarrollo emocional y de la personalidad. Específicamente en el ámbito escolar se le confiere poca importancia al componente emocional durante el proceso docente-educativo. Sin embargo, ya algunas intervenciones en el contexto internacional han puesto en marcha iniciativas para promover la educación emocional de los maestros (Torrijos Fincias et al., 2018) y que ello constituya un paso previo para que los docentes transfieran estos aprendizajes a sus alumnos; o por el contrario programas dirigidos específicamente al alumnado (Pérez-López y Gómez-Hurtado, 2021).

En el contexto cubano y específicamente en la educación emocional de escolares que muestran conductas agresivas está el trabajo de Varela Porres (2019) quien establece como centro de estas intervenciones a los padres. Sin embargo, resultan insuficientes, pues no existen acciones dirigidas a maestros; donde se evidencian carencias de recursos prácticos y metodológicos para potenciar la educación emocional en los alumnos (Vissupe et al., 2017). Partiendo de estos elementos la investigación tiene como objetivo: elaborar una Guía psico-educativa dirigida a fomentar la preparación de los maestros sobre el desarrollo emocional en escolares agresivos.

Marco teórico o referentes conceptuales

El término agresión aparece definido como “toda forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien” (Berkowitz, 1996, como se citó en Martín-Sánchez, 2020) En este sentido, la agresividad no sólo se manifiesta con golpes; también son conductas agresivas la discriminación, las burlas, los apodos y el ignorar al otro. Para García García et al. (2020), la agresividad escolar es el

reflejo de una crisis mayor en la sociedad, que se acrecienta agudizando el problema de las relaciones de convivencia a todo nivel, incluida la escuela.

Para Martín-Sánchez (2020), no se debe usar indistintamente los términos agresión y agresividad: es necesario establecer diferencias y matizar precisando, que cuando hablamos de agresión nos referimos a un acto concreto en sí. En cambio, la agresividad designa la tendencia o predisposición inicial que origina la agresión posterior o el acto propiamente dicho de la agresión.

En el ámbito educativo el maltrato entre iguales se aborda como una conducta específica del comportamiento agresivo. Benítez y Justicia (2006) plantean que “el maltrato entre iguales es un problema en los centros educativos cuyas consecuencias afectan a todos los agentes implicados, e indirectamente, al resto de la comunidad educativa que ha de convivir con los efectos derivados del mismo” (p. 165). De esta manera se observa que la implicación en conductas agresivas en la escuela se relaciona con posteriores problemas de salud, y con distintos diagnósticos como cuadros de ansiedad, distrés psicológico, depresión, absentismo escolar, actitudes negativas hacia la escuela y personalidad antisocial. De acuerdo al modelo de Buss y Perry (1992) como se citó en Lozano-Ramírez et al. (2018), la agresión tiene un componente cognitivo (hostilidad), un componente emocional (ira o enojo) y un componente conductual (la agresión propiamente dicha). La hostilidad se refiere a una desconfianza de las intenciones de los otros y a una tendencia a interpretar estímulos neutrales como ofensivos. La ira, por su parte, constituye una emoción que varía en intensidad, desde una ligera irritación o enfado, hasta furia y rabia intensa, las que surgen ante acontecimientos desagradables donde se percibe una amenaza o daño.

Carrasco-Ortiz y González-Calderón (2006), explican que la conducta agresiva, específicamente la agresividad física, comienza al final del primer año de la vida del niño. Sobre los 17 meses de edad los menores muestran diversas conductas agresivas, tales como quitar cosas a los otros o empujarlos. La agresividad física pues, se incrementa hasta los tres o cuatro años de edad, y posteriormente, experimenta un descenso progresivo que se extiende desde los 6 a los 15 años. No obstante, es preciso matizar, por una parte, que otras formas de agresividad

(Ej. verbal o indirecta) se incrementan a partir de los dos años hasta la adolescencia.

Desde esta etapa es importante entonces el proceso educativo, que encauzado en los hábitos de crianza paternos, va generando procesos inhibitorios de dicha conducta agresiva haciéndola remitir hasta sus justos límites, compatibles con la defensa y la adecuada interacción social (Barrio et al., 2009).

Cuando un niño no logra aprender a regular su agresión durante la primera infancia ni en la etapa escolar puede acentuarse y cronificarse esta agresividad generando conductas antisociales y consecuentemente pobre desempeño académico, deserción escolar, consumo de alcohol, adicción a sustancias psicoactivas, precocidad y promiscuidad sexual, infracción de normas sociales, violencia intrafamiliar, delincuencia y criminalidad adulta (Henao-Escobar; 2005). Así, es evidente que prevenir este tipo de conductas es muy conveniente, no sólo teniendo en cuenta la situación de quienes las viven, sino también por los efectos psicosociales y los costos económicos que generan en la sociedad.

Diversas investigaciones han encontrado una estrecha relación entre los comportamientos agresivos y aspectos vinculados a su desarrollo emocional. En estudios realizados con niños del nivel primario, Bohnert et al. (2003), hallaron que aquellos que puntuaban más alto en conducta agresiva informada por los padres, presentaban déficits en algún componente de la competencia emocional: expresiones faciales de ira más frecuentes e intensas, menos capacidad para regular esta emoción y dificultades para comprender las emociones, causas y consecuencias de las mismas.

De igual forma Mavroveli et al., 2009, (como se citó en Petrides et al., 2016), encontraron que niños con puntuaciones más elevadas en instrumentos para evaluar inteligencia emocional reciben más nominaciones, de sus iguales y profesores, de cooperación y liderazgo y menos de disrupción, agresión y dependencia.

El desarrollo emocional se encuentra relacionado con las transformaciones que van ocurriendo en tres aspectos fundamentales: la expresión, comprensión y regulación emocional (Castellanos, 2012).

Kennedy-Moore & Watson (1999) como se citó en Martínez-Sánchez (2009), definen la expresión emocional como el conjunto de conductas observables, tanto verbales como no verbales, que comunican y/o simbolizan la experiencia emocional, que puede suceder con conciencia o sin ella del sujeto y que están parcialmente bajo control voluntario.

En el caso de la comprensión emocional hay dos aspectos esenciales: comprensión emocional de uno mismo (manifestada en diferentes formas: informar, anticipar, esconder o cambiar el estado emocional) y la identificación y comprensión de las emociones de los demás (Angulo-Gallo et al., 2018).

La comprensión de las emociones se encuentra ligada a la capacidad de los sujetos de interpretar no solo la expresión facial que acompaña la emoción, sino las distintas situaciones que las suscitan. La comprensión de emociones es entonces una función cognitiva soportada en la interacción social, la cual implica concebir las relaciones sociales y contextuales en las cuales se encuentran inmersos los sujetos, teniendo en cuenta: los actores involucrados y la interacción entre los autores y las normas sociales implicadas en dichas interacciones (Fernández-Sánchez et al., 2014).

La capacidad de discernir y comprender las emociones propias y ajenas es una de las habilidades que componen la competencia emocional y permite conocer cómo y por qué las personas actúan; e inferir lo que está ocurriendo emocionalmente alrededor (Gómez-Ortiz et al., 2017). Esta facilita una interacción más adecuada y ajustada en los contextos sociales, dada la posibilidad de comunicar estados propios y de saber lo que le pasa a los demás, requisitos clave en los procesos de regulación emocional y social (Fernández Angulo et al., 2016).

Con el término regulación emocional (RE) se hace referencia al “proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad o duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos, a menudo con el objetivo de alcanzar una meta” (Thompson; 1994, p. 106; como se citó en Garrido-Rojas; 2006, p. 499).

Para Heras-Sevilla et al. (2016), el escolar debe comenzar a desarrollar la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada, a tener buenas

estrategias de afrontamiento, autogenerar emociones positivas y a desarrollar una expresión emocional apropiada.

Educar al escolar en pos de este desarrollo emocional implica según Gallardo-Vázquez (2009), trabajar en 3 aristas fundamentales: 1) la comprensión de las emociones contradictorias, 2) la toma de la perspectiva emocional y la comprensión de las emociones, 3) la autorregulación emocional.

Para Álvarez-Bolaños (2020), este aprendizaje emocional tiene un enfoque preventivo e incluye un conjunto de habilidades distintas a las cognitivas; es un proceso mediante el cual niños y adultos adquieren habilidades necesarias para reconocer y regular sus emociones, mostrar interés y preocupación por los demás, desarrollar relaciones sanas, tomar decisiones responsablemente y manejar desafíos de manera constructiva. Ello resulta imprescindible para disminuir conductas agresivas en niños de edad escolar.

Las experiencias revisadas dan cuenta de varias modalidades interventivas que desde una perspectiva preventiva y a la vez interventiva, ayudan a disminuir conductas agresivas. Dentro de estas existen las siguientes modalidades: intervenciones dirigidas a los padres, aquellas dirigidas directamente a los niños, los programas dirigidos a los maestros y las intervenciones que son denominadas multimodales, las cuales combinan algunas o todas las anteriores.

En el contexto escolar Henao Escobar (2005) describe dos tipos de programas dirigidos a los maestros. En los primeros se trata de que los maestros desarrollen habilidades para el manejo de las relaciones en el aula y de estrategias disciplinarias. Se trata aquí de desarrollar acciones de capacitación con los maestros para la promoción de ambientes constructivos en el aula, el manejo acertado de la disciplina y la comunicación clara de normas y expectativas.

Otro tipo de programas trata de promover el crecimiento personal de los maestros y busca desarrollar en ellos la capacidad de reconocer las emociones propias y ajenas, el manejo de la ira y del estrés, el control de sus impulsos y la solución de problemas. Algunos también promueven entre los maestros el uso del aprendizaje cooperativo, el desarrollo de actividades pedagógicas que promuevan valores como la tolerancia a la diversidad, la comunicación y la prosocialidad. Incluso,

capacitan a los maestros para implementar en el aula un currículo orientado al desarrollo de competencias emocionales y sociales en los niños.

Un ejemplo de este tipo de intervención es el trabajo con maestros que se desarrolló como parte del Programa de Prevención Temprana de la Violencia en la ciudad de Medellín y donde se capacitaron, por medio de talleres, en temas relativos a: el manejo de la violencia, la comunicación adecuada, la autoestima, la cooperación entre alumnos, la autoridad y competencia ética del maestro y las estrategias para el manejo de los conflictos (Duque et al., 2007).

En los temas que trabajan estos programas de intervención está implícito la educación emocional de los escolares; sin embargo, para lograr esto los profesores necesitan capacitarse. Bisquerra (2003), reconoce la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende fomentar la mejora de las competencias emocionales de la persona como elemento esencial de su desarrollo integral, con la finalidad de capacitarle para la vida, y así aumentar el bienestar personal y social.

Para Alzate et al. (2020) será la capacidad de controlar las respuestas innatas e impulsivas producidas por la emoción, junto con el nivel de inteligencia emocional, lo que incidirá directamente en el mecanismo a través del cual se dará solución a un conflicto: por vía pacífica o agresiva. Dicho control de la respuesta impulsiva es posible a través de la educación.

El maestro, para lograr esta educación emocional en escolares que muestran ciertos niveles de agresividad; necesita conocer sobre agresividad, desarrollo emocional y las estrategias que facilitan la expresión, comprensión y regulación de emociones. En este sentido, una guía psicoeducativa, como alternativa de intervención educativa, pudiera ser una adecuada herramienta para orientar y educar sobre las formas más eficaces de actuar ante esta problemática. González Martínez (2017), considera que el valor de las guías psicoeducativas radica en el aporte de información, recursos y habilidades para el cambio hacia modos de ser y de hacer más funcionales.

Metodología empleada

Se realizó un estudio mixto con un diseño de investigación transformativo concurrente en Centros de Enseñanza Primaria del municipio Santa Clara, previa autorización de la Dirección Provincial de Educación en Villa Clara.

La investigación se estructuró en tres etapas estrechamente relacionadas. La primera de ellas tuvo como objetivo identificar las necesidades psico-educativas relacionadas con la preparación en desarrollo emocional de maestros que interactúan con escolares agresivos. En esta etapa se trabajó con una muestra de 60 maestros que cumplían los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Tener, al menos, un menor en su aula entre 8 y 10 años, dictaminado en el indicador 4 (Categoría que incluye la presencia de alteraciones comportamentales en el contexto escolar y social).
- Que las manifestaciones agresivas del menor dictaminado en el indicador 4 no se deban a ninguna causa orgánica o trastorno mental diagnosticado.

Y como criterio de exclusión no expresar, mediante el consentimiento informado, la voluntariedad para participar en la investigación

Para la obtención de la información en esta etapa se utilizó un cuestionario *ad hoc* "Cuestionario para evaluar la preparación en agresividad y desarrollo emocional".

Está diseñado con el objetivo de explorar el nivel de conocimiento que posee el personal docente que interactúa con escolares agresivos, en relación al desarrollo emocional y la agresividad en la etapa escolar. Consta de 9 preguntas, donde se recoge información sobre los siguientes aspectos:

1. Conceptualización de la agresividad.
2. Manifestaciones agresivas más frecuentes en la edad escolar.
3. Principales causas de la conducta agresiva en la etapa escolar.
4. Frecuencia de aparición del comportamiento agresivo.
5. Indicadores de alteraciones del desarrollo infantil, asociadas a las manifestaciones agresivas en escolares.
6. Acciones de prevención y tratamiento de las manifestaciones agresivas en el contexto escolar.

7. Existencia de documentos que norman el trabajo desde la escuela con niños que presentan manifestaciones agresivas.
8. Particularidades del funcionamiento emocional que tipifican a los niños agresivos.
9. Acciones para el manejo emocional de escolares con manifestaciones agresivas.

En este sentido se determinan como variables del estudio las necesidades psicoeducativas y la preparación del maestro.

- Necesidades Psico-educativas: demandas de información y conocimiento de maestros que interactúan con escolares agresivos, que le permitan estimular activamente el desarrollo emocional en los niños, como alternativa para facilitar los comportamientos pro-sociales opuestos a la agresión.
- Preparación del maestro: proceso que posibilita la adquisición de información sobre el desarrollo emocional y sus particularidades en niños agresivos, facilitando el logro de habilidades para potenciarlo como una alternativa que promueva los comportamientos pro-sociales opuestos a la agresión.

Indicadores:

- Agresividad: incluye conocer su definición y diferenciación con otros términos, clasificación, manifestaciones, causas, así como procedimientos y alternativas para contrarrestar los comportamientos agresivos.
- Desarrollo emocional: comprende el conocimiento de los factores que lo integran; expresión, comprensión y regulación de las emociones, su evolución en la etapa escolar y las particularidades del niño agresivo, poder establecer su relación con estos comportamientos, así como técnicas y procedimientos para su potenciación.

La calificación e interpretación de los datos en esta etapa se realizó a partir del análisis de contenido y el análisis de frecuencia.

La segunda etapa tuvo como objetivo diseñar una Guía psico-educativa dirigida a fomentar la preparación de los maestros sobre el desarrollo emocional en escolares agresivos. Esta etapa se organizó a partir de las necesidades previamente identificadas en la primera etapa y a partir de la revisión bibliográfica

sobre los constructos agresividad y desarrollo emocional. En su diseño se utilizó la aplicación Adobe In desing CC/ 2019, aplicación de edición editorial.

La tercera etapa, con el objetivo de evaluar la Guía psico-educativa para su posterior perfeccionamiento, utilizó un muestreo no probabilístico de 18 especialistas (Psicólogo-5, filólogo-1, comunicador social-3, metodólogos-4, psiquiatra infantil-5). Para la recogida de información se utilizó un cuestionario donde los especialistas debían emitir sus valoraciones sobre la Guía psicoeducativa en aspectos relativos a: 1) Capacidad orientadora, 2) Pertinencia, 3) Concordancia entre el objetivo de la Guía y las temáticas tratadas, 4) Calidad del diseño, 5) Claridad semántica y 6) Evaluación integral de la Guía psico-educativa. El análisis de datos se realizó cuantitativamente a partir del SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) con distribuciones de frecuencia para cada categoría a evaluar.

Resultados

El diagnóstico efectuado a través del “Cuestionario para evaluar la preparación en agresividad y desarrollo emocional” reveló que existe confusión en cuanto a la definición de agresividad con otros términos como violencia y hostilidad. En torno a las manifestaciones de agresividad los maestros identifican con mayor frecuencia las manifestaciones físicas, dejando de reconocer otras; muchos más sutiles, pero igual de dañinas para el adecuado desarrollo de la personalidad de los educandos (las verbales y relacionales). También se señalan como manifestaciones de la agresividad la intranquilidad, hiperactividad, impulsividad, déficit atencional, las cuales se relacionan con otros cuadros clínicos, lo que pudiera dificultar el diagnóstico preciso.

Al indagar sobre las causas de la agresividad se encontró un escaso dominio sobre causas biológicas en la aparición de la conducta agresiva. Hay un sobredimensionamiento del papel de la familia y poca autocrítica en la función del maestro y la escuela en la aparición de la conducta agresiva. En este último aspecto la no escolarización, los métodos pedagógicos inadecuados, el bullying, las dificultades en la comunicación entre el personal docente y los familiares, la inatención a necesidades educativas especiales, el bajo rendimiento académico,

las críticas y humillaciones en público, el rechazo del maestro(a) y las sobre exigencias académicas; referidos en textos especializados, como elementos causales de la conducta agresiva en el contexto escolar, no son mencionados por los maestros. De igual manera solo un 20,3% de los sujetos encuestados reconoce que la agresividad puede estar dada por diversas causas (biológicas, sociales, familiares y escolares).

Dentro de los indicadores de alteraciones del desarrollo infantil, asociados a las manifestaciones agresivas, que mencionan los sujetos encuestados están: la frecuencia, la simultaneidad en diferentes contextos, la estabilidad, la persistencia a pesar de las acciones correctivas, el grado de deterioro de las relaciones interpersonales, la situación que provoca la conducta agresiva, la poca empatía y la intensidad. Si bien todos estos indicadores resultan correctos son mencionados en porcentos poco representativos (entre un 6,1% y un 31,9%). Un 20,6 %, emitieron respuestas imprecisas; lo que evidencia dificultades significativas para determinar patrones de normalidad o alteraciones en cuanto a la agresividad infantil.

En relación a las acciones para la prevención y el tratamiento de las manifestaciones agresivas, a pesar de reconocerse principios generales que reglamentan el trabajo educativo, como la orientación familiar (35,5%), el trabajo preventivo (29,8%) y las escuelas de padres (26,8%), existe poca información sobre técnicas y procedimientos más específicos, dificultando en gran medida el manejo adecuado de esta problemática en el contexto escolar.

Se encontró, además, un marcado desconocimiento en cuanto a los diferentes documentos y resoluciones que monitorean el trabajo preventivo en la enseñanza primaria, así como el proceder con menores que presenten manifestaciones agresivas.

Acerca de las particularidades del funcionamiento emocional que tipifican a los niños agresivos se hizo referencia fundamentalmente a la sintomatología que pueden presentar (ansiedad, tristeza, miedo, egocentrismo, baja autoestima). Solo un 20,6% expuso que existe baja tolerancia a las frustraciones e impulsividad, elemento, este último, que tipifica el modo en el que generalmente expresan sus

emociones y la escasa regulación emocional. Un 36 % (35 sujetos) emiten respuestas imprecisas y un 13,4% respuestas neutras; donde se reflejan aspectos afectivos, motivacionales o conductuales que no ayudan en la comprensión del funcionamiento emocional de los niños con conductas agresivas y otros que son el resultado de dichas conductas. En este sentido, aparecen respuestas tales como: “son niños que no tienen buenos sentimientos”, “no se integran a los grupos”, “gustan de atacar a los indefensos”, “tienen mal carácter”, “no se motivan por las actividades escolares”, “son violentos y agresivos”. Se evidencia, además, desconocimiento de las características de las emociones y su desarrollo en la etapa escolar.

Se evidencia una escasa conciencia crítica acerca del papel de los agentes educativos como modelos para el desarrollo emocional infantil, así como poco dominio de técnicas y procedimientos para potenciar su desarrollo y facilitar las conductas pro-sociales. En este sentido estrategias como: modelaje, técnicas de reflexión, vínculo con actividades artísticas y deportivas, potenciación de habilidades comunicativas y técnicas de relajación son mencionadas acertadamente pero en porcentajes poco significativos (15.4%, 9.2%, 5.1%, 4.1% y 2 % respectivamente). Los maestros reconocieron la necesidad de capacitarse en acciones para la prevención e intervención en niños con manifestaciones agresivas, principalmente relacionadas con el manejo emocional.

Presentación de la Guía Psico-educativa.

Título: “Comprender y educar las emociones”

Destinatarios Directos. Maestros de niños con manifestaciones agresivas, como alternativa para contribuir a la disminución de estos comportamientos y su prevención.

Destinatarios Indirectos. Los propios niños, padres y especialistas vinculados a la atención de escolares con agresividad. Estos últimos pueden emplearla como parte de las acciones de prevención en el trabajo con los maestros y familiares de estos niños, usándolo como un recurso auxiliar para orientarlos en estos temas.

Para la elaboración de la guía se tuvieron en cuenta varias premisas:

- Partir del diagnóstico de necesidades psico-educativas de los usuarios de la guía (maestros).
- Usar términos asequibles que favorecieran la comprensión del contenido que se expone y la motivación por la lectura.
- Propiciar la reflexión y la búsqueda de alternativas para que se trabajara de manera acertada la temática.
- Usar recursos comunicativos que resultaran atractivos y permitieran resaltar temas esenciales (imágenes, gráficos y recuadros para resumir los contenidos más importantes y resaltar ideas puntuales). Algunas imágenes señalan manifestaciones de agresividad, la labor del maestro en el manejo de la agresividad y la regulación emocional y la comprensión emocional entre iguales. Se hizo uso de dos infografías; una, para mostrar las distintas manifestaciones de agresividad y la otra, para mostrar las distintas estrategias que facilitan la comprensión, la expresión y regulación emocional.

Descripción:

La Guía Psico-educativa quedó diseñada en un folleto de 16 páginas horizontales. Incluye la introducción en la cual se ofrece una panorámica general acerca de los principales elementos que se trabajarían en la guía, comenzando por dar a conocer la complejidad de las emociones fundamentalmente en los niños, luego la importancia de comprenderlas, expresarlas de forma ajustada y regularlas, resaltando el papel del maestro en este sentido, con información sobre la agresividad infantil y su relación con diversos aspectos de la esfera afectiva del niño. Luego se estructuran los contenidos en tres tópicos:

En el tópico 1: “Agresividad en la infancia” se ofrece un conocimiento de la problemática, en este caso qué es la agresividad, cuándo se presentan estas manifestaciones y la influencia del medio en la utilización de otras conductas más adaptativas.

- Relación con otros términos. Agresividad vs Violencia.
- Manifestaciones y relación con diferentes trastornos.
- Causas de la conducta agresiva en la edad escolar.

- ¿Cómo actuar ante el comportamiento agresivo?

En el tópico 2: “Agresividad y emociones” se hace referencia a la existencia de una estrecha relación entre los comportamientos agresivos y la carencia de competencias para comprender y manejar de manera ajustada las emociones, así como saber identificarlas y manejarlas adecuadamente.

- Particularidades emocionales del niño(a) agresivo(a).
- Desarrollo emocional: expresión, comprensión, y regulación.
- Particularidades del desarrollo emocional en la etapa escolar.

En el tópico 3: ¿Cómo potenciar el desarrollo emocional? se orientan actividades y recursos didácticos que susciten la conciencia emocional y ofrezcan la posibilidad de experimentar emociones.

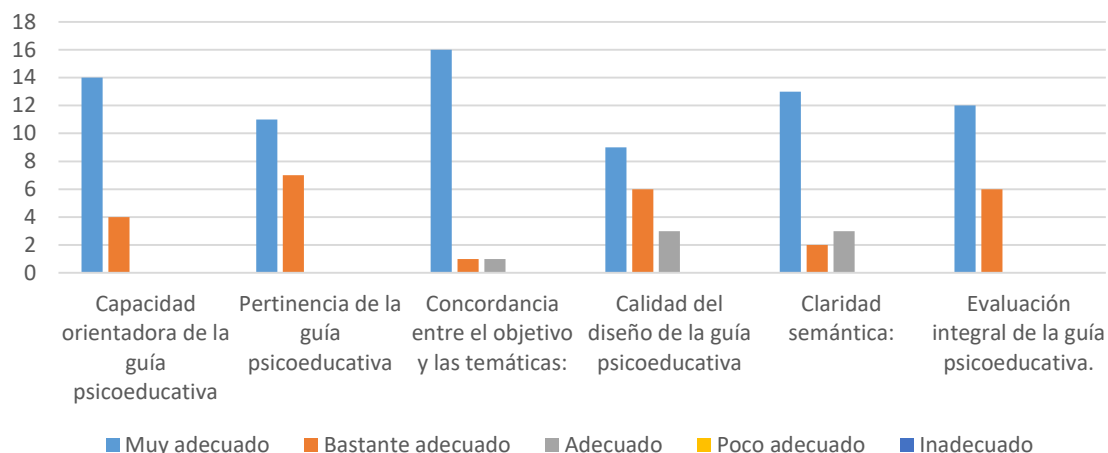
- Estrategias que facilitan la comprensión, expresión y regulación de las emociones. Dentro de estas estrategias se explican: 1) verbalizar emociones, 2) explicación breve, 3) distracción, 4) distanciamiento en el tiempo, 5) modificación de ideas y 6) la relajación y la respiración.
- Técnicas y procedimientos para trabajar en el aula. Algunas de las técnicas que se ofrecen al docente son: 1) ¿Cómo me siento?, 2) Sentir y comunicar emociones, 3) El enfado y 4) La varita mágica.

Por último, se ofrecen recomendaciones de carácter general a los maestros en cuanto a los documentos y resoluciones que norman el trabajo preventivo en la enseñanza primaria, establecidos por el Mined, en relación a los menores con alteraciones conductuales. Además de buscar ayuda profesional y dónde encontrarla.

En la valoración de la Guía psico-educativa mediante el juicio de especialistas se puede observar en el gráfico 1, que todos los aspectos fueron evaluados satisfactoriamente.

Gráfico 1

Frecuencia en la valoración de la guía ofrecida por los especialistas



Fuente: Excel. SPSS, versión 23.0.

Todos los especialistas estimaron, en relación a la capacidad orientadora de la guía, que la misma cumplía con los requisitos para ser implementada debido a la acertada manera en que se trataron los temas. En cuanto a su pertinencia (grado en que la Guía psico-educativa responde a las necesidades de capacitación de los usuarios) fue evaluada como muy adecuada y bastante adecuada.

En correspondencia con la concordancia entre el objetivo y las temáticas, los especialistas coinciden en que su estructuración y orden son apropiados, por lo que permite la consecución del objetivo. Para este indicador los criterios estuvieron entre adecuado, bastante adecuado y muy adecuado; y, uno de los especialistas recomendó precisar en el contenido cómo las emociones que expresan los escolares guardan relación y son influidas por sus recuerdos, creencias y deseos.

Las principales sugerencias fueron dirigidas a la calidad del diseño de la guía, donde las valoraciones oscilaron desde adecuado (33.3 %) y muy adecuado (50 %). Las principales sugerencias y observaciones iban en función de la letra, los colores y las imágenes. Teniendo en cuenta esto los especialistas recomendaron diversos criterios para su perfeccionamiento los que generarán atención e interés; tales como: ofrecer más láminas y dibujos, descargar bloques de contenido y espaciar, ajustar las imágenes al contexto cubano, homogenizar el interlineado, utilizar el texto justificado y agrandar el tamaño de la letra en algunos subtítulos.

En cuanto a la claridad semántica de la guía los valores oscilaron entre adecuado (16.7 %), bastante adecuado (11.1 %) y muy adecuado (72.2 %); y, las principales recomendaciones fueron: “lograr un lenguaje más sencillo en algunas orientaciones”, “perfeccionar el lenguaje, siendo más empáticos” y “utilizar el humor como recurso de enganche, especialmente en las infografías”.

De modo general, la Guía psico-educativa fue valorada como muy adecuada (66,7%) y bastante adecuada (33,3%). A pesar de estas valoraciones positivas, las sugerencias de los especialistas en cuanto al diseño y claridad semántica fueron tenidas en cuentas y perfeccionadas; de modo, que cuando se mostró la Guía psico-educativa por segunda vez a los especialistas el 100% de ellos la valoró como muy adecuada.

Discusión

Por los resultados aportados en la etapa diagnóstica se pudo comprobar que aun cuando el personal docente encuestado reconoce principios generales que reglamentan el trabajo educativo para la prevención y el tratamiento de las manifestaciones agresivas, existe poca información sobre técnicas y procedimientos más específicos, dificultando en gran medida el manejo adecuado de esta problemática en el contexto escolar. Similares resultados de insuficiente preparación de los docentes para ofrecer un tratamiento adecuado en los escolares con agresividad fueron encontrados por Ramírez-González (2020), quien propuso una alternativa de orientación profesional para educadores en torno a tres ejes fundamentales: conocimiento de las características psicológicas de los escolares con agresividad, organización del régimen de vida y comunicación adecuada.

Similares resultados fueron encontrados por Vissupe et al. (2017), quienes encontraron en docentes de tres escuelas rurales de la provincia de Villa Clara carencia de conocimientos sobre recursos prácticos y metodológicos para realizar un trabajo efectivo de las emociones. Para estos autores, el sujeto profesional aborda estos contenidos de forma no intencional, puesto que no poseen un dominio teórico-metodológico del tema.

Resulta significativo que en esta etapa diagnóstica el personal docente encuestado refirió como principal causa de la agresividad el contexto familiar; sin embargo este entorno aparece sobredimensionado. Estrada y Mamani (2019), encontraron que existe una correlación moderada, inversa y significativa entre el funcionamiento familiar y las diferentes manifestaciones de la agresividad. Sin embargo, según López Gallardo (2018), el abordaje de la agresividad debe realizarse desde teorías interaccionistas que conjuguen como causas del comportamiento agresivo factores de índole personal o endógeno (personalidad y relaciones interpersonales) y contextuales o exógenos (la familia, la escuela, el contexto social y las nuevas tecnologías). El hecho de que pocos maestros reconozcan a la escuela como causa de la conducta agresiva constituye un riesgo; en tanto se obvian problemáticas que están presentes en el contexto escolar y que se relacionan con la aparición de conductas agresivas en esta etapa tales como: el bullying y los métodos pedagógicos.

En este escenario, donde se reconoce la presencia de escolares con agresividad y notables necesidades psicoeducativas de los docentes para atenuar y erradicar estas conductas, el uso de una Guía psico-educativa como modalidad de psicoeducación resulta de valor por el aporte de información, recursos y habilidades para el cambio.

Dichas acciones tienen especial relevancia puesto se conoce que en el ámbito escolar se le confiere poca importancia al componente emocional durante el proceso docente-educativo y es por ello que se proyectan pocas acciones eficaces para contribuir a su desarrollo. Existe una tendencia a ponderar el componente cognitivo, desde actividades puramente academicista. Sin embargo, si se quiere preparar al niño, al adolescente y al joven para la vida y en este caso en particular prevenir e intervenir en escolares con manifestaciones de agresividad el manejo de las emociones no puede ser una asignatura pendiente.

En los niños con manifestaciones agresivas, el manejo de los aspectos emocionales representa un conocimiento indispensable como forma de promoción de comportamientos pro-sociales opuestos a la agresividad. La metodología educativa, tal como se expone en la Guía psico-educativa presentada, debe estar

basada en conocimientos previos de los maestros sobre la agresividad, las emociones, la educación emocional y las estrategias que facilitan el desarrollo emocional así como el control de la agresividad. En este sentido, conviene ofrecer espacios en el aula de reflexión y de introspección, fomentar la comunicación con los demás y trabajar en equipo en pos de la expresión, la comprensión y la regulación emocional.

Como aportes del estudio se tiene la identificación de las necesidades psico-educativas en los maestros estudiados en relación con la agresividad, las particularidades del desarrollo emocional en niños con conductas agresivas y las acciones preventivas e interventivas para su manejo, lo cual derivó en la confección de una Guía psico-educativa que fue valorada como muy adecuada en tanto criterios de: pertinencia, capacidad orientadora, concordancia teórica-metodológica, calidad del diseño y claridad semántica.

Como limitaciones se tienen que la Guía psico-educativa no fue valorada por los usuarios, ni evaluada su efectividad a partir de su implementación. Estos aspectos, que continúan en estudio, resultan esenciales para cerrar esta línea de investigación. Otra limitación es que la muestra del estudio solo quedó circunscrita a la ciudad de Santa Clara y tiene poca representatividad en la muestra.

Conclusiones

Formar a los maestros en estrategias pedagógicas para intervenir sobre la agresividad y sus nefastas consecuencias para víctimas y agresores pasa, ineludiblemente, por trabajar los preceptos de la educación emocional; que, como proceso formativo, va dirigido a enseñar el reconocimiento, comprensión y regulación de las emociones.

En escolares primarios estas acciones representan un esfuerzo válido y alcanzable; dado el grado de desarrollo que alcanzan en el ámbito cognitivo, afectivo y comportamental y en los niveles de regulación de los procesos emocionales que experimentan.

Esta investigación, enmarcada en los supuestos teóricos de la psicoeducación, concluye señalando que la Guía psico-educativa elaborada es viable y pertinente

para fomentar la preparación sobre el desarrollo emocional, en maestros que interactúan con escolares agresivos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Bolaños, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388-408.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>
- Alzate-Henao, G. P., Bedoya-Rojas, M. M., Fajardo-Sandoval, A. M., Hoyos Mejías, Á. P. y Ocampo Flórez, E. (2020). Emociones, conflicto y educación: bases para pensar la educación emocional para la paz. *Revista Eleuthera*, 22(2), 246-265.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/2576/2381>
- Angulo-Gallo, L., Gutiérrez-Morales, V. M. y Blanco-Consuegra, Y. (2018). Adaptación y validación del Test of Emotion Comprehension en escolares cubanos. *Acción Psicológica*, 15(1), 57-70.
<https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/21236/18291>
- Angulo-Gallo, L., Leyva Granda, D. M., Pérez-Borroto Vergel, S. y González Arias, S. (2021). Caracterización de la comprensión emocional en escolares cubanos con manifestaciones agresivas. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 9(1), 1-16.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8743724>
- Ascencios Julca, M. E. y Campos Echavigurin, P. C. (2019). Vínculo parental y agresividad en estudiantes de educación secundaria. *Avances en Psicología*, 27(2), 201-209.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1798/2003>
- Barrio, V. del, Carrasco, M. A., Rodríguez, M. A. y Gordillo, R. (2009). Prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 101-107.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012876008>
- Barrios-Vanegas, M. P. (2016). Factores psicológicos que influyen en la conducta agresiva de niños y niñas de 8 años de edad. *Iberoamericana de Bioeconomía*

- y *Cambio Climático*, 2(1), 204-217.
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/394/3941750018/html/>
- Benítez, J. L. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 151–170. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821002.pdf>
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.
<https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>
- Bohnert, A. M., Crnic, K. A. & Lim, K. G. (2003). Emotional Competence and Aggressive Behavior in school-age children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 31(1), 79-91.
<https://link.springer.com/article/10.1023/A:1021725400321>
- Castellanos, R. (2012). *Los niños, la escuela y otros temas*. Ediciones Hogar.
- Carrasco-Ortiz, M. A. y González-Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Duque, L. F., Orduz, J. F., Sandoval, J. de J., Caicedo, B. E. y Klevens, J. (2007). Lecciones del Programa de Prevención Temprana de la Violencia, Medellín, Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 21(1), 21-29.
<https://scielosp.org/pdf/rpsp/2007.v21n1/21-29/es>
- Estrada-Araoz, E. G. y Mamani-Uchasara, H. J. (2019). Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de educación primaria de Puerto Maldonado. *Health Care & Global Health*, 3(2), 70-74.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/579/5792504004/5792504004.pdf>
- Fernández-Sánchez, M., Gímenez-Dasí, M. y Quintanilla Cobián, L. (2014). La comprensión temprana de las emociones básicas: identificación, etiquetado y causalidad. *Infancia y aprendizaje*, 37(3), 569-601.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4894332>
- Fernández-Angulo, A., Quintanilla, L. y Giménez-Dasí, M. (2016). Dialogando sobre emociones con niños en riesgo de exclusión social: un estudio

- preliminar. *Acción Psicológica*, 13(1), 191-206.
<https://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n1/1578-908X-acp-13-01-00191.pdf>
- García García, E. E., Cruzata-Martínez., A., Bellido García, R. y Rejas Borjas, L.G. (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa “Fortaleciéndome”. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e559.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>
- Gallardo-Vázquez, P. (2009). El desarrollo emocional en la educación primaria (6-12 años). *Cuestiones Pedagógicas*, (18), 143-159.
<https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10044/8847>
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rlp/v38n3/v38n3a04.pdf>
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M. y Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1), 27-39.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27450136006>
- González Martínez, Y. (2017). *Principios teóricos–metodológicos que sustentan la producción de guías psicoeducativas como alternativa de intervención* [Tesis de diploma, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Villa Clara, Cuba]. <https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/810a5a08-0827-434b-966e-27d01f6440d1/content>
- Henao-Escobar, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Universitas Psychologica*, 4(2), 161-177. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n2/v4n2a05.pdf>
- Heras-Sevilla, D., Cepa-Serrano, A. y Lara-Ortega, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 67-73. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851776008.pdf>

- López Gallardo, C. (2018). *Comportamiento agresivo y variables psicoeducativas en la infancia tardía* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99377/6/tesis_carolina_lopez_gallardo.pdf
- Lozano-Ramírez, D. I., Pacheco-Favela, M. A., Carmona-García, L. S. y Burciaga-Robles, J. H. (2018). Hostilidad, enojo y agresión: Diferencias fisiológicas en una muestra de mujeres universitarias del Norte de México. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 9(1), 54-74. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v9n1/2007-1833-rpcc-9-01-54.pdf>
- Martínez-Sánchez, F. (2009). Identificación y expresión facial y vocal de las emociones positivas. En E. G. Fernández-Abascal y F. Palmero (Coord.). *Emociones y Salud* (pp. 63-82). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4996252>
- Martín-Sánchez, M. A. F. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Pérez-López, R. y Gómez-Hurtado, I. (2021). Educando las emociones: investigación-acción sobre un programa de educación emocional para el alumnado de educación primaria. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (104), 13-28. <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/14927/15620>
- Petrides, K. V., Mikolajczak, M., Mavroveli, S., Sánchez-Ruiz, M. J., Furnham, A. & Pérez-González, J. C. (2016). Developments in trait emotional intelligence research. *Emotion Review*, 8(4), 335-345. https://www.researchgate.net/publication/306301630_Developments_in_Trait_Emotional_Intelligence_Research
- Ramírez-González, M. C. (2020). Orientación profesional para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad. *Luz*, 19(2), 113-121. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589164533011/html/>

- Socastro Gómez, A. y Jiménez, A. (2019). Agresividad impulsiva y proactiva, moldes mentales y rasgos de personalidad en adolescentes. *Behavior & Law Journal*, 5(1), 31-39. <https://behaviorandlawjournal.com/BLJ/article/view/66/81>
- Torrijos Fincias, P., Martín Izard, J. F. y Rodríguez Conde, M. J. (2018). La educación emocional en la formación permanente del profesorado no universitario. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 22(1), 579-597. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/9943/8066>
- Varela Porres, D. (2019). *Guía psico-educativa para la preparación en comprensión emocional de los padres de escolares con manifestaciones agresivas* [Tesis de pregrado, Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas]. <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/12010>
- Vissupe, M. D., Angulo, L. y Guerra, V. M. (2017). Características de la expresión emocional en los escolares primarios y su manejo desde la perspectiva del personal docente-educativo. *Revista Electrónica Educare*, 21(1), 1-16. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v21n1/1409-4258-ree-21-01-00381.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

A.S.B.: Conceptualización de la investigación. Administración del proyecto. Recogida y análisis de los datos. Responsable de la información y el diseño final de la Guía psico-educativa. Redacción del informe final de investigación.

L.A.G.: Conceptualización de la investigación. Administración y supervisión del proyecto. Realizó búsqueda de información especializada sobre el tema. Revisión y edición del informe final de investigación.

Y.G.O.: Participó en el procesamiento y análisis de los datos. Realizó búsqueda de información especializada sobre el tema. Revisión y edición del informe final de investigación.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>

REQUISITOS FORMALES DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos deberán tener una extensión de 25 cuartillas como máximo y 15 como mínimo. Incluye cuadros, gráficos, figuras. (Tamaño: Carta, Orientación: Vertical, Interlineado 1.5, Espaciado 0 punto, Márgenes: 3 cm por cada lado - superior, inferior, derecho e izquierdo-).

El idioma preferido es el español, aunque se aceptarán artículos escritos completamente en inglés y portugués.

Por cada artículo se aceptarán hasta tres autores. En el caso específico que sea resultado de proyecto de investigación pueden ser hasta 6 autores. Debe especificar el nombre del proyecto en los datos del autor.

Los autores deberán indicar en la página principal los siguientes datos: nombre completo, categoría docente y científica (especialidad), departamento e institución a que pertenecen, correo electrónico, código ORCID actualizado.

Deberá señalarse cuál será el autor de contacto con que el editor mantendrá la comunicación.

El artículo será rechazado *ad portas*, si en la pre-revisión que realiza la revista, se detecta plagio o autoplagio. En caso de que la detección de plagio o autoplagio se detecte cuando el artículo ya ha sido publicado, o aparezca publicado en otra revista, este se retirará tanto de la revista como de todas las otras entidades donde se haya difundido (índices, bases de datos y otros).

En relación a las referencias bibliográficas deben consultarse fuentes en diversos formatos, fundamentalmente revistas de impacto y lo publicado en la propia revista. Los autores son responsables de toda la información de sus listas de referencias.

ASPECTOS GENERALES DE CONTENIDO EN LOS ARTÍCULOS

El título debe presentarse en español e inglés. En caso que el artículo sea escrito en otro idioma (inglés o portugués) debe presentarse primero el título del artículo en el idioma que fue escrito y luego en español, no debe exceder de 15 palabras y negrita. No se deberá comenzar con signos de interrogación ni deberá contener fechas o siglas.

Debe incluir un resumen en español e inglés. En caso que el artículo sea escrito en otro idioma (inglés o portugués) se presenta primero en el idioma que fue escrito y luego en español, de no más de 200 palabras.

Emplear de 3 a 6 palabras clave, que identifiquen los aspectos principales del

artículo, separadas por punto y coma (;), en orden alfabético y normalizadas por el tesoro de la UNESCO

<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/> y su correspondiente traducción al inglés (Keywords).

No se aceptarán versiones incompletas de los artículos.

Estamos en:

